

Página

a b i e r t a

■ 20 años
de feminismo

■ islamismo
y modernización
en Turquía



informe: mujeres en los conflictos armados centroamericanos



¿estás asustado?

8 de Marzo

día de las mujeres

PÁGINA ABIERTA. c/ Hileras, 8, 2º izquierda, 28013MADRID. Teléfono: (91) 542 67 00. Fax: (91) 542 61 99.

Edita: PÁGINA ABIERTA, Sociedad Cooperativa.

Diseño y Redacción: Carmen Briz, Domingo Martínez, Vicente Baixauli y Manuel Llusia.

Administración y suscripciones: Hileras, 8, 2º izquierda, 28013 MADRID. Teléfonos: (91) 542 67 00 y (91) 547 02 00

Se autoriza la reproducción de artículos citando fuente.

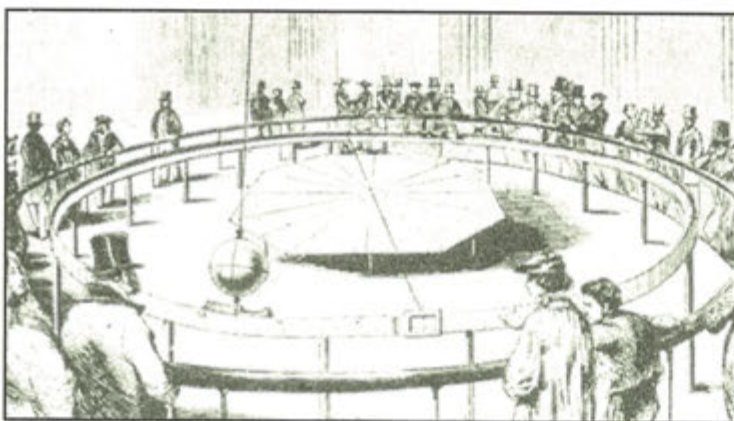
Depósito Legal: M 42376-1991. ISSN: 1132-8886

Imprime: EFCA, S.A., Artes Gráficas.

ELECCIONES 96: EL PÉNDULO

Tomás Díez

Comentario, al filo de las elecciones, sobre lo que cada partido se juega en ellas y los problemas que deberá afrontar el ganador. **4**



20 AÑOS DE FEMINISMO

Un artículo de Nanina Santos y una entrevista a Empar Pineda sobre el discurrir del movimiento feminista en el Estado español en las dos últimas décadas. **8**



ISLAMISMO Y OTRAS DELICIAS TURCAS

Alfonso Bolado

Algunas claves sobre las sólidas raíces que el islamismo conserva en Turquía y que hacen de él una fuerza social de primera magnitud. **33**



UN PROCESO A LA HISTORIA UNIVERSAL

Fermín Acebal

Comentarios sobre el libro de Rafael Sánchez Ferlosio, al calor del V Centenario, *Esas Yndias equivocadas y malditas*. **38**

4 aquí y ahora

- Al filo de las elecciones del 3-M:
El péndulo, *Tomás Díez*..... **4**
- Dictamen de la APDH sobre la
penalización de la insumisión..... **7**
- 20 años de feminismo,
Nanina Santos. Entrevista
a Empar Pineda, *Manuel Llusia*..... **8**
- ¿Cuotas laborales para mujeres?,
Aintzane Saitua..... **14**
- Tortura y malos tratos en España..... **17**

20 otras publicaciones

Informe: Las mujeres en los conflictos armados centroamericanos, *Cristina Garaizabal*, *Norma Vázquez*, *Mercedes Olivera* y *Cecilia Loria*. (12 páginas).

35 en el mundo

- Islamismo y otras delicias turcas,
Alfonso Bolado..... **33**

42 más cultura

- Esas Yndias equivocadas y malditas*.
Un proceso a la Historia Universal,
Fermín Acebal..... **38**
- Paradojas de la alteralidad,
Ignasi Álvarez Dorronsoro..... **42**
- VIII Festival *Espárrago Rock*:
sin fronteras..... **43**
- Cine: bellos sin alma,
Helena Béjar..... **44**
- Cine y Tercer Mundo,
Javier Gurpegui..... **45**
- Ver sin ser visto,
Hilario Jesús Rodríguez..... **46**
- Imágenes y mensajes
a propósito del Tercer Mundo.
Código de conducta..... **49**
- Diccionario de símbolos,
de *Hans Biedermann*..... **50**



MUJERES EN LA GUERRA

Reflexiones de *Cristina Garaizabal*, *Norma Vázquez*, *Mercedes Olivera* y *Cecilia Loria* sobre la participación de las mujeres en conflictos armados en Centroamérica.

(Páginas centrales)

al filo de las elecciones

Este número de PÁGINA ABIERTA saldrá de la imprenta unos días antes del 3 de marzo. El presente comentario no puede basarse, pues, en los resultados de las elecciones sino, todo lo más, en el desarrollo de la campaña electoral y en los sondeos de opinión que la han acompañado.

el péndulo

Tomás Díez

a juzgar por lo que los sondeos de opinión pronostican, el PP alcanzará una mayoría holgada, aunque quizá no absoluta. El PSOE puede obtener un porcentaje de un 32 a un 34%. IU, siempre según las encuestas, rondará el 13%. CiU y el PNV aparecen de nuevo, en el marco estatal, como *partidos-bisagra*, con alrededor de un 4,5% y de un 1 a un 1,3% de los votos, respectivamente. HB, otra de las opciones que, por razones obvias, está mereciendo una mayor atención, puede mantener su anterior respaldo electoral, y el BNG enviará al parlamento estatal, por primera vez, un diputado o tal vez dos.

En Andalucía, donde el mismo domingo 3 se celebran las elecciones autonómicas, se pre-

vé que el PP arrebatte la mayoría relativa al PSOE, que IU pierda algún escaño y que el PA mantenga los tres escaños que ahora tiene.

Esto es lo que vaticinan los sondeos; el 3 de marzo se verá en qué medida aciertan.

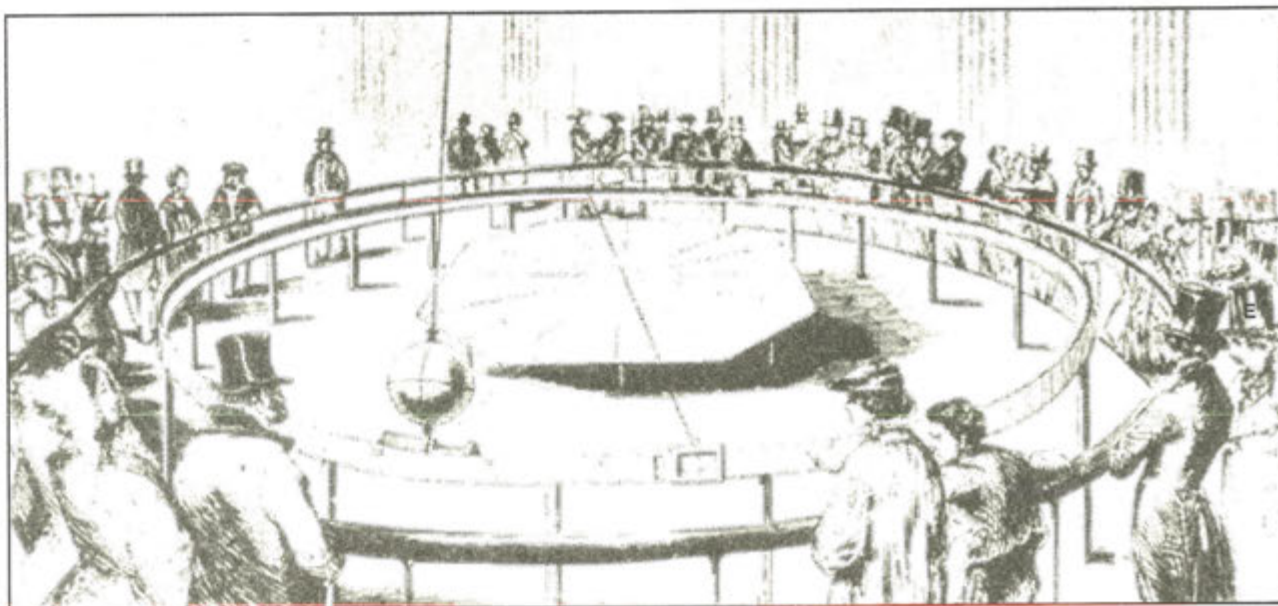
LO QUE CADA CUAL SE JUEGA

El Partido Popular parte como caballo ganador con tal ventaja que la cuestión no está ya en ver si gana o no sino en saber si alcanzará la mayoría absoluta. Ése es su mayor problema en estos momentos. El asunto tiene importancia. Si cuenta con la mitad de los diputados más uno, podrá actuar con mayor libertad.

Pero, si no es así, tendrá que buscar acuerdos, no necesariamente de gobierno pero sí ley por ley o poco menos, con dos partidos con los que ha mantenido una relación tensa: Convergencia i Unió y el Partido Nacionalista Vasco. En tales condiciones, no tendría más remedio que hacer algunas concesiones, y no sólo respecto a la financiación autonómica.

El PSOE acude en condiciones precarias. Se esforzará en el último tramo de la campaña por lograr la participación de los sectores indecisos y por atraer a quienes ven con temor el ascenso de la derecha. En cualquier caso, da por perdidas las elecciones y sus preocupaciones van por otro lado: cómo moverse, a partir de ese treinta y tantos por

Experiencia del péndulo de Foucault según L'illustration.



cien que consiga conservar, para intentar ganar las siguientes elecciones.

Para Izquierda Unida las cosas tampoco son fáciles. Si baja del 12 % se ampliarán las críticas a su actual orientación por parte de quienes están en contra de ella en el interior de IU. Pero, aun en el caso de que acreciente un poco su electorado, si se sigue constatando que su techo está en un 13% o algo más, queda en entredicho la aspiración declarada de rebasar al PSOE, aspiración que ha ocupado un lugar destacado en el imaginario colectivo de IU en estos últimos años.

CiU y el PNV, si las encuestas no van muy descaminadas, seguirán teniendo una posición similar a la de la anterior legislatura.

LA ECONOMÍA MANDA

En la perspectiva de un Gobierno del PP, la economía y todo lo que va unido a ella (el paro, la seguridad social, la pobreza, la exclusión social) va a seguir ocupando el lugar central, como lo ha sido con el Gobierno del PSOE.

Los presagios no son muy estimulantes.

En Europa, en el último período, se ha venido registrando una toma de conciencia sobre la gravedad de los problemas económicos y sociales. En Gran Bretaña, Tony Blair, al frente del Partido Laborista, sigue ganando terreno preconizando una *sociedad participativa*, que nadie sabe muy bien en qué consiste, pero que pretende querer aplicar a la escala de todo el país el modelo de la participación de los trabajadores en la gestión de las empresas. En Alemania, preocupa seriamente el problema del desempleo y se habla de la necesidad de un *nuevo contrato social postindustrial*. En Francia, las movilizaciones de diciembre pasado han caído como un rayo sobre una derecha desconcertada, que pocos me-

ses antes se las prometía felices. Desde entonces, se observa un cambio de estilo y de lenguaje: todo el mundo —la derecha incluida— se refiere al problema de la *cohesión social* y de la *integración nacional*. Se teme una crisis global de la sociedad; se buscan soluciones y se abre paso la idea de que las viejas recetas liberales no sólo no producen milagros, sino que, además, causan unas quiebras sociales difíciles de soportar. Así, en estos tiempos de *post* se empieza a oír hablar de la *sociedad post-liberal*, en la que la iniciativa privada habría de ser sometida a mayores controles y contrapesos por parte de las instituciones políticas.

Pues bien, el Partido Popular parece que no se entera; sigue a su aire, agitando las viejas fórmulas liberales. Simplemente, durante la campaña electoral ha dejado en un discreto segundo plano aquellas medidas que podrían resultar más impopulares. El cambio de chaqueta de Miguel Boyer ilustra bien lo que viene a ser una especie de carrera de relevos: cuando el PSOE empieza a ver algunos problemas en ese neoliberalismo al que se apuntó decididamente hace unos años, el PP retoma el testigo con el mismo o mayor entusiasmo.

Habrà que ver en qué grado lleva a la práctica sus propósitos iniciales. Según sean las dimensiones de la mayoría que consiga, dispondrá de mayor o menor iniciativa; en todo caso, se verá constreñido por la necesidad de no granjearse demasiadas antipatías; deberá intentar consolidar un electorado que está por ver qué consistencia tiene.

EL PROBLEMA ETA

Se supone que en la agenda del PP, aunque no lo diga, figura en letras grandes esta cuestión.

En los últimos años este asunto ha permanecido bloqueado.

El conflicto permanece en un

punto de equilibrio (ninguna de las dos partes puede ganar, pero tampoco puede tomar iniciativas importantes para hallar una salida).

El Gobierno del PSOE no ha sido capaz de afrontar el asunto con audacia. Entre julio y septiembre del año pasado, ETA envió al Gobierno tres cartas invitándole a negociar bajo unas condiciones relativamente flexibles, pero el PSOE no recogió el guante. Al aparecer cerrada esa vía, ETA intensificó sus atentados.

Al PSOE, por otra parte, se le han complicado las cosas en el último año al multiplicarse los casos de corrupción, al estallar el asunto GAL y al tener que adelantar las elecciones: aun en el caso de que tuviera voluntad de dar pasos significativos, cosa dudosa, ese Gobierno no estaba en condiciones de hacer grandes cosas sobre este particular: ya no disponía de mucho tiempo, ni contaba con apoyos sociales suficientes. Por otro lado, da la impresión de que durante un par de años o más se ha confiado demasiado a la vista de los éxitos policiales y ha descuidado la perspectiva de un diálogo, una negociación, o como diablos se le quiera llamar.

En el otro bando, con ETA como elemento decisivo pero nu-

trido por el conjunto del movimiento popular que se identifica con ella, sube enteros la idea de que no hay condiciones para obtener grandes resultados. A nadie se le escapa que no son tiempos de *programas máximos*. Pero, a la vez, se palpa que hay fuerzas para seguir presionando (los logros alcanzados en los últimos meses en el campo juvenil son importantes) y se mantiene la convicción de que una tregua unilateral sin contrapartidas sería una salida en falso.

Hay razones para pensar que si el Gobierno de Madrid ofreciera alguna concesión política y una amnistía o un calendario no dilatado para la salida de los más de quinientos presos de las cárceles, es decir, si le permitiera a ETA concluir su existencia con dignidad, el conflicto podría terminar pronto. Por otra parte, un Gobierno estatal, del PSOE o del PP, debería saber que si no ofrece una solución suficiente, en el caso de que llegara a un acuerdo con una ETA, no podría impedir que al día siguiente surgiera otra. Tales son los términos del problema.

¿Y el Gobierno del PP? Sobre el papel mantiene una actitud muy rígida. Pero no hay que darle mucha importancia, al menos en vísperas electorales, cuando hace falta halagar a un electorado rotundamente españolista y no extraordinariamente amistoso hacia ETA. Habrá que ver cómo se orienta en los meses próximos.

Existe la posibilidad de que saque las lecciones de la fallida experiencia del PSOE y que haga alguna tentativa en otra dirección. Los políticos del PP no destacan por su audacia o elevación de miras; son más bien tecnócratas ratoneros, que se mueven a corto plazo y a golpe de encuesta. Esto, en relación con la cuestión de ETA es, a la vez, una ventaja y un inconveniente. Su cortedad de miras puede inducirles a no mover piezas importantes. Pero, a la vez,

En la perspectiva de un Gobierno del PP, la economía y todo lo que va unido a ella (el paro, la seguridad social, la pobreza, la exclusión social) va a seguir ocupando el lugar central, como lo ha sido con el Gobierno del PSOE.

son suficientemente *prácticos* como para no renunciar a obtener resultados por todas las vías. Si quisieran, tienen algunas bazas que podrían jugar: la primera es que ofrecen más confianza a la derecha y a ciertos sectores duros del aparato estatal; la segunda reside en el tiempo con el que cuentan: cuatro años por delante no es mucho, pero es lo que da una legislatura que el PP puede aspirar a completar sin tener que adelantar las elecciones. Además, si consiguiera desactivar el conflicto, aunque fuera a costa de hacer algunas concesiones inmediatamente impopulares, eso le podría dar nuevos respaldos a medio plazo.

PSOE-IU

En la perspectiva de los próximos años se perfila una nueva situación en la relación entre el PSOE e IU.

En el PSOE, devuelto a la oposición, se va a registrar una nueva dinámica *de izquierda*, todo lo retórica que se quiera (se vie-

ne observando ya en la campaña electoral), que acaso cree un clima más favorable para el entendimiento con IU. En ese contexto pueden cobrar más predicamento dentro del PSOE las opiniones favorables a los acuerdos con IU. Es seguro que se va a producir una confluencia epistémica entre ambas partes contra algunas medidas y leyes del PP, como ha sucedido en tantos municipios y en los parlamentos autónomos dominados por el PP.

Pero, a la vez, habida cuenta del antagonismo que ha existido en los últimos años entre el PSOE e IU, es difícil que pueda cuajar en el primero la idea de ir a una mayoría gubernamental del PSOE e IU. Parece más probable que en el PSOE siga operando la perspectiva de conseguir una nueva mayoría, aunque sea relativa, para hacer un Gobierno monocolor, y que esto lleve a evitar cualquier apariencia de *unidad de la izquierda*, propiciando, en lugar de eso, acuerdos parciales en diversas direcciones, tanto con IU como con CiU, el PNV, el BNG u otros.

En IU, seguramente se expresa-

rán con más fuerza las voces que no se resignan a estar siempre en la oposición y que se pronuncian por un acuerdo de *unidad de la izquierda* con el PSOE. Tres razones van a operar a su favor: de una parte, los límites de los resultados electorales de la propia IU, que hacen aparecer como quimérica la pretensión de hacerse con un electorado mayor que el del PSOE para poder imponerle unas condiciones más satisfactorias. De otra parte, IU, en el próximo período, habrá de centrar sus ataques en el Gobierno del PP y no en un PSOE que, al fin y al cabo, se instalará en la oposición. El electorado de IU, en fin, presionará para lograr ese acuerdo entre los *partidos de izquierda*, que funciona ya en distintos ámbitos.

Es difícil predecir cómo discurrirán las cosas, pues eso depende no sólo del clima que se asiente en cada una de las dos partes, sino de las interacciones que se produzcan a partir de las iniciativas de cada una de ellas.

Lo que sí se puede decir es que se refuerza la posición del *esquema catalán*, marcado por un

mejor entendimiento entre el PSC-PSOE e IC que el que se viene dando entre el PSOE e IU.

¿PARA CUÁNDO EL SIGUIENTE MOVIMIENTO PENDULAR?

En la historia electoral que arranca en 1977 hay dos golpes de timón. Uno es el de 1982, que da paso al largo período gubernamental del PSOE. El segundo tiene lugar ahora. El viraje actual, en realidad, no es obra de todo el electorado, no hace falta decirlo, sino, sobre todo de un millón y pico de personas que votaron al PSOE y ahora lo harán por el PP—éste es el más genuino electorado *centrista*—y de una parte de la juventud que no votó, porque no podía hacerlo por no tener la edad o porque se abstuvo, y que ahora se inclina por el PP.

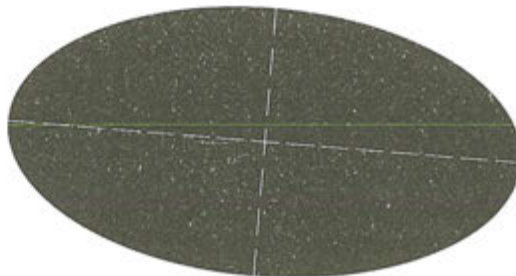
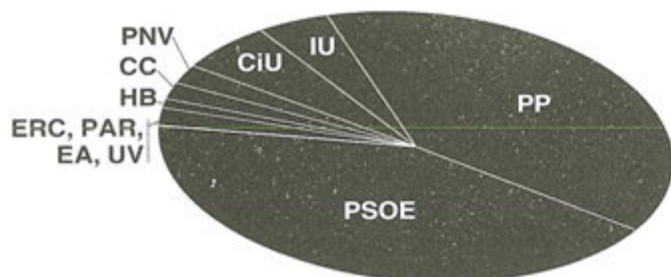
A partir de aquí, la cuestión es: ¿cuánto durará el PP en el Gobierno? En parte depende de su habilidad para *amarrar* ese voto recién ganado. El PSOE, a lo largo de su etapa gubernamental, fue ganando a la gente mayor y perdiendo posiciones entre el electorado juvenil. El manejo de los recursos estatales puede permitirle al PP abrir una brecha entre las personas de más edad; depende de cómo actúe. El voto juvenil es en todos los casos muy cambiante.

La duración del PP como partido gubernamental tendrá que ver con sus éxitos y fracasos en el tratamiento de los grandes problemas (acabo de aludir a dos de ellos) y con los movimientos que se hagan en la oposición, especialmente en la banda que van a ocupar el PSOE e IU.

Son demasiados los elementos que están aún sin definir como para poder arriesgar un pronóstico. Doy por hecho que habrá un nuevo movimiento pendular: el cuándo y el cómo están por ver.

18 de febrero de 1996

elecciones generales				elecciones generales			
1993				1996			
	Votos	%	Escaños		Votos	%	Escaños
PSOE	9.150.083	38,79	159	PSOE			
PP	8.201.463	34,77	141	PP			
IU	2.179.117	9,24	18	IU			
CiU	1.165.783	4,94	17	CiU			
PNV	291.448	1,24	5	PNV			
CC	207.077	0,88	4	CC			
HB	206.876	0,88	2	HB			
ERC	189.632	0,80	1	ERC			
PAR	144.544	0,61	1	PAR			
EA	129.293	0,55	1	EA			
UV	112.341	0,48	1	UV			



petición de inconstitucionalidad

Al finales del pasado mes de enero, la Asociación Pro Derechos Humanos de España (APDH) presentó un extenso dictamen acerca de la inconstitucionalidad de los artículos 527 y 604 del nuevo Código Penal (*), que penalizan la insumisión, por resultar contrarios al principio de proporcionalidad.

En su introducción, el dictamen de la APDH advierte que las sanciones a los insumisos contempladas en el nuevo Código Penal de 1995 no tienen en cuenta el significado social de este fenómeno, ni las razones de conciencia que han dado lugar en el Estado español a la extensión de esta actitud, que hay que calificar de desobediencia civil razonada. Las penas previstas resultan contrarias al principio de proporcionalidad, que debe presidir la intervención penal en un Estado social y democrático de derecho.

El documento, tras detenerse en los planos jurídicos a los que afecta la resolución jurídico-penal de la insumisión y en los pronunciamientos anteriores del Tribunal Constitucional sobre la proporcionalidad de normas penales, dedica un largo capítulo a la fundamentación de la inconstitucionalidad de las medidas penales previstas en los artículos 527 y 604 del Código Penal de 1995.

En sus conclusiones, el dictamen manifiesta que «se está sancionando una forma de disenso ideológico radical al servicio

militar con una pena privativa de derechos, como es la inhabilitación, que afecta a las posibilidades de obtener un empleo, acceder a una vivienda o concluir la formación en una época de la vida en que son escasos los supuestos en que el primer empleador no es público o relacionado con la Administración, y que en el acceso a la vivienda o a la formación e investigación dependen casi exclusivamente de la concesión de las ayudas públicas».

El dictamen considera que existe en la opinión pública y en la comunidad científico-penal una amplia conciencia sobre la desproporción que existe en la respuesta penal a la insumisión, extraordinariamente dura, y recuerda que los tribunales de justicia han venido respondien-

do a este sentir por lo que se refiere a las penas privativas de libertad.

«Castigar un incumplimiento que, como el analizado, tiene además base en un disenso ideológico, con una pena que comporta un sacrificio y una privación de derechos de esta entidad, no guarda, por tanto, la exigible proporción con la entidad

del bien jurídico protegido ni con la gravedad objetiva de la lesión. Resulta, por ello, contrario a los preceptos constitucionales alegados y procede su anulación», finaliza el dictamen de la APDH.

(*) Ver el informe del núm. 57 de PÁGINA ABIERTA, de enero pasado, "El ambivalente ideario del nuevo Código Penal".

texto íntegro de los artículos 527 y 604 del nuevo Código Penal

Art. 527. Será castigado con la pena de inhabilitación absoluta por tiempo de ocho a doce años y multa de doce a veinticuatro meses el objetor que, sin causa justa:

1.º Llamado al cumplimiento del servicio que se le asigne, dejare de presentarse, retrasando su incorporación al mismo por tiempo superior a un mes.

2.º Hallándose incorporado al referido servicio, dejare de asistir al mismo por más de veinte días consecutivos o treinta no consecutivos.

3.º Incorporado para el cumplimiento de la prestación social sustitutoria, se negare de modo explícito o por actos concluyentes a cumplirla.

La inhabilitación incluirá la incapacidad para desempeñar cualquier empleo o cargo al servicio de cualquiera de las Administraciones, entidades o empresas públicas o de sus organismos autónomos, y para obtener subvenciones, becas o ayudas públicas de cualquier tipo.

Una vez cumplida la condena impuesta, el penado quedará exento del cumplimiento de la prestación.

Art. 604. El que, citado legalmente para el cumplimiento del Servicio Militar, no se presentare sin causa justificada, retrasando su incorporación al mismo por tiempo superior al mes, o, no habiéndose incorporado aún a las Fuerzas Armadas, manifestare explícitamente en el expediente su negativa a cumplir el mencionado servicio sin causa legal alguna, será castigado con la pena de seis meses a dos años de prisión e inhabilitación absoluta por tiempo de diez a catorce años en tiempo de paz, y de dos a cuatro años de prisión y diez a catorce años de inhabilitación absoluta, en tiempo de guerra.

La inhabilitación incluirá la incapacidad para desempeñar cualquier empleo o cargo al servicio de las Administraciones, entidades o empresas públicas o de sus organismos autónomos y para obtener subvenciones, becas o ayudas públicas de cualquier tipo.

Una vez cumplida la condena impuesta, el penado quedará exento del cumplimiento del Servicio Militar, excepto en el supuesto de movilización por causa de guerra.



El texto que sigue a continuación, parte de un artículo publicado en el informe del número 13 de *Andaina*, revista gallega de pensamiento feminista, contiene una reflexión sobre el surgimiento, hace ya dos décadas, del movimiento feminista en el Estado español, sus señas de identidad, los debates habidos en él en estos años, así como la influencia que ha ejercido en la sociedad.

feminismo: veinte años es mucho y no es nada



la transición política

(ó 20 años sin Franco)



Nanina Santos

El nuevo feminismo (1) nace vinculado a las luchas políticas y sociales de la década de los 60 (en EEUU, contra la guerra de Vietnam; en Francia, al Mayo del 68... al igual que en el resto de Europa; en los pueblos del Estado español, a la lucha antifranquista en favor de las libertades políticas, sindicales y nacionales).

La no pequeña participación de mujeres en estos movimientos, les permite a ellas descubrir hasta qué punto el mundo está construido a su costa y sobre el trabajo silencioso y silenciado de las mujeres.

El "caso español" es, habida cuenta del régimen que gobierna, más tardío: en la década de los setenta, y se puede decir que arranca en 1975, cuando, al calor de la Declaración de la ONU del Año Internacional de la Mujer, se convocan las I Jornadas de Liberación de la Mujer en Madrid, en el mes de diciembre y en la clandestinidad.

Entre los factores que hicieron posible el surgimiento del movimiento feminista con fuerza, destacan los siguientes:

En primer lugar, la importante incorporación de la mujer al trabajo asalariado en la década de los 60.

La participación activa en la lucha antifranquista y en favor de las libertades sindicales, políticas y nacionales.

La circulación de un nada despreciable volumen de información relativo al movimiento de lucha y organización de las mujeres allende los Pirineos y en ultramar (2).

Las vivencias e insatisfacciones de tantas activistas que experimentan las barreras, propias y ajenas, que habrán de superar para participar como iguales en las luchas en las que toman parte.

Factores éstos que movilizan a cientos de mujeres que venían participando en el movimiento antifranquista y que ahora orientan buena parte de su actividad y energías a la construcción de

organizaciones de mujeres. Esforzándose por descubrir y develar los mecanismos que hacen posible su opresión de sexo.

UN PENSAMIENTO CRÍTICO PROPIO

En esa década, cuatro obras van a contribuir a los debates abiertos en el interior del movimiento feminista.

Tres autoras dan a luz en el mismo año de 1970 a otros tantos trabajos. Kate Millet, con *Política sexual*, acuña el término *patriarcado* como sistema. Sulamith Firestone, con *Dialéctica del sexo*, pretende una aplicación de la producción de mercancías-clases sociales de *El Capital* de Marx, de la que deduce que la mujer es una clase social. Esta obra abre, también, las puertas a las líneas biológicas que se desarrollarán posteriormente. Y Cristhine Delphy, con *El enemigo principal*, teoriza el "modo de producción familiar" y las clases antagónicas que en él participan, siendo independiente del sistema capitalista (3). Por último, en los años 1972-1973, el libro de Carla Lonzi, *Escupamos sobre Hegel*, aborda una visión distinta, de corte radical entre el mundo, los intereses y valores de hombres y mujeres.

Una de las señas de identidad de este movimiento "veinteaño" es su necesidad de debate, de poner en solfa prácticamente todo lo recibido, de intentar dar

la vuelta a las cabezas y a esa manera de pensar y actuar tan marcada por las concepciones y prejuicios masculinos.

Muchos de los debates que florecen en el interior de ese movimiento dan cuenta de una interesante pluralidad de ideas, opiniones, maneras de pensar, de sentir, de analizar la opresión de las mujeres.

Así, mientras unas culpan al capitalismo, otras responsabilizan a los hombres en exclusiva. Ellos, enemigos irreductibles de las mujeres, no cabe, por lo tanto, otra propuesta que una separación total. Aquellas otras entienden que, de encontrar los orígenes de la opresión, tendríamos la varita mágica para un programa liberador. Otras más ven en la opresión colonial —variante del capitalismo— el blanco a donde apuntar para solventar la opresión de las mujeres. Otras afirman que la desigualdad y la jerarquía entre los sexos son específicas, que tienen su propia autonomía y que este vector de opresión se cruza y entrecruza con otros vectores de desigualdad y opresión: edad, piel, riqueza, trabajo, instrucción, etnia, religión, geografía...

Unas posiciones hacen hincapié en que **todas** las mujeres estamos unidas por una común opresión; otras dicen que las mujeres estamos afectadas por la opresión de sexo, pero que no la vivimos ni la padecemos de igual modo, pues otros factores influyen en la manera de vivirla y padecerla. Otras, en fin, con-

sideran que la opresión está subsumida en la lucha de clases o en la lucha nacional, proponiendo que hombres y mujeres se enfrenten, sin fracturas, al hecho colonial o al sistema capitalista, según los casos.

He aquí una muestra de la pluralidad que alcanza a este y a tantos otros debates: doble militancia (4), sexualidad y, en particular, la heterosexualidad como norma de obligado cumplimiento, aborto, maternidad...

Los debates siguen, y son tres, básicamente, los temas que concentran la atención: todo ese amplio capítulo de mujer y política (donde entrarían las políticas de acción positiva...), la sexualidad (incluyendo sexualidad comercial, transexualismo...) y la peliaguda "identidad femenina".

EL FEMINISMO COMO MOVIMIENTO SOCIAL Y POLÍTICO

Por otra parte, y como conse-



(1) Uso el adjetivo de "nuevo" para diferenciarlo del "viejo" y pionero feminismo que nace en el siglo XIX y que en el Estado español se prolonga hasta el final de la República, que es, como se sabe, cortado por la guerra civil desencadenada por el alzamiento militar comandado por Franco.

(2) Para ese movimiento allende los Pirineos dos obras habían sido punto de referencia: *El segundo sexo*, de Simone de Beauvoir, obra de 1949 que hace un ataque frontal contra toda idea de exaltación de la mujer en nombre de la feminidad. Libro pionero que da coraje a muchas mujeres para enarbolar la bandera del feminismo en un contexto hostil. Y *La mistica de la feminidad*, de Betty Friedan, obra escrita bajo el impulso de la llegada a Norteamérica de *El segundo sexo*, en 1953. El libro es ilustrativo de la cárcel cotidiana, con todo lujo de detalles, en la que se encierra a las mujeres con y en la creencia en el mito de la feminidad, a partir de una investigación muy concienzuda entre mujeres americanas.

(3) Para ahondar más en algunos de estos debates se pueden consultar los capítulos 4, 5 y 6 de *Polémicas Feministas* (Uría, Pineda, Oliván. Ed. Revolución, 1985).

(4) Se llamó así a la militancia de aquellas mujeres que no estaban sólo en organizaciones de mujeres.

Una de las señas de identidad de este movimiento "veinteaño" es su necesidad de debate, de poner en solfa prácticamente todo lo recibido, de intentar dar la vuelta a las cabezas y a esa manera de pensar y actuar tan marcada por las concepciones y prejuicios masculinos.



● ● ●
cuencia de la penetración del feminismo en el tejido social, se producen verdaderamente cambios importantes.

Desde que comenzó a andar, el feminismo consiguió despertar la conciencia de amplios sectores de la sociedad con respecto al papel de las mujeres y de su opresión, creando y proporcionando herramientas para luchar contra ella, consiguiendo que cada vez más organizaciones, y también instituciones, recojan muchas de las demandas propuestas y generen a su vez sus propios mecanismos y medios para actuar en el "asunto mujer".

También en el terreno académico se abrió una importante hendidura al interesar a muchas personas de las más variadas disciplinas acerca de la realidad del olvido de las mujeres y del propio prejuicio sexista de una parte del personal investigador y docente.

Al incorporarse al espacio público de un modo específico, el feminismo entra en conflicto con otros movimientos sociales y políticos porque quiere subvertir lo social desde las raíces

al cuestionar las estructuras económicas y de poder, y porque cuestiona las propias relaciones entre los sexos.

- Pone en solfa la relación tradicionalmente establecida entre público y privado. El público, espacio masculino; el privado, dominio privilegiado de lo femenino.

- Pone en entredicho los ámbitos que conforman lo público. Con la vieja consigna "lo personal es político", el feminismo quería significar que ámbitos considerados privados (trabajo doméstico, sexualidad, decisión sobre la maternidad, relaciones amorosas...) estaban siendo lugares donde se ejercía la opresión de las mujeres y deberían, por lo tanto, ventilarse en el ágora del espacio público, en el ámbito de lo social y de lo político.

- Denuncia la jerarquía atribuida a las labores ejercidas en estos dos espacios, correspondiendo el grado alto de la escala a Ellos y los grados inferiores de la valoración a Ellas.

El feminismo reivindica para las mujeres la igualdad, al tiempo que rechaza el concepto de igualdad triunfante desde la Revolución francesa, por dejar fue-

ra, por lo menos, a la mitad de la Humanidad.

Pero, además, analiza —desde los años 70— ese concepto desde un punto de vista que tiene más que ver con los valores.

¿Qué quieren decir las mujeres cuando reivindican la igualdad? Es evidente que exigen igualdad de derechos sociales, políticos, laborales, e igualdad de oportunidades, pero ¿quiere esto decir que quieren ser como los hombres?

Desde estos interrogantes van desarrollando una visión crítica del paradigma masculino.

La Ética fue, también, una ética masculina, y los valores imperantes, en muchas ocasiones, propios de una concepción del mundo que valoraba mejor cualidades o trazos de comportamientos asimilados a los hombres: fuerza, competitividad, agresividad, cultura del éxito.

Igualarse a los hombres aparece para las mujeres como un proceso de ruptura con la propia forma de ser, para integrarse en un mundo —el público— que hasta no hace mucho les había resultado hostil.

El feminismo cuestiona este concepto de igualdad en el terre-

no moral y elabora elementos de ética feminista que tienen gran interés como proceso crítico a la ética dominante.

Esta crítica a la ética androcéntrica tiene importancia desde el punto de vista de la educación en valores. Educar en la igualdad quiere decir respetar la diversidad, romper relaciones tradicionales sobre los comportamientos, valorar las diferencias... y ser conscientes de que no se puede tratar igual a personas que parten de la desigualdad.

COMPRIMIENDO ESTOS FECUNDOS 20 AÑOS DE FEMINISMO

El feminismo como movimiento social y político recoge la antorcha encendida por las sufragistas de convertir a las mujeres en una fuerza social con voz propia.

Se incorpora al mundo de lo público poniendo en entredicho la configuración de ese espacio, los valores imperantes en el mismo y las relaciones entre los sexos, aportando al pensamiento crítico contemporáneo muy sustanciosas cuestiones que ya no se pueden ignorar.

En el terreno de la práctica, reta y desafía a los sectores activos de la sociedad a recoger tales aportaciones para convertirlas en acción, con el objeto de transformar profundamente a nuestra sociedad, que cuenta para su ordenamiento con una injusta y desigual relación entre los sexos.

Pasaron 20 años, tiempo en el que tantas militantes feministas desplegaron fecundas energías, gracias a las cuales hemos andado este duro y hermoso camino. Para ellas, para nosotras, veinte años es una parte substantiva de la vida y, por lo mismo, es mucho. Para las mentalidades y conciencias colectivas o para eso que se llama Historia, veinte años, como dice el tango, no es nada.



entrevista con Empar Pineda

El artículo de Nanina Santos nos animó a acercarnos un poco más a los primeros años del movimiento feminista, que coincidieron con la reforma política. Como siempre nos pasa, aquí sólo va una pequeña muestra de lo que hablamos.

el movimiento feminista en el cambio de Régimen

M. Llusia

-Soléis colocar en el año 75 el nacimiento de lo que se ha considerado el movimiento feminista de este país...

- Sí, ponemos esa fecha porque se corresponde con las famosas primeras Jornadas por la liberación de la mujer, en diciembre del 75, todavía en la clandestinidad, a los pocos días de la muerte de Franco. Este primer punto de arranque tiene una expresión muchísimo más pública, con presencia de los medios de comunicación y con asistencia de casi 4.000 mujeres: son las I Jornadas Catalanas de la Dona, en mayo del 76 en Barcelona. Allí confluye todo, absolutamente todo lo que había y todo lo que había de ser el germen posterior del movimiento feminista.

Las Jornadas de la Dona pueden considerarse el inicio de una serie de Jornadas que se van realizando en diversos lugares del Estado español, en las que, aun con características específicas en cada sitio, se vuelve a ver ese mismo trazo general: jornadas que reúnen a miles de mujeres, jornadas en las que se charla de lo divino y lo humano, etc. Son los años 76 y 77. Esta serie de jornadas sirven para impulsar y crear todo tipo de organizaciones unitarias. Y, también en el 77, se logra crear una coordinación estable a nivel estatal de todos esos

núcleos feministas: es el nacimiento de la llamada Coordinadora de Organizaciones Feministas del Estado Español, que reúne a lo que entonces llamábamos la inmensa mayoría del movimiento feminista.

- ¿De qué se habla en esas Jornadas de la Dona?

- Se habla de todo. Se habla de sexualidad, de despenalización de los anticonceptivos, se habla de maternidad, se habla de derecho al aborto, se habla de la enseñanza, del trabajo doméstico, de la familia, se habla de libertades políticas...

Pero, lo que tienen de espectacular esas Jornadas es que por primera vez nos juntábamos miles de mujeres para hablar de nosotras. En esas Jornadas salen todos los temas y asuntos que serán luego a los que se va a dedicar el feminismo.

Aunque también es verdad que al leer ahora aquellas conclusiones, algunas nos resultan timoratas, denotan timidez. Por ejemplo, en relación a la sexualidad, al lesbianismo...

- ¿Que relación cabe establecer entre el movimiento feminista y la lucha por el cambio de régimen que se da en esos años?

- Podemos decir que el movimiento feminista —que entra en escena ya en el comienzo de la reforma— es otro movimiento más

en lucha por las libertades. Pero, en su seno hay dos ideas que tienen fuerza.

Desde los primeros momentos se empieza a hablar en la jerga del “patriarcado”, de la “organización patriarcal” de la sociedad. Yo me atrevería a decir —no sé si me equivoco— que la forma concreta del nuevo régimen, en ese momento, quedaba un poco subsumida en ese mensaje emancipatorio, a mucho más largo plazo, de reforma radical de la sociedad, en la que había que poner todo patas arriba...

Y esa idea estaba ligada a otra que estuvo muy extendida, aunque planteada al principio del movimiento de modo muy primario. Me refiero a lo siguiente: la opresión de las mujeres es universal, atraviesa todos los regímenes, atraviesa toda la Historia, entonces, aunque acabar con el franquismo era una necesidad evidente, porque era una mierda, no nos dejaba reunirnos, etc. (había sentimientos antifranquistas muy profundos), para la mayoría (se podían excluir los sectores más moderados en todos los terrenos, tanto en costumbres como en el aspecto político) lo que iba a salir era otra mierda, porque iba a seguir siendo una sociedad de hombres. Eso hace que en todo momento no se renuncie a nada, y además que se concrete enseguida en luchas políticas. Las reivindicaciones se dirigían al Estado: anticonceptivos libres, divorcio, aborto. Exigencias que luego se irían desarrollando, pero siempre muy desde fuera de lo que saliera.

Había también mucho recelo, por parte de sectores muy importantes del movimiento, a la militancia de las mujeres en los partidos, en la opinión de que éramos utilizadas por los hombres de nuestro partido. Era una posición crítica a veces infantil, basada no en hechos concretos, sino en una con-

La forma concreta del nuevo régimen, en ese momento, quedaba un poco subsumida en ese mensaje emancipatorio, a mucho más largo plazo, de reforma radical de la sociedad.

● ● ●
sideración universal y muy mimética de la que había habido en EEUU, por ejemplo.

— ¿Se discute en el movimiento feminista sobre la Constitución que se elaboraba ya en los años de la reforma? ¿Hay propuestas feministas?

— Se debate sobre cómo esa propuesta de Constitución va a afectar a las mujeres; siempre desde ese prisma. Cómo no recogía las reivindicaciones de las mujeres y, sobre todo, el derecho al aborto. Hay propuestas feministas sobre aspectos muy concretos: además del citado, en ámbitos como los de la educación o de la familia. Y hay una toma de posición por parte del movimiento feminista en contra de esa Constitución, por patriarcal, porque no hablaba de las mujeres, hablaba en masculino, etc.

Pero es curioso cómo, a pesar de hacerse una crítica tan feroz como se hizo a la Constitución, luego, a la hora de la definición del voto en el referéndum constitucional, hay un respeto tremendo hacia las distintas posiciones existentes. La Coordinadora Estatal no marca ninguna posición de voto.

— La presencia pública del movimiento, con su propaganda, con su movilización, arrastrando a otras capas y movimientos sociales y políticos, es muy fuerte en sus diez primeros años. ¿La referencia son el divorcio y el derecho al aborto?

— Antes empieza con la libertad de las presas políticas y sociales. Se desvelaba así que en la cárcel había mujeres por ser mujeres. Ésa es una.

Otra: los anticonceptivos. A eso se dedican muchos esfuerzos. Hay que tener en cuenta que los primeros centros de información sexual y anticonceptiva, que luego darán lugar a los llamados centros de planificación absorbidos por los municipios, esos centros, los primeros, vienen de la mano del movimiento feminista. Son mujeres feministas —algunas, profesionales de la sanidad— las que dedican todo su esfuerzo militante a poner en pie centros a los que las mujeres acuden para informarse de anticonceptivos, para informarse de sexualidad. Y eso se traduce también en la exi-

gencia política de la despenalización de los anticonceptivos, de que puedan obtenerse a través de la Seguridad Social, de que se promueva la investigación sobre anticonceptivos masculinos, etc.

También la desaparición de la ley de peligrosidad social es otro de los caballos de batalla de los primeros años del movimiento feminista.

Y de forma inmediata se lanza la reivindicación del derecho al aborto. Se exigen las dos cosas al mismo tiempo: derecho al aborto y divorcio. En mayo del 79 llega a las organizaciones de Bizkaia y a la Coordinadora Estatal la noticia de que van a juzgar, en octubre del 79, a 11 mujeres de Basauri. Son los famosos juicios de las mujeres de Bilbao. Hay, entonces, un vuelco de la actividad para exigir la libertad de esas mujeres, para que no las metan en la cárcel y, además, el derecho al aborto libre y gratuito.

— Con la lucha por el derecho al aborto, el movimiento feminista logra una fuerza especial, una gran incidencia social y política...

— Efectivamente, el movimiento respecto a este asunto es muy amplio, va más allá de lo que era el propio movimiento feminista. Pero, como dices, es éste quien lo encabeza. Son muchas las circunstancias que hacen que sea así.

En primer lugar, con la sensibilidad existente en ese momento por la libertad, la exi-

Yo creo que el movimiento siempre subordinó la política a los cambios de mentalidades.

gencia de amnistía para las 11 mujeres de Bilbao hace que el movimiento sean tan amplio. Pero a eso se le añade el gran empuje del movimiento feminista, que no se queda sólo ante esa exigencia sino que une al movimiento de solidaridad tras la reclamación del derecho al aborto libre y gratuito.

En segundo lugar, algunos medios de comunicación, que están teniendo en ese momento, y van a tener durante estas dos décadas, una extraordinaria influencia, también se movilizan a favor de estas mujeres y, al mismo tiempo, a favor del derecho al aborto.

En tercer lugar, hay que tener en cuenta que este problema no se plantea todavía en términos, digamos, parlamentarios: no se está ante la redacción de ninguna ley, sino ante la exigencia de que a esas mujeres no las juzguen, o de que las amnistien, y ante el derecho al aborto, en general.

En aquellos momentos, el movimiento era muy intocable a nivel de opinión pública. La prensa lo apoyaba, era "maravilloso" todo lo que decía. Entonces, a nadie le interesaba meterse con él, ni con lo que decía, ya más en concreto, sobre el derecho al aborto. Como, por ejemplo, al PSOE



la transición política (ó 20 años sin Franco)



(yo creo que es el más significativo), porque perdía y porque tampoco estaba necesitado de hacer otras propuestas ante ese asunto, no era todavía el momento político para hacerlo. Lo apoyan, cierto, porque están de acuerdo con que las mujeres puedan abortar; pero lo apoyan porque es una manera para ellos de hacer oposición al Gobierno de entonces.

Y por ello, el movimiento consigue ser el que dirija todo, cosa absolutamente alucinante pensado desde ahora: todos los partidos subordinados y jamás discutiendo lo que el movimiento planteaba, retirándose a segunda fila, no encabezando manifestaciones, etc. Y eso, curiosamente, hecho por un movimiento feminista en el que el grueso, o lo que mandaba en ese movimiento feminista, estaba muy alejado del mundo político y era muy crítico con él.

— Entonces, ¿se puede decir que el valor e interés del movimiento feminista ha estado en esa capacidad de mover y remover a la sociedad e influir en la política?

— El mayor valor e interés para nosotras estaba en la influencia social. Yo creo que el movimiento así se lo planteaba. Se trataba de explicar y convencer a las mujeres por qué tenían derecho a su cuerpo, eran ellas las que tenían que decidir, nadie más podía opinar. Yo creo que el movimiento siempre subordinó la política a los cambios de mentalidades.



Había, eso sí, muchas feministas para quienes lo importante es que hubiera de verdad un cambio social profundo, en mujeres y, en parte, en hombres, aunque de lo de los hombres se "pasaba" mucho más: tenía bastante arraigo la idea de que no eran muy cambiables.

— ¿En el movimiento feminista se debate la necesidad de instituciones de la mujer? ¿Concejalcías, institutos de la mujer, ministerios... forman parte de lo que reivindica el movimiento feminista?

— El movimiento feminista en su conjunto nunca ha querido meterse en el mundo del Gobierno, de la política, ni que deban existir esas instituciones al más alto nivel. Hay sectores, que sí. Se podía diferenciar, eso sí, las posibilidades y ventajas de ello en la política más cercana a la gente, como la municipal, de la de las Administraciones superiores. Precisamente, al calor de las primeras elecciones municipales se desarrollan debates sobre ello.

Ahora bien, cuando empiezan a surgir el Instituto de la Mujer y los diferentes institutos, ya en los 80, hay un permanente debate en el movimiento feminista sobre su relación con estas y otras instituciones. La respuesta es: cuidado con que sean ellas las que se arroguen el feminismo, con que nos marquen a nosotras la pauta. Eso nunca se vive como una cosa nuestra. Se miran con miedo: miedo a la cooptación, miedo a la asimilación, miedo a que desaparezcamos como movimiento, miedo a que con las subvenciones se nos quiera cambiar. Y rechazo incluso a legalizar las organizaciones feministas, porque eso significa entrar ya en la vía de la moderación, de la cooperación...

Otra cosa distinta es que si surgen, y cómo surgen, tiene que ver con la influencia ejercida, no ya por el feminismo, sino en concreto por la existencia del movimiento feminista en esas mujeres que lo promueven y dirigen.

No obstante, nada más nacer los institutos de la mujer, sí que hay ya sectores muy proclives a apoyarlos y a formar parte de ellos.

— El movimiento feminista de estos años puede ser recordado como un movimiento que influye en dos saltos claves que da esta sociedad: un salto en la modernización del país y un salto, tam-

bién, en la mejora de las condiciones de situación social de las mujeres ¿Pensáis que es así?

— Yo creo que sí, lo que pasa es que a veces se han hecho análisis muy ingenuos de pensar que fue sólo por el movimiento feminista, y el movimiento feminista entró en un momento en el que los cambios eran poco menos que forzados.

Si tuviera que decir alguna frase, yo diría: los cambios que se han producido eran, en parte, obligados, pero estoy también convencida de que si no llega a existir ese movimiento feminista, con esas características, con esas iniciativas, con esa actividad, no hubiera sido posible, ni de lejos (aunque, por supuesto, gracias también al ambiente internacional de influencia del feminismo). Y se pueden poner ejemplos concretos hablando de la educación, la sexualidad, los derechos laborales, la presencia de la mujer en la vida pública..., por más que los límites de esos cambios sigan siendo objeto de reivindicación y lucha.

Que duda cabe —y vuelvo a lo de antes— que el feminismo y el movimiento feminista ha tenido un peso en el cambio de mentalidades y de comportamientos que, en determinados aspectos, muestran una sociedad muy abierta, como puede ser en relación con la libertad sexual; pero pienso que existen otras causas o factores sin los cuales las ideas del movimiento feminista no habrían podido calar tanto.

Un fenómeno de enorme interés que muestra también los efectos de ese trajinar feminista ha sido su penetración en el pensamiento crítico en los campos filosóficos, sociológicos y de otras disciplinas. Pero de un modo algo curioso.

Es verdad que la llegada del feminismo al mundo de la academia, al mundo de la universidad, vienen muy de la mano de aquellas mujeres que participan del ideario feminista —algunas, militantes activas; la mayoría, no—, y que acceden a la universidad y empiezan a desarrollar los estudios de mujeres o los centros de investigaciones feministas. Sin embargo, por una parte, no hay una conciencia dentro del movimiento de que eso es importante y que, por lo tanto, hay que realizar una labor de apoyo a esos esfuerzos intelectuales; y por otra, en ese mundo universitario no hay apenas conciencia del papel que ha jugado el movimiento feminista en la conformación de ese pensamiento crítico. Salvo algunas excepciones.

a propósito de una sentencia del Tribunal Europeo

En el número anterior de PÁGINA ABIERTA publicábamos un artículo de Javier de Lucas que quizá nos permitía acercarnos mejor al problema que pueden plantear las acciones positivas frente a la discriminación, por ejemplo, de las mujeres. En este número, publicamos un comentario (*) de un hecho particular que levantó no hace mucho gran polémica. En próximos números esperamos seguir con ello.

¿cuotas laborales para mujeres?

a través de una polémica sentencia del Tribunal de Justicia de Luxemburgo nos hemos enterado del largo pleito —cinco años— entre dos ingenieros paisajistas de la ciudad de Bremen (Alemania): Heike Glissman y Eckard Kalanke. Con una calificación similar, ambos aspiraban a promocionarse profesionalmente compitiendo por un mismo puesto directivo. El hecho, irrelevante en sí mismo, cobra importancia informativa tras la sentencia del Tribunal Europeo que interpreta que las preferencias de las candidatas femeninas que concurren a una promoción es contraria al principio de la igualdad de trato.

El ascenso profesional, con carácter provisional, de Heike Glissman estaba amparado por una ley del Estado de Bremen relativa a la igualdad de trato entre hombres y mujeres en la función pública. Al efectuar

Aintzane Saitua

la selección, provisión y promoción a puestos de funcionario o de juez que no tengan fines de formación, esta ley concede preferencia a las mujeres frente a los candidatos masculinos con la misma capacitación, en aquellos sectores donde las mujeres no cubren al menos la mitad de los puestos.

Sin embargo, la sentencia del Tribunal Europeo considera que el apartado de la ley de Bremen, por el que se da preferencia a las mujeres en un nombramiento o promoción, sobrepasa los límites de excepción establecidos en la Directiva europea del año 1976 para el fomento de la igualdad de trato.

Es evidente que la sentencia proyecta una sombra en el futuro de este modelo de acción positiva. A pesar de que algunas opiniones circunscriben su impacto al ámbito

de la promoción —que, por otro lado, no es un asunto marginal—, siguiendo la filosofía del Tribunal también podría ser impugnada la selección de candidatas femeninas que, a igualdad de capacitación con los hombres, aspirasen a un puesto de trabajo.

El asunto en cuestión, desnudo de todo tipo de mistificaciones, es el de dos técnicos de la Administración, un hombre y una mujer en este caso, que aspiran a un puesto mejor retribuido, con mayor capacidad ejecutiva y prestigio. El hecho de que una de las partes pleiteantes sea mujer no añade ninguna categoría ética superior a sus contingentes deseos de promoción, frente a los de su contrincante varón.

Personalmente, no me cabe ninguna duda de que el señor Kalanke fue discriminado por el tribunal que eligió a su oponente femenina por el hecho de serlo. De ahí el nom-

Ley del land de Bremen del 20 de noviembre de 1990, relativa a la igualdad de trato entre hombres y mujeres en la función pública

Artículo 4.

Selección, provisión de puestos de trabajo y promoción.

1) Al efectuar la selección, incluso para proveer un puesto de funcionario o de juez que no tenga fines de formación, se concederá preferencia a las mujeres, frente a los candidatos masculinos con la misma capacitación, en aquellos sectores en los que estén infrarrepresentadas.

2) Al proveerse un puesto correspondiente a un grado de salarios, sueldo y retribuciones superior se concederá preferencia a las mujeres frente a los candidatos masculinos con la misma capacitación si, en el sector de que se trata, están infrarrepresentadas.

Lo mismo sucederá en caso de provisión de otro puesto de trabajo y en caso de promoción.

[...]

4) Para determinar la capacitación sólo se tendrán en cuenta las exigencias de la profesión, del puesto de trabajo que deba proveerse o del cuerpo. La experiencia y las aptitudes específicas, adquiridas, por ejemplo, en el marco de las tareas familiares, de las actividades que impliquen un compromiso social o sean de carácter no retribuido, se considerarán parte de la capacitación, en el sentido de los apartados 1 y 2, únicamente si son útiles para desempeñar la actividad de que se trate.

5) Existe infrarrepresentación de las mujeres cuando, en los distintos grados de salarios, sueldos y retribuciones de las respectivas categorías del personal de un determinado servicio, las mujeres no cubren al menos la mitad de los puestos. También existirá cuando suceda lo mismo en los distintos niveles de función previstos en el organigrama.

bre de discriminación positiva de la ley. Hay que reconocer que ningún hombre particular es responsable de una injusticia histórica atribuible a su género. Indudablemente, sólo somos responsables de nuestros actos. Así las cosas, el nudo gordiano de la sentencia es que no le reconoce al Estado ninguna atribución para conculcar un derecho individual en nombre de un reconocido interés público. En resumen, la sentencia, firmemente arraigada en la doctrina occidental, rechaza que el Estado pueda supeditar un interés particular a la conveniencia de aquella sociedad de mejorar la situación laboral de las mujeres.

En mi opinión, sólo desde una visión excesivamente incondicional de los derechos individuales se puede mantener que el conflicto entre derechos colectivos y derechos individuales debe resolverse siempre a favor de los últimos. Entre otras cosas, porque los derechos colectivos siempre se concretan en derechos individuales. Así, en el caso que nos ocupa, el derecho colectivo o la discriminación de un grupo determinado se concreta en casos particulares, y son estas individualidades, hombres y mujeres, las que aparecen como sujetos de derecho o víctimas de discriminaciones. Es decir, también son mujeres concretas las que tienen derecho a un trato equitativo en el mercado laboral que, sin embargo, pocas veces reciben.

Las leyes de acción positiva persiguen evitar la discriminación de mujeres concretas. La heterogeneidad del colectivo femenino, las diferencias en estatus, educación y capacitación, no puede hacernos perder de vista que cada individuo lleva la marca de su género —aunque no sea la única ni en muchos casos la más determinante—, por lo menos en lo que hace al empleo, y que en la mayoría de los casos juega en su contra.

¿Qué hubiera pasado si el señor Kalanke hubiese obtenido el puesto? Probablemente nada. Desde luego no habría habido un revuelo semejante por discriminación de la aspirante femenina. Aparecería como un hecho natural, ya que la creencia de que las mujeres estamos menos capacitadas que los hombres para desarrollar eficazmente determinadas tareas —entre ellas las de mayor complejidad, responsabilidad y riesgo profesional— opera con un automatismo brutal. Es indiferente clasificarla dentro de ese paquete denominado inconsciente. Lo importante es que actúa en nuestro comportamiento y que nuestra conducta, inclu-

Sentencia 17/10/95 del Tribunal de Justicia de las Comunidades Europeas

[...]

15. Con carácter preliminar procede señalar que del apartado 1 del artículo 1 de la Directiva 76/207/CEE del Consejo de las Comunidades Europeas se deduce que su objetivo es la aplicación, en los Estados miembros, del principio de igualdad de trato entre hombres y mujeres en lo que se refiere al acceso al empleo, incluida la promoción. Según el apartado 1 del artículo 2 de la Directiva, este principio de igualdad de trato supone «la ausencia de toda discriminación por razón de sexo, bien sea directa o indirectamente».

16. Ahora bien, una norma nacional que establece que, en una promoción, las mujeres que tienen la misma capacitación que sus competidores masculinos gozan automáticamente de preferencia en los sectores en que estén infrarrepresentadas, entraña una discriminación por razón de sexo.

17. No obstante, se debe examinar si tal norma nacional puede ampararse en el apartado 4 del artículo 2, conforme al cual la Directiva «no obstará a las medidas encaminadas a promover la igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres, en particular para corregir las desigualdades de hecho que afecten a las oportunidades de las mujeres».

18. Ha de destacarse que esta disposición tiene como finalidad precisa y limitada autorizar medidas que, aunque sean discriminatorias en apariencia, están destinadas efectivamente a eliminar o a reducir las desigualdades de hecho que pudieran existir en la realidad de la vida social...

19. Así, dicha disposición autoriza medidas nacionales en el ámbito de acceso al empleo, incluida la promoción, que, favoreciendo especialmente a las mujeres, están destinadas a mejorar su capacidad de competir en el mercado de trabajo y desarrollar una carrera profesional en pie de igualdad con los hombres.

20. Como señaló el Consejo en el tercer considerando de su Recomendación 84/635/CEE, de 13 de diciembre de 1984, relativa a la promoción de acciones positivas en favor de la mujer, «las normas jurídicas existentes sobre igualdad de trato, que tienen por objeto conceder derechos a los individuos, son insuficientes para eliminar toda forma de desigualdad de hecho si, paralelamente, no se emprenden acciones por parte de los gobiernos y de los interlocutores sociales y otros organismos competentes, tendentes a compensar los efectos perjudiciales que resultan, para las mujeres en activo, de actitudes, de comportamientos y de estructuras de la sociedad».

21. No obstante, procede precisar que el apartado 4 del artículo 2, en cuanto constituye una excepción a un derecho individual consagrado por la Directiva, debe interpretarse restrictivamente [...]

22. Pues bien, una normativa nacional que garantiza la preferencia absoluta e incondicional de las mujeres en un nombramiento o promoción va más allá de una medida de fomento de la igualdad de trato y sobrepasa los límites de la excepción establecida en el apartado 4 del artículo 2 de la Directiva.

23. Además, procede añadir que un sistema de dicha naturaleza, en la medida en que pretende establecer una igualdad de representación de la mujer en relación con el hombre en todos los grados y niveles de un servicio, sustituye la promoción de la igualdad de oportunidades.

24. Por consiguiente, procede responder al órgano jurisdiccional nacional que los apartados 1 y 4 del artículo 2 de la Directiva se oponen a una normativa nacional que, como sucede en el presente asunto, en caso de candidatos de distinto sexo que concurren a una promoción con la misma capacitación, concede automáticamente preferencia a las candidatas femeninas en los sectores en los que las mujeres están infrarrepresentadas, considerando que existe infrarrepresentación cuando las mujeres no cubren al menos la mitad de los puestos en cada uno de los grados de la categoría personal de que se trate, y sucede lo mismo en todos los niveles de función previstos en el organigrama. [...]



Eckard Kalanke.



Heike Glissmann.

so la intelectual, depende de ella. En el imaginario colectivo la imagen femenina va muy por detrás de lo que las mujeres han demostrado ser capaces de hacer. La idea de la igualdad es todavía demasiado joven y frágil para desplazar a la creencia de que somos inferiores en muchos territorios que, además, cuentan con mayor prestigio.

El caso que nos ocupa es bastante ilustrativo al respecto. Según explica la sentencia, en la fase de selección de los dos candidatos, clasificados en el mismo nivel retributivo y la misma capacitación, la dirección del servicio de Parques y Jardines de la ciudad de Bremen propuso al señor Kalanke. Esta propuesta no fue aceptada por el Comité de Personal por considerar que, ante similar capacitación, debía aplicarse la ley relativa a la igualdad de trato entre hombres y mujeres en la función pública.

El hecho aparentemente paradójico es que en un sistema democrático —donde lo formal tiene tanta importancia porque permite la visibilidad de acontecimientos que de otra manera *no existen*— el señor Kalanke ha podido demostrar que fue discriminado. Sin embargo, si la propuesta de la dirección hubiera sido aceptada por el comité seleccionador, Heike Glissmann no habría podido demostrar nada, puesto que no existe ninguna ley escrita que dé preferencia a los hombres.

La idea de que el límite ético a la exigencia de las mujeres al empleo y la promoción debe ser la igualdad de trato, porque de lo contrario quebrarían los más elementales niveles de justicia, debería necesariamente implicar que la tal igualdad de trato

existe de hecho para las mujeres. Sin embargo, los datos sobre la situación laboral de las mujeres en Alemania —uno de los países más desarrollados y ricos del mundo—, aportados por Reyes de Blas en un artículo en *El País* del día 2 de noviembre pasado y sacados de un documento de Eurostat, hablan por sí solos. La tasa de actividad femenina en la ex RFA es del 47,9% frente a un 70,6% en el caso masculino; la tasa de paradas sobre el total de activas es el 8%, mientras que el paro entre los hombres no llega al 5%. La proporción de mujeres en puestos de dirección es también pequeña: sólo dos de cada diez puestos de este tipo.

h e de decir que, hasta que este caso no ha saltado a la palestra, desconocía la existencia de leyes de discriminación positiva en algunos Estados de la ex RFA, orientadas a mejorar la situación sociolaboral de las mujeres, lo cual me ha sorprendido favorablemente. En mi opinión, dice bastante de la calidad democrática de esa sociedad, a pesar de lo discutible de las normas y de su eficacia. Sería impensable que en nuestro país un tribunal de lo contencioso-administrativo remitiera a otro europeo las alegaciones que el Tribunal de Bremen envió al de Luxemburgo, al objeto de que fuesen tenidas en consideración en la sentencia. Un apartado de dicho informe subraya que *«un régimen de cuotas puede contribuir a superar las desventajas sufridas actualmente por las mujeres y que perpetúan las desigualdades del pasado, en la medida en que acostumbra a que las mujeres desempeñen también ciertas funcio-*

nes más prestigiosas». Menciona cifras que muestran la escasa participación de las mujeres en los cuerpos superiores de los distintos servicios administrativos de la ciudad, prescindiendo de la enseñanza. Concluye su alegación afirmando que la atribución de determinadas tareas a las mujeres y la concentración del empleo femenino en los puestos inferiores de la jerarquía profesional son contrarios a la igualdad de derechos vigente en la Constitución. Esta recomendación sólo se entiende desde un mayor arraigo en esa sociedad de los ideales igualitarios entre hombres y mujeres, y desde una postura más activa y firme de las mujeres, incluidas las feministas.

Algunas mujeres de nuestra clase política —la ministra de Asuntos Sociales, la directora del Instituto de la Mujer...— han sido muy contundentes a la hora de criticar la sentencia. Su versión de que se trata de una regresión a situaciones pasadas —“volver a la ley de la selva”, se ha dicho—, un ataque a las conquistas de las mujeres europeas, no elimina el dato de que en el Estado español no existe una legislación parecida. Su estridente retórica de los días pasados parece tener como objetivo ocultar la falta de firmeza demostrada en el ejercicio de sus responsabilidades políticas en estos años. Para esta corriente del feminismo, situada políticamente en el universo del PSOE, la lucha por la igualdad debía canalizarse a través de las instituciones, responsables de desarrollar los programas de acción positiva, al ser las depositarias de la soberanía popular.

Esta forma de entender el feminismo tuvo mucho predicamento en un sector del movimiento feminista a principios de los 80. El conflicto de Bremen destapa el fracaso del pilar más sólido, en teoría, del feminismo institucional: un supuesto similar es imparable en estas latitudes. No hay lugar a “retrocesos interpretativos posibles” porque, a diferencia de Alemania, aquí no existe norma o ley de discriminación positiva —y no meras recomendaciones— que en el ámbito autonómico y/o estatal garantice la igualdad de trato en el acceso al empleo. El último rifirrafe se parece más a una estratagema de cierre de filas del feminismo institucional. Es el Tribunal de Luxemburgo el chivo expiatorio de culpas propias e ineptitudes ajenas. Sólo hace falta pronunciar la sentencia mágica: son todo hombres.

(*) Este artículo fue publicado en el número 62 de la revista vasca *Hika*.

Siguendo la tónica de informes pasados, la Asociación contra la Tortura (ACT) incluye en su informe de 1994 los casos de tortura y malos tratos que ha registrado fehacientemente durante ese año, aunque sin olvidar los de años anteriores. De igual modo, los casos de terrorismo de Estado, como los de Lasa y Zabala, Lucía Urigoitia, Mikel Zabala, Christián Olaskoaga, o las actuaciones de los GAL, merecen unos breves apuntes en este informe.

Durante el año 1994, señala el informe de la ACT, se produjeron un total de 270 denuncias por torturas y malos tratos contra los diversos cuerpos de las Fuerzas de Seguridad del Estado, frente a las 374 de años anteriores. La Policía Nacional fue el cuerpo objeto del mayor número de denuncias, con un total de 86, mientras que la Guardia Civil recibió 71 denuncias, la Policía Municipal 42 y 27 cada uno la Policía autonómica y el Ejército, a partes iguales.

Por comunidades, Madrid fue la que registró mayor número de casos de personas agredidas en el año 1993 (122), seguida por Euskadi-Navarra (101).

Por otra parte, el informe contabiliza 53 casos de torturas en años anteriores a 1990, 48 casos en 1990, 57 en 1991, 114 en 1992 y 102 casos en 1993.

Casi la mitad de las torturas y malos tratos denunciados en 1994 se produjeron en las dependencias policiales (136 casos), aunque buena parte de ellos tuvieron lugar en la calle (96 casos).

Durante 1994 la ACT registró 533 denuncias contra funcionarios supuestamente encargados de hacer cumplir la ley y funcionarios de prisiones. Esta cifra representa un aumento significativo con respecto al año anterior, en el que hubo 448 denuncias. De esos 533 funcionarios implicados en casos de malos tratos y torturas, 184 pertenecen a la Policía Nacional, 138 a la Guardia Civil, 116 a la Po-

En el número anterior ofrecíamos datos sobre malos tratos y torturas en las cárceles españolas extraídos de los informes de la Asociación contra la Tortura y Amnistía Internacional de 1994. Partiendo de estos informes, reseñamos en esta ocasión algunos datos sobre malos tratos en los que estuvieron implicados miembros de los cuerpos de seguridad.

tortura y malos tratos en España

licía Nacional, 25 al Ejército y 17 a la Policía autonómica, a los que hay que sumar 53 funcionarios de prisiones.

Sin embargo, sólo 154 de estos funcionarios denunciados (un 29%) fueron condenados. La mayoría de ellos, 229, se encuentran pendientes de resolución definitiva, mientras que 150 (un 28%) fueron absueltos.

MALOS TRATOS E IMPUNIDAD

Por su parte, el informe de Amnistía Internacional (AI), afirma que durante 1994 continuaron las denuncias por malos tratos y torturas por parte de funcionarios encargados de hacer cum-

plir la ley y por funcionarios de prisiones, sobre los que expone casos concretos. Asimismo, se celebraron numerosos juicios de funcionarios acusados de tortura y malos tratos.

Así, da cuenta de que «en enero, la Audiencia Provincial de Valencia condenó a un agente de la Policía local a 4 meses y un día de cárcel por agredir y herir de gravedad al ciudadano marroquí Hamid Raaji. En septiembre, el Tribunal Supremo rechazó el recurso interpuesto por el agente contra la sentencia. El agente no fue encarcelado, ya que es costumbre que no se cumplan las condenas privativas de libertad de menos de un año y un día».

También que «dos guardias

civiles y tres policías locales fueron acusados en octubre como presuntos autores de fuertes golpes, vejaciones y amenazas contra Mohamed Hegazy y Raed Shibli, en Ibiza en 1991».

Recoge, asimismo, que «en noviembre, la Audiencia Provincial de San Sebastián volvió a juzgar a cinco agentes de la Guardia Civil acusados de haber torturado en 1982 a Juan Carlos Garmendia Irazusta. El Tribunal Supremo había ordenado en julio la reapertura del caso tras revocar la absolución dictada en 1993 a favor de los agentes por la Audiencia Provincial de San Sebastián. Tres agentes fueron declarados culpables y la Audiencia dictó sentencias mínimas de dos meses de cárcel. Los otros dos agentes fueron absueltos».

El informe de AI subraya también que en junio de 1994, el Gobierno concedió el indulto a un teniente coronel de la Guardia Civil acusado de torturar, junto a ocho agentes más, a Tomas Linaza en 1981. Un indulto que le había negado la Audiencia Provincial de Bilbao.

Añade, por último, que, a fines de año, el Gobierno estaba estudiando las solicitudes de indulto de cinco agentes de la Guardia Civil que, en octubre de 1992, habían sido declarados culpables de torturar a Joaquín Olano en 1983.



algunas revistas feministas

Algunas comenzaron su andadura hace escasos meses, otras llevan ya tiempo saliendo a la calle y consolidando sus ediciones. Les caracteriza, a casi todas ellas, sus escasos recursos, su mucho entusiasmo y un afán por superarse. Evidentemente no son todas las que existen, pero sí una buena muestra.

Alas de mariposa

Revista de la Asamblea de Mujeres de Burgos. Su último número (nº 3, noviembre de 1995) incluye un interesante artículo titulado "El despertar de las mujeres" y una breve historia de 20 años de feminismo en Burgos.

Dirección: c/ Vitoria, 164 bis, apart. 20. 09007 Burgos. 32 páginas.

Andaina

Revista Galega de Pensamento Feminista. Escrita en galego. El informe de su último número (nº 13, diciembre de 1995, 2ª época) se titula "De México a Pekín (1975-1995)".

Dirección: Apdo. 1.058. Santiago. A Coruña. 56 páginas. 500 pesetas.

Amaranta

Revista de la Asamblea Feminista de Madrid. El informe de su último número (nº 6, diciembre de 1995, enero de 1996) se titula "Mirando al milenio".

Dirección: c/ Barquillo, 44, 2º izqda. 28004 Madrid. 44 páginas. 400 pesetas.

Ca la Dona

Editada por el colectivo del mismo nombre. Escrita en català. Las mujeres argelinas y las bosnias tienen un espacio en su último número (el 21).

Dirección: c/ Casp, 38, pral. 08010 Barcelona. 28 páginas. 300 pesetas.

Geu Emakumeok

Editada por la Asamblea de Mujeres de Bizkaia. En euskera y castellano.

Dirección: c/ Jardines, 6, 3º dcha. 48005-Bilbao. 44 páginas. 350 pesetas.

Là

Editada por Plaerdemavida Associació Feminista. Escrita en català.

Su nº 1 (octubre 95-febrero 96) incluye un especial sobre cine realizado por mujeres. Dirección: c/ Quart, 13, 6a, 46001-Valencia. 78 páginas. 700 pesetas.

Miradas

Revista de la Asamblea de Mujeres de Cantabria. En su último número (nº 7, junio 1995) incluye un dossier titulado "15 años de Asamblea de Mujeres".

Dirección: c/ San Celedonio, 26, bajo, 39080-Santander. 24 páginas. 300 pesetas.

Menos Lobos

Revista de la Federación Andaluza de Organizaciones Feministas. El último número



(nº 16, invierno 1995-1996) incluye una muy interesante entrevista con Dolores Juliano.

Dirección: c/ Alhóndiga, 37, 2º, 4ª, Granada. 36 páginas. 250 pesetas.

Mujeres

Revista del Frente Feminista de Zaragoza. El último número (nº 6, noviembre de 1995) es un monográfico titulado 20 años de feminismo.

Dirección: c/ San Juan de la

Cruz, 4, 50006-Zaragoza. 74 páginas.

Pan y Rosas

Edita el Colectivo de Mujeres Casa de la Moneda. En su último número (nº 16, diciembre de 1995) publica un interesante artículo titulado "Exploradoras en 1800. Las aventuras de nuestras abuelas".

Dirección: c/ Jorge Juan, 106. 28009-Madrid. 28 páginas.



GRIESCA el chupano de entreterrios

La revista *Griesca* la edita la asociación juvenil del mismo nombre, desde Xixón (Asturies).

Recogemos aquí parte del artículo de Alberto Vázquez, que cuenta la experiencia de la okupa de El Chupano, en Mieres.

Dirección: c/ Ruíz Gómez, 10, 3º D. Xixón (Asturies).

El sábado 9 de julio de 1994, unas veinticinco personas entramos en un antiguo cuartel de la Guardia Civil, situado a siete kilómetros de Mieres, que se encontraba abandonado hacia unos cuatro años. Nuestra intención era ocuparlo y hacer de él nuestro sitio.

Con la okupación comienza un cierto aprendizaje: escuchar, opinar, decidir de forma asamblearia, encontrar nuestra posición política... También se empieza a entrar en contacto con la gente que se mueve y lucha en nuestra ciudad y en el resto de los sitios. A título individual, considero este último punto importante y enriquecedor. Personalmente, hoy día creo en la coordinación de la gente de la izquierda sin distinción de edad ni de herencia política. Quiero decir que hay que intentar mantenerse activo sin verse limitado por ninguna sigla ni por un

pasado no vivido y aprendido de carrerilla. Bueno, a lo que estábamos, el paso del tiempo nos demuestra con qué gente se puede contar y con quién no.

[...]

La planta baja es el lugar social donde ahora mismo hay una sala de exposiciones, una habitación donde nos reunimos, una biblioteca, dos almacenes y una habitación para realizar chapuzas. Con el tiempo, queremos reducir el número de almacenes y tener una habitación que sea una especie de oficina-archivo. La idea de poner un bar y un mercadillo de distribución de material no ha salido adelante. El primer y segundo piso están ocupados por seis locales de ensayo y diversos talleres de pintura, barro, cantería. El tercer piso tiene habitaciones destinadas a vivienda. En todo el edificio funcionan tres baños, dos cocinas de carbón y una de gas.

Veus alternatives es una revista trimestral, editada por la Associació Cultural Miquel Grau i Centre d'Estudis i Promocions d'Activitats Socials Alternatives. Publicamos el sumario de su nº 4 (enero-marzo de 1996). Direcciones: c/ Bailén, 42, 4t 2ª, 08010-Barcelona; c/ Vilanueva i Gascón, 5, 1r, 46008-Valencia; y c/ Velázquez, 7, àtic 3ª, 07002-Palma.

4. PP-UV: L'estranya parella?

Cristina Piris

6. Treball formal, residència permanent i integració dels immigrants

Paco Torres

10. L'ambivalent ideari del nou

Codi Penal espanyol

José Ignacio Lacasta-Zabalza

15. ¿Quotes laborals per a dones?

Aintzane Saitua

18. La desigualtat i les polítiques de discriminació inversa

Javier de Lucas

22. Socialisme i cristianisme en el segle XIX

Eugenio del Río

30. La tercera fase del conflicte bosnià

Javier Villanueva

32. L'espill del Quebec

Ignasi Álvarez

38. Vae victis! Els palestins i la misèria (moral) d'Occident

Alfonso Bolado

40. Apunts sobre gaia literatura

Eulàlia Lledó i Cunill

44. Llibres: La casa és el centre

Sara Estrada

Un tomb crític per la immersió lingüística

Ramon Casares

51. L'eco

L'AGENDA DE LA IMATGE *los cuerpos perdidos*

L'Agenda de la Imatge es una publicación trimestral de la Unió de Professionals de la Imatge i Fotografia de Catalunya (UPIFC). Reproducimos aquí parte del artículo de Pedro Burgos sobre la fotografía y los surrealistas. Dirección: Rbla. Catalunya, 10, 3º. 08007 Barcelona.

DESPUÉS de su presentación en Madrid, a partir del mes de febrero, la Fundación La Caixa acoge en Barcelona la exposición *Los cuerpos perdidos. La fotografía y los surrealistas*, que consta de 162 fotografías realizadas en base a criterios estéticos que puso en vigor la Bauhaus, pero desde la mirada surrealista, movable y fragmentaria, de artistas de diversos países y de múltiples disciplinas que se dan cita en París, donde se aglutinan y trabajan bajo el influjo de las vanguardias como pintores, escultores, escritores, periodistas, etc., y donde se encuentran con la fotografía, o mejor, ésta con ellos.

De ese encuentro surgirá, en parte, y en parte, cotidiana, familiar, como si de un juego se tratara, al que se puede jugar con la realidad o en contra de ella. Entre los artistas pertenecientes o afines al movimiento surrealista que se muestran en esta antológica, cabe mencionar a Magritte, Penrose, Man Ray, Haus Belmer, Brassai, Dora Maar, Claude Cahun, Kertész, Nougé, Ubar, Lee Miller, además de varios anónimos.

Por el cuerpo motivados, teniendo el cuerpo como primer motivo y objeto de deseo, con la fotografía hecha por los surrealistas (los grandes fotógrafos de la época, salvo importantes excepciones y clamorosos olvidos), se recorre o inventa parte del camino hacia el arte moderno, nuevo.

Los surrealistas no harán sino fijar esas renovaciones que se venían produciendo desde que Daguerre comercializó la fotografía en 1839, dejando así en desventaja a la pintura en

la carrera por reflejar fielmente la realidad. De ese acontecimiento, o por su causa, arranca todo el arte moderno, cuyo motor será Cézanne. Picasso, el conductor, la referencia obligada.

En deuda con el simbolismo, fijarán a través de ese espejo mágico, cual signo preferido y preferente, la recreación de su pensamiento estético, ya sea por narcisismo, egolatría, celos, vitalismo, ya sea por que, como decía antes, le deben parte de su herencia "biológica" a Baudelaire, cuyo espejo congela la imagen de todos sus hijos, según lo expresa Paco Umbral. Lo onírico se lo tienen que agradecer a Nerval, igual que a Nietzsche, esa especie de hervor entre la sangre y el espíritu, mientras que Rimbaud y Lautréamont serán los poetas abanderados del movimiento, pues no olvidemos que en esencia, y principalmente, la poesía es la piedra angular del surrealismo.



Portada del número 3 de la revista. La fotografía es de Walker Evans (*Havana Citizen*, La Habana, 1933).

en respuesta al informe de la OCDE

LA Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE) ha hecho público recientemente un informe sobre la economía del Estado español, en el que sobresalen de manera muy especial las referencias que en él se hacen a las repercusiones que en Andalucía y Extremadura está teniendo la aplicación del famoso Plan de Empleo Rural (PER).

No deja de alegrarme que una institución tan prestigiosa como la OCDE haya tenido a bien referirse a la situación existente en las poblaciones rurales de Extremadura y Andalucía, y en particular a las condiciones laborales de los trabajadores y trabajadoras eventuales del campo.

Por lo demás, comparto plenamente la reflexión que se hace en ese informe en el sentido de que «el mercado laboral está claramente distorsionado» entre nuestro colectivo, ya sea de un territorio o de otro. Éste es un hecho que la gente del campo venimos denunciando desde hace mucho tiempo, porque es una verdad como la copa de un pino. Sin embargo, esta excelente apreciación de la OCDE se fundamenta en algo

erróneo como es identificar el subsidio agrario con el PER, cuando en realidad se trata de dos cosas radicalmente diferentes.

En cuanto a la distorsión del mercado laboral, habría que señalar que de poco sirve que existan convenios colectivos provinciales para la gente del campo en Andalucía y Extremadura, porque las necesidades de conseguir el miserable requisito de las 40 peonadas para acceder al cobro del subsidio agrario, desbarata toda posibilidad de reclamaciones legales del jornalero al empresario o patrón.

El «agradecimiento» que hay que tener al que tiene el poder de firmar peonadas para que éstas luego sirvan de sustento legal en la solicitud de la prestación por desempleo en el campo, hace enteramente imposible cualquier relación normal de funcionamiento de lo que llamamos mercado laboral.

Así, vemos con tremenda indignación, y a veces con impotencia, cómo se encalan las paredes de los cortijos, cómo se trabaja más tiempo de lo establecido, cómo los ritmos de trabajo aumentan, cómo dejan de abonarse los plu-

ses de transporte, cómo la contratación se realiza en lugares insólitos para los tiempos que vivimos..., y todo por conseguir esa especie de favor que resulta ser la firma de jornadas, en manos del todopoderoso patrón.

La OCDE comete un error estrepitoso cuando indica que la distorsión del mercado laboral en el campo se produce por la existencia del PER.

Para trabajar en el PER no hace falta presentar peonadas ni nada que se le parezca. Son algunas de las jornadas del PER las que se pueden utilizar para la solicitud del subsidio agrario, dependiendo de los casos.

Desde su implantación, el subsidio agrario genera todas las irregularidades anteriormente indicadas. Es este sistema el que distorsiona, el que produce humillaciones, el que viene desprestigiando la vida y la tradición tremendamente honestas y honradas de la gente jornalera de Extremadura y Andalucía. Lo que hay que poner patas arriba, en entredicho, y de una vez acabar con él, es el subsidio agrario.

Al PER se le puede y se le debe criticar también con firmeza y dureza en varios sentidos: su distribución, su control, y designar bien a sus destinatarios.

Democratizarlo en esos tres aspectos sería esencial para el per-

fecto desarrollo de esos fondos públicos que llegan a los pueblos andaluces y extremeños previos proyectos de obras que forzosamente tienen que presentar los ayuntamientos. Sería necesario establecer órganos de control, donde participen los agentes sociales de los pueblos, y garantizar que los beneficiarios sean los verdaderos e inequívocos hombres y mujeres del campo en paro. Esto sería lo idóneo para que el PER funcionara correctamente.

Que los proyectos de obras con cargo al PER sean aprobados con criterios de justeza, en función del fomento al empleo y teniendo en cuenta la situación de desempleo en donde van a ir destinados, debe ser un objetivo que se anteponga a cualquier reparto clientelista y partidista de los fondos.

Otro error monumental que comete el informe de la OCDE que manifiesta a las claras la confusión existente entre el PER y el subsidio, se produce cuando asegura que entre las dos autonomías hay 240.000 personas que se benefician del PER. Ojalá fuese este dato cierto. Esa cifra no corresponde a quienes trabajan en el PER, sino a los que son beneficiarios del subsidio agrario.

No se confunda más a la sociedad sobre lo que es una cosa y otra. Acabemos con el sistema de las peonadas, es decir, con el subsidio agrario, y estaremos dando un paso importante en la recuperación de la dignidad perdida de la gente del campo, que tanto sudor y sacrificio ha derrochado generación tras generación.

Otro aspecto polémico que plantea el informe de la OCDE es el de «al parecer, necesaria emigración» de quienes viven en el campo para su subsistencia. Nueva y espectacular equivocación, porque, sobre todo en Andalucía, hay tierra de tan especial calidad que ella por sí sola ofrece grandes posibilidades de trabajo, siempre que quien tiene la sartén por el mango pensara más en los humildes y, en lugar de pasarse la vida dándole vueltas a cómo hacerse rico en el menor tiempo posible y a costa de lo que sea, planificara sólo un poco nuestras posibilidades agrícolas.

José Fernández Vázquez,
miembro del SOC de Andalucía.

Suscripción a PÁGINA ABIERTA

NO RELLENAR

c/ Hileras 8, 1º dcha. 28013-Madrid. Teléfonos: (91) 547 02 00 y 542 67 00 Fax: (91) 542 61 99

SUSCRIPCIÓN ANUAL (11 números al año)

ESTADO ESPAÑOL: ☐ 4.000 ptas. ☐ 6.000 ptas. (cuota de apoyo)

EXTRANJERO (vía aérea): ☐ 7.500 ptas.

DOMICILIACIÓN BANCARIA - AUTORIZACIÓN DE PAGO (*)

Apellidos: Nombre:
Calle: Nº: Piso: Tfno.
Localidad: Provincia: D.P:

Ruego acepten, hasta nuevo aviso, con cargo a mi cuenta corriente o cartilla de ahorros, los recibos que pase la revista PÁGINA ABIERTA en concepto de cuota de suscripción.

FIRMA:

DATOS DEL BANCO O CAJA DE AHORROS:

NOMBRE DE LA ENTIDAD
SUCURSAL Nº
DIRECCIÓN
POBLACIÓN PROVINCIA D.P.

ENTIDAD	OFICINA	CONTROL	NÚMERO de CUENTA CORRIENTE O LIBRETA

(*) Si se prefiere otra forma de pago, rellenar los datos personales y enviar giro, cheque o transferencia bancaria a nuestra dirección.
Datos de nuestra c/c: PÁGINA ABIERTA, Soc. Coop. Barclays, Oficina 51, c/ Vergara, 3, 28013- Madrid. 0065 0199 85 01013067.

la participación de las mujeres en los conflictos armados



I
N
F
O
R
M
E

Del 5 al 8 de diciembre pasado se celebró en El Salvador un Foro de discusión sobre la participación de las mujeres en los conflictos armados en Centroamérica y Chiapas. Acudieron a la cita, convocadas por las salvadoreñas Mujeres por la Dignidad y la Vida (Las Dignas), mujeres de Nicaragua, Honduras, Guatemala, México y El Salvador, todas ellas implicadas, en un momento u otro de sus vidas, en los procesos revolucionarios de sus países y particularmente en los conflictos armados.

El objetivo del Foro era reflexionar, desde una perspectiva feminista, acerca de lo que había supuesto para las mujeres su participación en los procesos armados, especialmente en aquellos aspectos relacionados con la sexualidad y la maternidad. Cristina Garaizabal y Norma Vázquez nos escriben sobre este Foro, del que también recogemos parte de algunas intervenciones, las de Mercedes Olivera y Cecilia Loría.

Cristina Garaizabal, que participó en el Foro Centromericano de Mujeres, se detiene aquí sólo en algunos de los debates de esa mirada feminista a la guerra y a la participación de la mujeres en ella.

los proyectos revolucionarios y el movimiento de mujeres

Cristina Garaizabal

Los antecedentes de este encuentro hay que buscarlos en el trabajo de investigación desarrollado por Las Dignas y financiado por la Fundación Carlos Chagas de Brasil, cuyos resultados se explican en el artículo de Norma Vázquez que se recoge también en este informe.

La convocatoria del Foro se dirigió fundamentalmente a mujeres que habían participado o estaban participando directamente en procesos armados. Una treintena de mujeres de Nicaragua, Honduras, Guatemala, El Salvador y México acudieron a la cita. Muchas de ellas habían tenido, o tenían en la actualidad, responsabilidades importantes en los movimientos políticos o en los grupos armados de sus respectivos países. Y la mayor parte trabajaban ahora, de una forma u otra, en lo que podemos llamar movimiento feminista centroamericano.

Las sesiones se desarrollaron sobre la base de cuatro grandes ejes. El primer día se dedicó al análisis de los proyectos revolucionarios desde una perspectiva feminista. El segundo, al debate sobre las implicaciones que tuvo la guerra en la subjetividad de las mujeres que participaron en ella, especialmente en los aspectos relacionados con la sexualidad, maternidad, violencia y división de tareas. La tercera sesión se dedicó al impacto que la guerra y los propios proyectos revolucionarios habían tenido

en la construcción del movimiento feminista o del movimiento de mujeres. Y la última sesión se dejó para elaborar las conclusiones.

Se hace difícil en pocas líneas explicar la intensidad de los debates que se desarrollaron durante cuatro días entre nosotras. Aunque había elementos comunes, también eran muchas las diferencias. Diferencias en cuanto a la resolución de los conflictos armados. Diferencias en cuanto al propio proyecto político que anima la acción armada, el componente indígena, las propias formas de lucha armada, el peso de ésta en relación a otros factores políticos, sociales, etc. Y diferencias en cuanto a las formas de participación en la guerra y las vivencias respecto a ese período de las mujeres asistentes.

Uno de los temas que más se debatió fue el papel de la lucha armada en los proyectos revolucionarios. Frente a intervenciones que descalificaban totalmente la violencia como medio para conseguir algo bueno, otras llamaban la atención sobre la violencia que las gentes sufren por parte de los Estados, lo que implica una cierta necesidad de utilización de la violencia como forma de

defensa. No obstante, casi todo el mundo coincidía en la falta de reflexión que sobre este tema se daba en los proyectos revolucionarios en los que habían participado las asistentes. La influencia de las teorías del Che y la imagen mítica del guerrillero fueron sometidas a una dura crítica por parte de muchas de las asistentes. Para algunas, esta falta de reflexión había implicado que, en muchos casos, la guerra, a medida que se prolongaba, se convertía en un fin en sí misma, perdiéndose de vista los objetivos por los cuales se inició.

La dinámica infernal que las guerras conllevan, la jerarquización y clandestinidad extrema que se hace necesaria en esas condiciones, la dinámica de amigo/enemigo (al amigo se le justifica todo y al enemigo no se le perdona nada), la polarización de los problemas, la guerra como canal legitimado para la agresión..., todo ello fue analizado de manera muy crítica por las mujeres allí reunidas.

Las posiciones sobre este asunto estaban muy mediatizadas por las diferencias entre las que venían de guerras ya pasadas y las que estaban aún en procesos de lucha armada.

También se planteaba que la dinámica creada por la guerra, tanto en relación a los métodos de trabajo —autoritarismo, verticalismo...— como por el tipo de relaciones que se establecían —sectarismo, consideración de “estás conmigo o contra mí”, etc.—, eran una herencia que hoy se reproducía en el movimiento feminista.

Sofía Montenegro: «Pese a reivindicar la emancipación femenina, el FSLN convocó la participación de las mujeres en tareas que priorizaban la reconstrucción del país y la defensa de la revolución, y, desde una ética utilitarista, impuso a la organización única de mujeres (AMLA) las prioridades del partido, que eran básicamente políticas, económicas y bélicas.

Dado que el pensamiento oficial sandinista era que la emancipación femenina se aseguraba con que las mujeres participaran en las tareas revolucionarias, AMLAE no tuvo el espacio para desarrollar una identidad ni un modelo organizativo propio, adecuado para las mujeres y para el objetivo planteado.»

Todas coincidían en criticar la idea del “sujeto revolucionario”, formu-

«Actuamos negando una diversidad que nos define como mujeres en nuestras múltiples identidades.»

el impacto de la guerra en la sexualidad

C. Garaizabal

Hablar, y sobre todo pretender valorar experiencias pasadas, tiene siempre el problema de que los recuerdos no permanecen en estado puro sino que están tamizados por las nuevas experiencias y, particularmente en estos temas, por el desarrollo de la conciencia de género y de la teoría feminista. Se puede llegar incluso a deformar lo que realmente sucedió. En los análisis sobre la sexualidad y, en parte sobre la maternidad, este problema planeó durante toda la discusión.

Una primera constatación en relación a las vivencias sexuales es que sigue existiendo una gran dificultad para hablar de ellas. Salvo las salvadoreñas, que habían discutido y profundizado en los resultados de su investigación.

Se notaba el peso de las concepciones tradicionales sobre la sexualidad masculina, como agresiva y con poder, y la sexualidad femenina, amorosa y sufriente. De la tensión en que las mujeres nos movemos entre el placer y el peligro, la mayoría de las asistentes recordaba la sexualidad en tiempos de guerra con más carga de peligro que de placer. Tan sólo algunas recuperaron lo que la guerra tuvo de experiencias placenteras en el terreno sexual por la puesta en cuestión —más por la práctica que por la reflexión— de las normas tradicionales.

Costaba hablar desde el deseo, bien porque éste permanecía oculto, bien por el miedo a descubrirse "chicas malas". La mezcla de la moral dominante, las influencias religiosas, la moral de la izquierda (que en muchos aspectos relacionados con este tema coincidía con la moral dominante) y cierto "deber ser" feminista impedía adentrarse por los caminos ocultos del deseo femenino.

El miedo a reconocer la diversidad de experiencias y vivencias sexuales de las mujeres no impidió que se discutieran las diferencias que se daban según la procedencia, edad, etnia u opción sexual. Llegándose a la con-



lada en términos de clase, como una visión estrecha de las opresiones que generan estas sociedades. Ahora bien, en el desarrollo de los debates sobre este tema, algunas mujeres, quizá fruto de una insuficiente reflexión sobre ello, aplicaban el mismo esquema que se criticaba al análisis de la opresión de género, convirtiendo a las mujeres en el nuevo sujeto revolucionario.

Se apreciaba que aún existían dificultades para reconocer la diversidad de situaciones entre las mujeres y cómo articular la unidad como movimiento. Las concepciones vanguardistas heredadas de la tradición de la izquierda pesaban en la consideración de las feministas como las portadoras de los "verdaderos intereses de las mujeres" y en la desconsideración de las "otras", es decir, de aquellas mujeres que peleaban por asuntos como la sobrevivencia, el trabajo en las maquilas o la causa indígena.

«Hemos creído que necesitábamos tener un proyecto único que se identificara con el verdadero y legítimo proyecto feminista para cambiar el sistema patriarcal. Hemos supuesto que no pueden ser efectivas las diferentes prácticas de las mujeres, para transformar los valores patriarcales en otros que van a ser el producto de opciones y prácticas diversas. Actuamos negando una diversidad que nos define como mujeres en nuestras múltiples identidades (y me refiero nuevamente a la nacionalidad, el idioma, la etnia, el ciclo de vida, entre otras)» (Mirta Kennedy, de Honduras).

El racionalismo extremo de la tradición ilustrada pesaba de manera desigual según los grupos feministas y los países, mostrando un cierto des-

precio hacia los aspectos subjetivos y los sentimientos. Este desprecio, unido a un peso fuerte de la ética utilitarista y del "deber ser", implicaba ciertas tendencias normativizadoras que se apreciaban en algunos sectores de los movimientos feministas de los diferentes países.

Asimismo, fue de interés la reflexión crítica que algunas asistentes ejercieron sobre lo que llamaban las concepciones estatistas que, según ellas, aprisionaban a algunos sectores del movimiento feminista, imprimiendo una práctica que tendía a sobredimensionar "lo político" en detrimento de los aspectos más sociales.

«¿Hacia dónde levantamos las propuestas feministas? Esto me lleva a pasar a otra idea sobre la que quisiera reflexionar, que tiene relación con el Estado, porque existe un concepto generalizado de que nuestro interlocutor principal es el Estado, y buena parte del trabajo de las organizaciones y redes se dirige hacia el Estado, así como lo estuvieron las acciones del movimiento revolucionario centroamericano, en el entendido de que al tomar el Estado todos los cambios podrían hacerse en y desde el Estado» (Mirta Kennedy, de Honduras).

Por último, se constató la influencia de la teología de la liberación en los proyectos revolucionarios de estos países. Influencia que, aunque tuvo aspectos muy positivos en muchos terrenos, en los asuntos relacionados con la sexualidad y la maternidad fue especialmente conservadora, fundamentalmente en lo que hace al papel de las mujeres.

mujeres, después de la guerra

El Salvador

Reflexiones basadas en los testimonios de ex combatientes y ex colaboradoras del FMLN, sobre su participación en la guerra y las consecuencias en sus concepciones y prácticas sexuales y maternas.

Norma Vázquez

Durante el conflicto armado, las mujeres desempeñaron una diversidad de tareas no contempladas en la división genérica del trabajo en tiempos normales. Las guerrilleras y comandos urbanos realizaron, por primera vez en sus vidas, actividades militares de diverso tipo y magnitud. Las sanitarias, radistas y brigadistas de los frentes guerrilleros, aunque realizaban tareas con un alto contenido de especialización genérica —es decir, basadas en cualidades, habilidades y destrezas que son patrimonio cultural de las mujeres—, orientaban su actuación hacia un objetivo político general que involucraba más intereses que los estrictamente personales o familiares. Incluso aquellas que contribuyeron al sostenimiento de la guerra con actividades típicamente femeninas, como la elaboración de comida o la búsqueda de abastecimiento, lo hicieron en el marco de un proyecto colectivo que transcendía el espacio privado familiar.

Las nuevas funciones desempeñadas por algunas y la proyección colectiva de sus papeles tradicionales en el caso de otras, resultaron imprescindibles para mantener la lucha del FMLN y arrojaron consecuencias importantes para quienes las ejercitaron. Por un lado, les generaron fuertes sentimientos de autoafirmación al haber logrado —en condiciones muy adversas— el cumplimiento de tareas difíciles para las que ni sospechaban tener capacidad; por otro, la utilización intensiva de cualidades femeninas

que resultaban funcionales a las necesidades de la guerra (cuidado de los demás, sacrificio sin esperar recompensa, abnegación, minuciosidad, entre otras) reforzaron en el imaginario colectivo la idoneidad de las mujeres para tareas siempre desempeñadas por ellas.

La evidente utilidad política de sus papeles tradicionales hizo a las mujeres merecedoras del reconocimiento colectivo durante la guerra pero no les llevó a ganar cuotas de poder en el FMLN. Las mujeres tuvieron fuertes restricciones para acceder a los peldaños superiores de las jerarquías porque las tareas políticas y/o militares más valoradas eran asignadas mayoritariamente a hombres —muchos de ellos provenientes de la primera generación de guerrilleros, la forjada en los años 70—, y la *dirigencia* del FMLN nunca analizó ni superó sus prejuicios sexistas en relación con la división de trabajos entre hombres y mujeres.

Podemos constatar también que las mujeres tuvieron prácticas sexuales y maternas que en buena medida entraron en contradicción con las enseñanzas de corte conservador recibidas durante su infancia.

La utilización intensiva de cualidades femeninas que resultaban funcionales a las necesidades de la guerra reforzaron en el imaginario colectivo la idoneidad de las mujeres para tareas siempre desempeñadas por ellas.

El mandato de circunscribir las relaciones sexuales al marco de parejas estables, monógamas y fieles sufrió duros embates durante la guerra, particularmente entre las guerrilleras. La inevitabilidad de los embarazos y el *continuum* sexualidad-reproducción fueron aspectos duramente cuestionados por los requerimientos de la lucha armada o la clandestinidad. La correspondencia biunívoca entre maternidad biológica y *maternazgo* fue rota, con harto dolor para las mujeres madres, y en muchos casos nunca pudo ser recompuesta.

Tanto la concepción tradicional de pareja como el ideal de pareja revolucionaria fantaseado por algunas guerrilleras se enfrentaron a un ambiente que desalentaba e incluso impedía el establecimiento de relaciones afectivo-sexuales estables. La *dirigencia* efemenista consideró durante buena parte de la guerra que los vínculos afectivos sólidos limitaban la disposición al riesgo de los y las combatientes, por lo que implementó políticas que las mujeres consideran claramente encaminadas a impedir la formación o consolidación de parejas. Desaparecida la posibilidad de establecer pareja estable —marco legítimo de la sexualidad para la mayoría de las mujeres—, muchas se involucraron en relaciones esporádicas o simultáneas y se resignaron a que sus compañeros las tuvieran también. No obstante, concluida la guerra, estas mujeres reafirman el modelo de pareja monogámica y exigen a sus compañeros que olviden las formas de relacionarse del pasado.

En relación con la sexualidad, a diferencia de lo que han expresado públicamente algunos hombres ex guerrilleros, las mujeres relatan con bastante unanimidad que el placer era un elemento esporádico y generalmente ausente de sus relaciones sexuales. Por otro lado, la opción de muchas de ellas por la abstinencia sexual durante largos periodos es una muestra de que estas mujeres dedicaban poca energía a los aspectos lúdicos de su vida y que el cumplimiento de las tareas concitaba sus mejores esfuerzos.

Resulta evidente que la cotidianidad de la convivencia en los campamentos guerrilleros —donde la proporción de hombres y mujeres era

muy desigual y los controles familiares, en el caso de las más jóvenes, desaparecían— propiciaba un tipo de relación erótica entre los géneros bastante distinta a la visión tradicional sobre la pareja. Constatamos ahora que la mayoría de las mujeres asignan el adjetivo de “promiscuo” al tipo de relación que predominaba en las filas guerrilleras, con un énfasis descalificador que expresa bastante claramente su rechazo hacia el mismo. Además, la doble moral tiñe tanto sus valoraciones como las del resto del FMLN, en tanto se considera que la sexualidad masculina no tiene límites ni admite demoras en su satisfacción y, por tanto, la promiscuidad masculina es aceptada sin demasiado cuestionamiento, las mujeres promiscuas tienen una imagen negativa que el FMLN se encarga de reforzar mediante la amenaza de castigos para ellas—que, en ocasiones, se llegaron a concretar. Así pues, la posibilidad que la guerra ofreció de realizar y validar prácticas sexuales más libres por parte de hombres y mujeres, fue abortada por la predominancia de prototipos sexuales que exigen a las mujeres conductas recatadas en este ámbito, pues ellas son consideradas las depositarias del “honor revolucionario”.

Aunque la mayoría de las mujeres descalifica a las que considera promiscuas llamándolas prostitutas, advertimos que el intercambio sexual por dinero, previamente pactado, fue una práctica ausente en los campamentos guerrilleros. Denominar prostitución a lo que en sentido estricto no lo es, tiene que ver con las distintas concepciones sobre las relaciones amorosas entre hombres y mujeres; mientras las mujeres de extracción urbana consideran que el afecto y el deseo sexual son los componentes esenciales de una relación, las de origen rural ponen más énfasis en la convivencia y el intercambio de servicios mutuos entre la pareja. En los campamentos guerrilleros predominaban las formas de relación campesinas, pero imperaban las concepciones urbanas; por tanto, toda práctica sexual de las mujeres que no se ajustara a los valores de las guerrilleras de origen urbano era calificada como prostitución.

Igualmente hemos podido constatar que la violencia sexista alcanzó

niveles nada despreciables en las filas del FMLN. A pesar de ser conscientes del problema, la *dirigencia* guerrillera actuó frente a los violadores respondiendo a consideraciones pragmáticas más que a políticas coherentes sobre este problema.

El ambiente generalizado de violencia propiciado por la guerra fomentó, qué duda cabe, una conducta agresiva de los hombres hacia las mujeres, donde las fronteras entre el galanteo y el acoso sexual se difuminaban. La entrada de un cuerpo femenino a un medio tan masculinizado provoca comportamientos masculinos que las mujeres viven como fuente de permanente peligro; la única opción que les quedaba era acompañarse rápidamente: pertenecer a un hombre lograba, en efecto, que el resto cesara en sus requerimientos.

La homosexualidad y el lesbianismo fueron prácticas negadas, reprimidas o rechazadas en las filas guerrilleras. Los prejuicios en este tema no sufrieron ninguna fisura a consecuencia de la guerra. La consideración de la preferencia homosexual y lésbica como práctica anormal, desviación o plaga, reprimió cualquier manifestación abierta de lesbianas y homosexuales.

Por lo que respecta a la maternidad, hemos constatado que durante la guerra se cuestionó la supuesta naturalidad de los embarazos como consecuencia lógica del ejercicio de la sexualidad. Las mujeres aprendieron a controlar su fecundidad, y aunque algunas de ellas se sintieron violentadas por la presión de los mandos guerrilleros para que usaran anticonceptivos, otras pudieron tener relaciones sexuales sin temor a quedar embarazadas, lo que contribuyó a que cuestionaran uno de los imperativos más fuertes de la identidad tradicional femenina en El Salvador: la obligación de parir.

Esta sacudida al *continuum* sexualidad-reproducción no tuvo el mismo impacto en los hombres. Al dirigir exclusivamente las políticas de contracepción a las mujeres, el FMLN desaprovechó una oportunidad para combatir la irresponsabilidad masculina en el ejercicio de su sexualidad y reforzó la idea de que son las mujeres

clución de que era difícil generalizar en este terreno, pues el impacto de la guerra había sido muy diferente según el bagaje sexual con el que cada mujer se había incorporado.

Las situaciones de extrema violencia que muchas mujeres habían sufrido en tiempos de guerra, tanto por parte del enemigo como por parte de los compañeros de lucha, habían dejado fuertes huellas en las asistentes. De especial interés fue la reflexión de hasta qué punto no existía una cierta tendencia a la victimización, producto de estas situaciones no elaboradas. Victimización que llevaba a resaltar en exceso los peligros que acechaban a las mujeres en el terreno sexual y que tendían a reducir la capacidad de elección de éstas.

La conclusión general de este capítulo es que, a pesar de las penalidades, la incorporación de las mujeres a la lucha armada en las organizaciones revolucionarias había roto, en la práctica, muchas de las normas tradicionales del comportamiento sexual que se exige a las mujeres. Ahora bien, el hecho de no haber tenido oportunidad de reflexionar sobre estas experiencias ni de crear nuevos referentes que permitieran vivir la sexualidad de manera más libre había significado que, en muchos casos, en los recuerdos pesaran más los aspectos negativos y las culpas.





las únicas responsables de las consecuencias de una relación sexual sin precauciones.

Sin embargo, aunque algunas mujeres lograron planificar su maternidad, no es evidente que ello les haya llevado a reflexionar sobre la construcción del deseo de ser madres. Si bien en algunos casos la maternidad se pospuso, porque resultaba incompatible con las tareas guerrilleras, las mujeres continuaron pensando que, una vez terminada la guerra, podrían concretar el nunca cuestionado deseo de ser madres. Llegada la paz, la búsqueda compulsiva de los hijos e hijas que se quedaron con otras personas y el elevado número de embarazos nos llevan a concluir que la maternidad sigue siendo una meta importante para las mujeres que participaron en la guerra. Por otra parte, el silencio del FMLN durante la posguerra en relación con la compleja recomposición de los vínculos ma-

dre-hijo/a y los conflictos que se generaron en los niños y niñas, sus madres biológicas y las mujeres que se encargaron de cuidarlos, es una de las más lamentables manifestaciones de su desconsideración hacia los sentimientos de las personas y de su incapacidad para potenciar nuevas formas de relación humana cuando las tradicionales entran en crisis.

El análisis de las condiciones en que se desarrolló el cuidado de los hijos e hijas de los y las combatientes nos lleva a plantear que la tradicional división de tareas en este terreno salió reforzada de la guerra; la prole es responsabilidad de las mujeres, en tanto los hombres están exentos de cualquier obligación. Ello es así porque el FMLN puso fuertes obstáculos a que los hombres se hicieran cargo del cuidado de sus hijos e hijas e, incluso, a que distrajeran su atención de las tareas para visitarles o garantizarles su mantenimiento. Cuando las madres no podían resol-

ver —por ellas mismas, con la ayuda de sus familias o de la población civil— el cuidado de las criaturas, el FMLN destinó recursos para montar guarderías atendidas exclusivamente por mujeres. Aunque ya no tienen la presión de la guerra, los años que los hombres pasaron eximidos de cualquier responsabilidad paterna dejaron una secuela de hábitos y actitudes irresponsables difícil de modificar en el corto plazo.

Constatada la dinámica de los cambios que se produjeron en las vidas de las mujeres integrantes o colaboradoras de la guerrilla, la carencia que el FMLN tenía de referentes ideológicos progresistas que ayudaran a interpretar tal dinámica y su despreocupación por los aspectos subjetivos y por los temas considerados privados, limitaron la posibilidad de que los cambios trascendieran al período del conflicto.

Las mujeres perciben que las modificaciones de sus prácticas sexuales y maternas fueron coyunturales, producto del momento e inevitables, debido a las circunstancias de la guerra, pero no consiguen ubicarlas como una oportunidad de cuestionar los esquemas tradicionales de la feminidad.

El saldo actual es que muchas ex combatientes niegan, distorsionan o viven con culpa sus experiencias durante la guerra; mecanismos que se intensifican en un ambiente de posguerra en el que han ganado fuerza las posiciones más conservadoras sobre los derechos sexuales y reproductivos de las mujeres. Otras se han salido del FMLN al constatar que no ofrecen referentes atractivos en cuanto al análisis de las relaciones entre los géneros. Una buena cantidad, por último, rechaza actualmente la propuesta feminista porque los aspectos relativos a la sexualidad y la maternidad les llevarían a revisar su experiencia pasada. Sólo aquellas ex guerrilleras y colaboradoras que tuvieron contacto con el feminismo y pudieron reelaborar sus vivencias a la luz de nuevos conceptos, tienen hoy una cierta conciencia sobre los derechos sexuales y reproductivos de las mujeres y disponen de una interpretación en clave de género sobre la discriminación de que fueron objeto en el FMLN.

En la ponencia "El Ejército zapatista y la emancipación de las mujeres chiapanecas", Mercedes Olivera, de la CIAM-Chiapas, se pregunta si el EZLN es feminista, haciendo primero un repaso de las diferencias de este movimiento revolucionario con respecto a los de las dos últimas décadas, para pasar después a analizar la experiencia concreta de las mujeres zapatistas.

la guerra de Chiapas y la sexualidad de las mujeres

Mercedes Olivera

Queda claro, por lo dicho hasta ahora, que los zapatistas han legitimado la participación y la lucha de las mujeres por sus derechos e igualdad y han abierto espacios para la participación política de las mujeres. [...]

Sin embargo, es necesario señalar que en relación a la sexualidad y la afectividad subordinadas se ha avanzado poco; en los planteamientos aún se nota la dificultad de abordar esos temas.

A nivel de las bases de apoyo zapatistas, se conservan casi sin cambios las formas coloniales enajenantes de la sexualidad femenina. En muchas comunidades, hablar del sexo está prohibido, sobre todo entre las mujeres "niñas", es decir, entre las que no han tenido marido, independientemente de su edad. La mujer debe ser condescendiente con el hombre en relación a sus deseos sexuales, y reprimir los propios. Rara vez se reconoce que las mujeres tienen necesidades sexuales, y cuando una mujer rompe el silencio al respecto o se atreve a tener relaciones sexuales no sancionadas por la costumbre, es repudiada y castigada con el ostracismo y hasta con la expulsión de la organización o de la comunidad. Las jóvenes que tienen

hijos sin una unión socialmente sancionada, "sin un hombre que vea por ellas", son obligadas por los padres a vivir encerradas en su casa, y sólo pueden casarse con un viudo que las pida para que se haga cargo de sus hijos.

La desigualdad en relación a los hombres es mucha. Los hombres exigen a sus mujeres relaciones sexuales exclusivas, mientras ellos pueden tener 2 ó 3 mujeres, que a veces viven en la misma casa. Entre estas mujeres se establecen relaciones de solidaridad, comparten el trabajo de la casa, y su vida está subordinada a la atención al marido y a sus hijos.

La violencia doméstica se ha incrementado con la crisis económica, con el alcoholismo y la drogadicción. La participación política de las mujeres indígenas se acepta sólo de palabra, pues en la práctica, frecuentemente es causa de golpes, de violencia psicológica, de separaciones y hasta de homicidios. Las violaciones de niñas y adolescentes por miembros de la familia son frecuentes: el incesto se oculta, además de que las víctimas lo viven con vergüenza y culpabilidad. Es cierto que la ley revolucionaria está en contra del maltrato y la vio-

el EZLN y las mujeres zapatistas

Mercedes Olivera

Las mujeres que están integradas en todos los niveles del ejército y del movimiento zapatistas conforman la tercera parte de su fuerza armada, la mitad o más de las bases de apoyo zapatista.

En la Comandancia General, las mujeres representan entre el 10 y el 15%. Pero más allá de su proporción en relación a los hombres y de su grado militar, lo importante es que la presencia de las mujeres en el EZLN ha legitimado a nivel de las comunidades la participación de las indígenas en la vida pública, rompiendo las normas tradicionales que las subordinan a las labores de la casa, les prohíben cualquier participación fuera de ella que no sea a través de un hombre de la familia, y hasta les prohíben hablar con los varones que no son de la familia o con cualquier persona ajena a la comunidad. Antes, los hombres les decían: «*Cállate vos mujer, caso sós hombre*»; ahora es diferente: pocos son los que niegan a las mujeres el derecho de estar en las asambleas, en las marchas, en los cinturones por la paz, en las tomas de carreteras o en las filas del EZLN.

[...]

Uno de los hechos que dan cuenta de la importancia que el EZLN ha dado a la presencia y lucha de las reivindicaciones de las indígenas es el haber elaborado, discutido y aceptado como parte de los reglamentos insurgentes la Ley Revolucionaria de las Mujeres. Esta ley fue elaborada por las mujeres insurgentes y posteriormente discutida y complementada con las mujeres de las comunidades zapatistas (*).

Es muy cierto que estas leyes no se

(*) 1.- Las mujeres, sin importar su raza, credo, color o filiación política, tienen derecho a participar en la lucha revolucionaria, en el lugar y grado que su voluntad y capacidad determinen.

2.- Las mujeres tienen derecho a trabajar y a recibir un salario justo.

3.- Las mujeres tienen derecho a decidir el número de hijos que pueden tener y cuidar.

4.- Las mujeres tienen derecho a participar en

lencia, pero las mujeres siguen siendo víctimas de ella. Los cambios en la vida íntima son mucho más lentos y más costosos para las mujeres que los de la vida pública.

La verdadera democracia tendrá que llegar hasta la cama para realizarse; sin embargo, la rigidez de la cultura indígena y el reforzamiento que la Iglesia sostiene, siempre al servicio de la necesidad social de reproducir el sistema de subordinaciones, hacen que los patrones sexuales sean muy resistentes y sólo se den cambios en lo externo, como la posibilidad de que las mujeres opinen cuando llegan a pedirles en matrimonio o que, como una alternativa ante la pobreza, decidan irse con su novio sin que se realicen los gastos de un matrimonio tradicional.

El abandono de las mujeres y de los hijos también se va haciendo más frecuente a medida que se ha roto el tejido social de las comunidades. Muchas mujeres viven solas porque sus maridos se han ido con otra, o se han ido del pueblo en busca de trabajo. Otras, porque los hombres se han alzado con el EZLN.

En estos casos, la soledad y los problemas de más trabajo y dificultades que acarrea el alzamiento se viven, generalmente, como una forma de aportar a la revolución, pero su lealtad, con frecuencia, no es correspondida en la misma forma. Como en todas las guerras, la ida del esposo o de los hijos causa sentimientos ambivalentes: por un lado, está el orgullo de cumplir con el deber zapatista, pero, por el otro, la angustia permanente ante la posibilidad de la muerte y la duda de no saber cuándo se volverán a ver. Las mujeres trabajan para sus hombres alzados. Hacen tostadas que envían al frente, cosen los uniformes y venden comida para poder enviar alguna cooperación. Todo lleva una gran carga de afectividad, de esperanzas y duelos no resueltos.

La guerra ha traído otras consecuencias; la militarización y la permanente presencia del Ejército federal en las comunidades ocasionan te-

mor e inseguridad en las mujeres, principalmente a que sus hijos y sus familias sean agredidos.

En las comunidades se viven también algunos problemas generados por el estilo en que los zapatistas hacen la guerra. Los castigos impuestos a los combatientes por alguna falta u omisión se pagan con multas o con la expulsión, pero esos castigos incluyen con frecuencia a la esposa y a veces a toda la familia. Esto es parte de lo que ya mencionamos: la mujer, como propiedad del hombre, no puede tener una vida independiente, debe participar del castigo que merece el hombre, aunque cuando hay un reconocimiento a la labor, no se comparte con las mujeres, entonces el mérito es individual.

En las comunidades viven no solamente las bases de apoyo, sino también los milicianos y milicianas que son las reservas zapatistas. Hay menos mujeres milicianas que hombres. Una mujer que ha salido de su comunidad por un tiempo largo, como el necesario para los entrenamientos, difícilmente se reintegra a su familia y a su comunidad nuevamente. Las mujeres prefieren alzarse de una vez, dicen que no tienen por qué soportar las dudas que se abren ante su dignidad femenina. Muchas de las mujeres han sido impulsadas a alzarse por sus padres o hermanos, pero otras se han alzado al oír a las mujeres zapatistas y sentir cómo ellas han ido avanzando, cómo tienen valor para ir solas por los caminos y cómo saben muchas cosas y se enfrentan a los hombres.

En relación a la forma en que viven la sexualidad las mujeres alzadas, hay poca información. De los testimonios recogidos, sin embargo, se puede saber que hay un gran cambio en las relaciones y en la forma en que las mujeres viven su identidad de mujer. Se desarrolla la autoestima con la alfabetización y la castellanización, pero sobre todo con la capacitación política y militar: «Allá en la selva, supe que sí puedo hacer lo que me propongo, supe que tengo iguales capacidades que los hombres». Las insurgentes tienen conciencia de los cambios, y ligan la lucha de las mujeres a la lucha revolucionaria: «Nosotras ya nos cansamos, ya no que-

remos vivir como animales, que siempre alguien nos diga qué hacer y qué no hacer. Hoy más que nunca tenemos que luchar juntas y juntos para que algún día seamos libres». (Discurso de la capitana Irma el 8 de marzo de 1995).

Las insurgentes viven de forma diferente a las mujeres de las bases de apoyo, pueden escoger a su pareja. En el EZLN hay dos formas de vivir las relaciones, una es casándose y la otra es sólo como compañeros, pero es necesario pedir autorización. «Yo decidí que era mejor casarse, porque así tiene una más respeto y es más difícil que el compañero te deje o que una deje al compañero por cualquier cosa. Mi esposo ya había tenido mujer, pero así no más de compañeros, ella regresó a la comunidad y allí acabó la relación».

«Cuando hay relaciones sin permiso, se castiga a la pareja, pero sobre todo al hombre, porque ya se sabe que ellos son generalmente los que asedian a las mujeres. Siempre hay más hombres que mujeres, por eso cuando llega una nueva, aunque todavía no sea insurgente sino sólo esté a prueba, los hombres siempre la asechan y hay competencia para ver con quién se empareja. Está prohibido quedar embarazada. Pero si una mujer queda embarazada y no ha avisado de su relación, castigan al hombre por no cuidar a su pareja. Para no quedar embarazadas tomamos pastillas. A veces es inútil, porque no siempre podemos estar con nuestro compañero, a veces pasan meses sin que nos veamos, pero tomamos las pastillas por si de repente regresa. Si una mujer queda embarazada tiene que avisar de inmediato para que la atiendan si no quiere tener el hijo. Si decide tenerlo, a los 5 ó 6 meses tiene que ir a la población cercana o a su comunidad. Las mujeres se quedan con los tiernitos un tiempo, después pueden regresar al ejército. Muchas ya no regresan, pues pesa mucho dejar a los niños y a veces no encuentran con quién dejarlos. Ha habido compañeras que se deciden por regalarlos, eso es duro, nuestro corazón llora, pero la guerra jala mucho, hay un compromiso con nuestro pueblo». (Entrevista a una ex insurgente).

Resulta interesante la coincidencia

Los cambios en la vida íntima son mucho más lentos y más costosos para las mujeres que los de la vida pública.



que hay en las informaciones de hombres y mujeres combatientes que dan cuenta del comportamiento de los mandos femeninos. «Las mujeres son más firmes, pero más duras, tratan mal a sus subordinados». Esto, quizá, puede relacionarse con algo que las feministas radicales señalan: «Las estructuras militares son verticales por naturaleza, la imposición es la norma, la obediencia y la despersonalización sin más son las respuestas». Las zapatistas lo confirman: «Las mujeres somos más proclives a la rigidez, porque así nos sentimos más seguras de que los hombres nos obedezcan y de que las tareas salgan como deben ser».

Las mujeres realizan las mismas tareas que los hombres, tanto en lo militar como en el servicio: todos cocinan, todos lavan y todos entrenan. Antes, la mayor parte de las mujeres preferían ser sanitarias o salir a organizar a la población.

El poder en manos de los hombres se reproduce en las estructuras zapatistas, aunque haya algunas mujeres en los mandos y aunque las mujeres también hayan conformado sus organizaciones en torno a proyectos productivos y a la formación política. Esto se debe, en mucho, a la gran

brecha que existe en el desarrollo de hombres y mujeres. A las mujeres les ha costado mucho esfuerzo llegar a ser insurgentes y permanecer en el ejército.

Pero es importante que se sientan bien. Se sienten satisfechas y no quieren regresar a sus comunidades, pues allá no tienen información, tienen limitaciones para salir, para realizarse como personas. Algunas que han salido de las filas del ejército se han ido a vivir a las ciudades de Ocosingo y San Cristóbal; algunas trabajan de sirvientas de meseras o han encontrado la manera de seguir aportando cosas a la revolución en alguna ONG. También algunas han seguido estudiando la secundaria o la preparatoria. En las entrevistas, todas reconocen que deben al EZLN su formación, los deseos de mejorar y de ayudar a que las cosas cambien para el pueblo. Sin embargo, hay que decirlo, algunas guardan sombras de resentimiento por sentirse injustamente tratadas. Sienten que sus esfuerzos y su entrega no fueron valorados suficientemente, que no se aceptan las razones personales de su salida; otras no pueden aceptar la prohibición de regresar a las regiones en donde han trabajado, porque se les considera desertoras.

orientan claramente al cambio de las relaciones desiguales de género, y mucho menos a la necesaria desestructuración del sistema patriarcal. Tampoco se plantean medidas para que las mujeres, desde su vida discriminada por los modelos de subordinación tradicional impuestos durante la colonización europea, puedan acceder a los derechos de igualdad. Hay quienes opinan que estas leyes han sido una imposición más de los hombres que mandan sobre las mujeres que obedecen y que «sólo plantean unas cuantas reivindicaciones para las mujeres y no una propuesta de comunidad desde la vivencia de lo femenino crítico y consciente» (**).

No obstante, tenemos que entender lo que significan estas leyes para las mujeres que por siglos han vivido sometidas a un régimen señorial que las ha objetivado en función de su maternidad y de su función complementaria en la sociedad de campesinos tributarios, colonizados, primero por la Corona española, después por los dueños de las fincas y ranchos en donde han prestado sus servicios como peones o como siervos acasillados.

Hace apenas 12 años existía en las fincas del norte de Chiapas el trabajo obligatorio y gratuito de los peones para su patrón, que incluía el servicio doméstico y sexual de las mujeres jóvenes en la casa grande y el derecho de los patronos y administradores de acostarse con las púberes (derecho de pernada), garantizando así una relación de parentesco entre los trabajadores y los amos para encubrir la sobreeplotación y subordinación que li-

los asuntos de la comunidad y tener cargos si son elegidas libre y democráticamente.

5.- Las mujeres y sus hijas tienen derecho a atención primaria en salud y alimentación.

6.- Las mujeres tienen derecho a la educación.

7.- Las mujeres tienen derecho a elegir su pareja y a no ser obligadas por la fuerza a contraer matrimonio.

8.- Ninguna mujer podrá ser golpeada o maltratada físicamente, ni por familiares, ni por extraños.

9.- Las mujeres podrán ocupar cargos de dirección en la organización y tener cargos militares en las fuerzas armadas revolucionarias.

10.- Las mujeres tendrán todos los derechos y obligaciones que señalan las leyes y reglamentos revolucionarios.

(**) Bedregal, Jimena. "Reflexiones desde Nuestro Feminismo" en ¿Y las mujeres qué?, de Rosa Rojas. La Correa Feminista. México. 1994.

y si Adelita fuera zapatista

Cecilia Loría

La crisis que vive nuestro país puede ser el inicio de la transición democrática, pero para ello sería necesario que efectivamente la sociedad civil alcance un grado de convergencia y madurez que posibilite la creación de un gran movimiento nacional por la transición democrática, lo que implicaría alianzas amplias y una representación real de la diversidad de identidades de los actores sociales. Significaría también una reorientación de los mecanismos e instrumentos que garanticen espacios democráticos, cambios en la legislación electoral, del federalismo, de la política económica, de la representación de los grupos específicos. Y esto sólo será posible si se transforma el sistema de partido de Estado. Los escenarios van desde la toma del poder por las fuerzas progresistas hasta la facitización y endurecimiento del país. En el primero, los sectores progresistas no tienen experiencia ni de actuar coordinadamente ni de gobernar; en el segundo, seguramente tendremos escenarios parecidos a los del Cono Sur o Centroamérica, que en México no se han vivido a nivel masivo desde hace muchas décadas y que obligarán a las fuerzas democráticas a resistir.

Los dos últimos años han sido de una intensidad y virulencia que han dejado en una situación de confusión que no permite ver con claridad el rumbo que tomarán los acontecimientos. Nadie puede, en este momento, precisar cuál debe ser la militancia o la actividad más adecuada para responder a los acontecimientos. Las acciones e inserciones se dan de manera *estrábica*; es decir, al mismo tiempo que se apoya a Chiapas, se participa en el movimiento ciudadano y

también en la articulación de las mujeres para participar en la Conferencia de Pekín. La participación de las mujeres no está exenta de ese *estrabismo* y confusión.

[...]

El movimiento feminista y de mujeres oscila entre la ceguera y la sordera de los problemas nacionales. Pero junto a quienes propugnan demandas y propuestas que hacen abstracción de la crisis por la que está pasando México, hay quienes piensan que en este momento es necesario posponer las demandas de género por las "prioridades de la nación". En medio de estos dos grandes contrastes se mueven una diversidad de matices que buscan integrar de una u otra forma los ámbitos compartimentados de los que hablé en un inicio. Un esfuerzo importante lo significó la construcción del proceso para participar en la Conferencia de Pekín, pues se generó un trabajo nacional de discusión de las propuestas Estado por Estado, y las representantes para participar en los diferentes eventos de la Cuarta Conferencia fueron elegidas en sus Estados, regiones y a nivel nacional. Otro esfuerzo interesante ha sido el de la Convención Nacional de Mujeres, que no ha desdeñado ningún espacio de lucha y ha sabido llevar el conflicto de Chiapas a diferentes espacios.

Frente a estos escenarios de participación de las mujeres, quisiera hacer algunas reflexiones sobre las características de la participación, especialmente en relación con la lucha zapatista, aunque también me parece importante señalar que los rasgos que identifiqué en este proceso no se presentan sólo en las mujeres que de una u otra forma se han ligado con el

movimiento zapatista. Creo que también se presentan con la participación de las mujeres en otros ámbitos de la intervención política de ellas.

1. Las mujeres que se involucran en los movimientos políticos, y especialmente en los armados, sufren modificaciones importantes en la percepción de sí mismas y del mundo que las rodea. Claro, que estas modificaciones no se viven sin contradicciones, y que los cambios pueden sufrir retrocesos dependiendo del nivel de hostilidad y agresión que vivan por haberse atrevido a ser distintas. También se enfrentan a sus propias contradicciones como mujeres: deberán realizar una ruptura interna, porque deberán combatir, y a la vez reconciliarse, con una imagen femenina que les prohibía transformar su papel tradicional; pero, por otro lado, las alianzas y la comprensión entre mujeres serán necesarias para poder sobrevivir en ese mundo lleno de violencia y agresión.

Cuando las indígenas chiapanecas decidieron tomar las armas, realizaron una revolución interna: ¿cuántos esquemas tuvieron que cambiar para

**La identidad
femenina está
definida social
y subjetivamente
como la negación,
pérdida,
inexistencia,
silencio, vacío,
falta, carencia.**



salir de casa e incorporarse a la guerra? Pero tal vez la revolución más importante no es ésta, sino la que las lleva a decidir que ahora ellas quieren decir a quién quieren amar, con quién y cuándo se quieren reproducir. Decidir sobre sus cuerpos y sus afectos es la transformación más grande y profunda que jamás hayan sufrido. El cuerpo es la metáfora del yo, como postula una corriente del psicoanálisis, y si esto es cierto, ¿qué significará el yo de estas mujeres cuando dejan de ser usadas, arrastradas, vendidas, y dejan de ser ajenas a sí mismas? Sin embargo, todavía es necesario identificar los mejores caminos para que las estructuras personales y sociales sean cambiadas, todavía escapan a las propuestas concretas que trastocan el fatalismo de la vida de las mujeres indígenas.

2. La identidad femenina está definida social y subjetivamente como la negación, pérdida, inexistencia, silencio, vacío, falta, carencia. Resignificar esta significación de lo femenino pasa no sólo por transformar el lenguaje, sino también por transformar las prácticas concretas para re-

integrar a la mujer en el narcisismo perdido. La identificación con lo femenino se estableció en un proceso de reflejarse en la madre que, siendo la doble y teniendo todos los poderes originales como el de amamantar, crear niños dentro de ella, teniendo el poder de calmar nuestras angustias y ansiedades primarias, se convierte en un ser de la devaluación, la negación y la carencia, cediendo a la figura masculina el poder omnipotente (fálico) del que todo lo sabe y lo puede.

Probablemente, muchas de las idealizaciones y sujeciones de las mujeres militantes a la figura masculina del dirigente tiene que ver con la necesidad de recuperar ese "poder" perdido y fantaseado que detentan los hombres. Nosotras, sin proponérselo, construimos una imagen magnificada del comandante, el cual es sabio y nunca se equivoca, tiene la fuerza que nadie tiene. La fascinación por el uniforme y por el verde olivo provoca en las militantes una especie de enamoramiento exaltado que raya en los niveles extremos de idealizar a quien lo viste. Es por ello que, sin

gaba por generaciones a los peones a la tierra y al amo.

Se trata del inicio de un proceso de toma de conciencia y de participación de las mujeres, pero que marcha con pasos muy lentos. Se ha criticado al EZLN que en el pliego de demandas al Gobierno en el diálogo de San Cristóbal (9 de febrero de 1994) no se recoja la Ley Revolucionaria de las Mujeres y no aparezcan reivindicaciones sobre la igualdad de género. Las 12 demandas contenidas en ese pliego se refieren a necesidades urgentes inmediatas, muchas de las cuales en vez de cambiar los papeles tradicionales que subordinan a las mujeres, los reafirman y reproducen su papel materno y de servicio: alimentos para los niños, molinos de nixtamal, granjas de pollos, hornos para pan, escuelas y atención médica para los niños.

Las zapatistas contestan a esta crítica: «Hay cosas que se piden y hay cosas que se imponen. Nosotras pedimos al Gobierno condiciones materiales mínimas. Nosotras no pedimos que nos den libertad y respeto. Nuestra libertad y dignidad es algo que imponemos, las reconozcan o no los compañeros y el Gobierno».

Por otra parte, en las negociaciones de San Andrés Sacalch, en octubre-noviembre de 1995, la posición de los y las zapatistas en relación a la igualdad y derechos de las mujeres ha sido mucho más explícita.

En la Mesa de Derechos y Cultura Indígena, las mujeres zapatistas, asesoradas por un grupo de feministas, presentaron sus demandas después de un largo proceso de reflexión y análisis que se inició desde las comunidades y organizaciones campesinas. Entre estas demandas figuran una serie de medidas encaminadas a conseguir la igualdad de derechos en el ámbito laboral, educativo, en el acceso a las estructuras de gobierno y en la participación en la vida pública. Asimismo, se hace especial mención a los derechos reproductivos y a la necesidad de una buena información sexual. También se proponen campañas de sensibilización y concienciación para combatir el autoritarismo de los hombres, la violencia sexual e intrafamiliar y la desvalorización de las mujeres.



proponémoslo conscientemente, los investimos de atributos que son superiores a los de cualquier ser humano, los idealizamos a tal grado que depositamos nuestra voluntad, obediencia y visión crítica.

Pero, ¿cuál es el atractivo más grande que puede tener para las mujeres el llenar de atributos a estos seres idealizados? Pues, desde mi punto de vista, el pedirles de muchas maneras que seamos miradas y reconocidas por ellos, es decir, que esa mirada masculina que todo lo tiene se detenga en esta mujer devaluada y reintegre el narcisismo perdido. La exigencia es totalmente inconsciente y puede ser amigable, seductora o retadora. En cualquier caso, se trata convocar esa mirada para ser aprobada: el reconocimiento del comandante puede ser un tesoro preciado para una mujer. Pero también lo contrario puede ser desastroso; enemistarse con el mando, o recibir una crítica, puede provocar la depresión o el sentimiento de soledad más profundos, o la rabia más grande, además de las consecuencias que genera en el grupo.

Pero no sólo es peligroso para las militantes, sino también para las propias direcciones masculinas el que se les coloque en esos niveles de idealización, pues el derrumbe será completo y lleno de rabia y de dolor, tanto porque se toma conciencia de que

el líder no era lo que parecía, como porque los atributos que le colocamos seguramente eran en base a nuestras propias carencias, y no estamos dispuestas a derrumbarnos con ellos. Los episodios de depresión y de rabia se suceden en medio de la mayor confusión, sin que se pueda comprender qué fue lo que sucedió para que esa persona que admirábamos tanto caiga tan estrepitosamente y de tan alto.

Finalmente, es importante detenernos a analizar la percepción de nuestro cuerpo de mujeres, cuerpo ajeno, cuerpo para otros, cuerpo del deseo reprimido y oculto, cuerpo metáfora del yo, donde descubrir el deseo cuando no se pertenece a sí misma, en alguien que se debe en cuerpo y alma a la revolución, cuya moral y ética está definida por el bien para otros. ¿Qué cicatrices y huellas marcarán a ese cuerpo, tanto físicas como psicológicas y morales? ¿Cuántas mutilaciones, prótesis, e invalidez quedarán en el corazón y en los afectos? ¿Cuántas veces se ha contabilizado los terrores, pánicos, miedos y angustias como parte de las heridas de guerra?, ¿cuándo la anorgasmia y la negación del deseo como una mutilación?, ¿cuántas la desesperanza, el hartazgo y el cansancio como necesidad de rehabilitación y recuperación?

En el mundo de los afectos, la guerra y sus efectos en la vida de las

mujeres sigue siendo un mundo invisibilizado por el "deber ser", la actitud estoica, heroica, suicida, moral y físicamente, ya que en la medida en que se visibiliza, al mismo tiempo se niega.

La representación interna de la madre omnipotente responde a percepciones muy arcaicas del terreno de lo no nombrado que, en un segundo momento, serán sustituidas por la figura del padre, como el que tiene lo que a nosotras nos falta. La imagen que nos fusionaba a la mama es al mismo tiempo el lugar de la negación y la subordinación para nosotras. Para muchas que se han rebelado, la forma de hacerlo ha ido respondiendo a la imagen masculina, por ser la que les ofrece las alternativas para movilizarse, para sobrevivir o para ser reconocidas, sin que tengan que serlo por sus características "femeninas", como ser madre, tierna, comprensiva, preocupada por los demás. Es por ello que debemos llenar de nuevos significados la figura femenina, que se empiece por reconocer que todos los seres humanos tenemos carencias y huecos, y a partir de ahí descubrir las capacidades y grandes posibilidades de desarrollo que es posible lograr cuando nos podemos mirar de otra manera y reconocer con los compañeros como pares, pero desde las diferencias.



Pese a los esfuerzos que sectores de las élites turcas realizan para presentar a Turquía como un país occidentalizado y homologable a los europeos, hay hechos que parecen demostrar lo contrario. Así, no es casual que, en las elecciones de diciembre pasado, el islamista Partido del Bienestar se adjudicase la mayoría relativa de escaños en el Parlamento.

Alfonso Bolado

En 1932, en el discurso de apertura de las sesiones de la Asamblea Nacional, Mustafa Kemal Atatürk afirmó: «*Ahora somos una nación occidental*». Una afirmación que condensa lo que es el kemalismo, la ideología republicana turca entre el positivismo, el laicismo y el anticomunismo, que desde su formulación ha presidido los avatares de una política extraordinariamente inestable. Si hacia 1980 el periodista y ex ministro de Cultura Talat Sait Halman decía: «*Dada su cultura autóctona... no será fácil... que Turquía regrese a la corriente principal del islam político*» (1), el golpe de Estado de 1980 se daba para «*proteger al país de la reacción*

y otras ideologías aberrantes que se cultivan en lugar del kemalismo» (2). Y más recientemente, el portavoz del Ministerio de Asuntos Exteriores declaraba: «*No discutimos si formamos parte de Europa: nuestra decisión fue tomada hace treinta años*» (3).

Estas percepciones, ¿responden a una realidad? ¿Es Turquía un país "homologable" a los europeos, en cuyo espejo afirma mirarse? Por mucho que un sector de las élites lo vea así, hay datos que parecen demostrar lo contrario.

Uno de ellos es abrumador: en las elecciones del 24 de diciembre pasado, el Partido del Bienestar (*Refah*) consiguió una ma-

yoría relativa (158 de los 550 escaños del Parlamento). Y previamente, en marzo de 1994, los islamistas habían conquistado la alcaldía de Estambul y de otras 28 capitales de provincia.

LAICISMO POR DECRETO

Estos acontecimientos —y otros de similar significación— están sucediendo en el Estado musul-



(1) T. Sait Halman: "El islam en Turquía", en *Cambio y tradición en el mundo musulmán*, México, 1988.

(2) «El ataturkismo, incluidos sus principios laicos, constituye la doctrina del nuevo régimen militar.» T. Sait, *op. cit.*

(3) *Le Monde Diplomatique*, marzo 1995.

islamismo y otras delicias turcas





Bazar de
Estambul,
1968,
fotografía de
Fulvio Roiter.

● ● ●
mán que antes, y de forma más coherente, había abordado la modernización —entendida como occidentalización— de sus estructuras jurídicas, políticas y religiosas. Tal empeño fue promovido por Mustafa Kemal, llamado *Ataturk* (padre de los turcos), militar vinculado a los “jóvenes turcos” (4), que se había distinguido durante las guerras balcánicas y la Primera Guerra Mundial. Kemal se opuso a las cláusulas del Tratado de Sévres, entre el derrotado Imperio otomano y los aliados, y logró unir a importantes sectores de la socie-

dad turca contra el rígido *diktat* occidental. Forzó la retirada de los aliados de todo el territorio de la actual Turquía y, ante el desprestigio en que había caído el régimen imperial, destituyó al sultán y proclamó la república. Se trataba de una reintegración y profundización de la tradición reformista otomana (5), que llevó a sus últimas consecuencias al crear un régimen nuevo de base étnica turca —lo cual, no debe olvidarse, supuso una violenta “limpieza étnica”— y decidida voluntad modernizadora.

Kemal dedicó particular esfuerzo a eliminar la religión como po-

der sociopolítico. Dicho esfuerzo se desarrolló prácticamente a lo largo de toda su presidencia con singular coherencia:

3.3.1924: supresión del califato. Creación del Ministerio de Asuntos Religiosos.

8.4.1924: supresión de los tribunales religiosos y las escuelas coránicas.

25.11.1925: prohibición del fez, el gorro de fieltro rojo en forma de cono truncado (a favor de él hubo motines hasta 1926, violentamente reprimidos).

30.11.1925: disolución de las *tariqas* (cofradías), supresión de cargos religiosos, prohibición del

turbante y el culto a los santos.

1.1.1926: implantación del calendario gregoriano.

4.1928: el islam deja de ser la religión del Estado. Adopción del alfabeto latino.

29.8.1929: prohibición de la enseñanza en árabe.

6.2.1933: obligatoriedad de que la llamada a la oración se realice en turco y no en árabe.

15.11.1934: secularización de las mezquitas sin culto.

No cabe duda de que un programa tan vigoroso no buscaba tanto desislamizar la sociedad como desislamizar el poder, tanto en el aspecto de sus instituciones como en el de su legitimación (que sería la modernización del país) e incluso en el de los mitos fundacionales del Estado (6).

El balance del kemalismo hasta la actualidad es desigual. Turquía no es hoy un país confesional, pero, en contra de la opinión de Sait Halman (*«el islam fue para el turco un fenómeno, no artificial, pero, en cierto modo, sí superficial»*), el islam turco ha manifestado tener unas raíces sólidas, hasta el punto de convertirse en una fuerza social de primera magnitud.

EL FRACASO DEL KEMALISMO

En 1949, a los once años de la muerte de Ataturk, se restablece la enseñanza coránica en las escuelas. Un año después, en mayo de 1950, llega al poder el Partido Democrático de Adnan Menderes, parte de cuyo electorado lo formaban los sectores tradicionales del campo, incluidos los religiosos. Para ellos se restableció la llamada a la oración en árabe y, en los diez años de gobierno de Menderes, se construyeron 5.000 edificios religiosos. El islam, si no oficialmente, en la práctica volvía a jugar como fuerza política. ¿Cuáles son las causas de la pérdida radical de impulso del proyecto kemalista? Hay una que surge inmediatamente: el autoritaris-

mo con que se implantó creó más resentimientos que adhesiones. Pero, sobre todo, en él había unos presupuestos teóricos excesivamente inadecuados, y que a la larga se demostrarían de efectos perversos.

En el pensamiento de Atatürk hay nítidas referencias al positivismo de los orientalistas, en concreto de Renan. Son referencias no expresadas explícitamente; no afirma, como Renan: «Toda persona medianamente instruida en las cosas de nuestro tiempo ve claramente la inferioridad actual de los países musulmanes... la nulidad intelectual de las razas que sacan únicamente de esta religión su cultura y su educación» (*El islamismo y la ciencia*, 1869). Pero las reivindicaciones de la racionalidad y el dinamismo del islam suenan mucho a afirmar carencias, sobre todo por la absoluta ausencia de fundamentos teológicos y sociológicos de sus afirmaciones.

La secularización de Atatürk, como premisa de la modernización, pretendía comenzar donde Occidente había terminado. Es muy probable que el fracaso en la modernización socioeconómica haya influido en el de la secularización. Pero el aspecto más dañino de ésta iba a ser «la escisión de la élite en dos grupos, uno religioso y otro laico, este último, el único alentado y favorecido» (7). Si la élite religiosa, privada de poder, estaba condenada a no evolucionar, la élite laica manifestaría su incapacidad de vertebrar una sociedad en la que, por su origen y dimensiones, estaba mal integrada. Las dificultades políticas, la inestabilidad y las frecuentes crisis son signos de dicha incapacidad.

Por otra parte, la élite laica, al desdeñar el islam en sus dimensiones reales, fue incapaz de abordar una reflexión certera sobre la identidad turca, mientras el modelo kemalista se agotaba, ante la indiferencia de Occidente, precisamente cuando la diso-

Si la élite religiosa, privada de poder, estaba condenada a no evolucionar, la élite laica manifestaría su incapacidad de vertebrar una sociedad en la que, por su origen y dimensiones, estaba mal integrada.

lución de la URSS había liberado las energías de pueblos turcofonos que reivindicaban el islam como elemento central de su identidad. Incapaz de desbordar el marco de un discurso modernizante cuyas limitaciones eran obvias, la élite laica se convirtió en agente —no el único ni el más importante, aunque sí el más paradójico— del resurgir islamista.

EL RESURGIR ISLAMISTA

Ya se ha citado cómo el Gobierno de Adnan Menderes (1950-1960) favoreció la recuperación del islam. El Partido Democrático (después Partido de la Justicia) fue el predilecto de los sectores islámicos hasta que las inclinaciones de este partido hacia la oligarquía financiera turca provocaron la ruptura.

En 1970, Necmettin Erbakan —la personalidad más relevante del islamismo turco— fundó el Partido de la Armonía Nacional, el gran partido islamista legal (y el primer candidato a la ilegalización en el momento de los golpes de Estado). Este partido, bajo distintos nombres (Partido de Salvación Nacional, 1973-1980; Partido del Bienestar, a partir de 1987), siempre ha tenido representación parlamentaria y ha formado parte de gobiernos de coalición, sea con el centro izquierda (Partido Popular Republicano, kemalista), sea con la derecha (Partido de la Justicia, Partido del Movimiento Popular). En todos los casos ha aprovechado su presencia en el

poder para impulsar la reislamización “desde abajo” y desde unas perspectivas muy tradicionalistas (una indeseada consecuencia de la marginación del islam).

La constelación islamista no se detiene en el Partido del Bienestar: se extiende a otros partidos; en concreto, el derechista Partido de la Madre Patria fue presidido por Turgut Ozal, también presidente de la república; Ozal era *hayyi* (8) y miembro de la cofradía *naksibendi*, fundada en el siglo XIV. Asimismo, existen grupos armados inspirados por Irán o por el pensamiento radical egipcio. A la densidad del tejido islamista turco no es ajeno el dinero saudí.

Las cofradías (*tariqas*) son un importante elemento del entramado islámico. Organizaciones del culto —Rafael Carpintero (9) no duda en compararlas con el Opus Dei—, ilegales aunque toleradas, de hecho se han dedicado a la toma de posiciones de control en sectores de la Administración civil, el Ejército (los *isikçi*) o la enseñanza (lo *suleymançi*). Algunas son muy moderadas, como los *nurcular*, y otras son radicales islamistas (como los ya citados *suleymançi*).

Un aspecto nuevo es, en términos de Nifüley Göle, la «penetración de los islamistas en las fortalezas de la modernidad» (10): se trata de la irrupción de técnicos (fundamentalmente ingenieros) en los partidos islamistas (el 25% de los diputados del Partido de la Madre Patria; el 30% de los diputados del Partido del Bienestar). Este fenómeno, pa-

ralelo aunque no asimilable a la reivindicación del *hiyab* por parte de grupos cada vez más amplios de universitarias, así como la aparición de una primera generación de escritores islamistas de cierta entidad, permite esperar que el islamismo turco salga de los estrechos límites de su tradicionalismo.

¿QUÉ ISLAMISMO?

Afortunadamente para él, el Partido del Bienestar no ha tenido responsabilidades únicas de poder: hasta ahora, al menos, sus carencias de orden intelectual han

(4) Movimiento de carácter liberal, organizado a partir de 1902. Surgió en 1889, entre estudiantes de la Escuela de Medicina Militar de Estambul y pronto aumentó su presencia entre funcionarios y militares. De carácter constitucionalista y contrario al despotismo del sultán. En 1908, tras una corta sublevación, alcanzó el poder. Sus errores, entre los que tuvo particular entidad el mal tratamiento del problema étnico en el Imperio, ocasionaron el desprestigio y fraccionamiento del movimiento. Ver Robert Mantan, ed.: *Histoire de l'Empire Ottoman*, París, 1989. En castellano, lo mejor sigue siendo Cahen y Grunbaum: *El islam*, 2 vols., Madrid, 1981.

(5) «La revolución kemalista, en su apogeo, aparecerá en buena parte como una edición victoriosa de la revolución joven turca», *Histoire...*

(6) La eliminación del árabe pretendía hacer desaparecer cualquier referencia a la *umma* (comunidad), así como a la legitimación islámica del Estado, ya de por sí difícil tras la supresión del califato. El kemalismo recurrió, como medio de exaltación nacionalista, a la civilización turca preislámica (los nómadas asiáticos, incluido su dios Téngrí), del mismo modo que el Egipto de Mehmet Ali recurrió a los faraones y el sha Reza al recuerdo del Imperio persa de Ciro el Grande.

(7) Olivier Carré: *L'utopie islamique dans l'Orient arabe*, París, 1991.

(8) Que ha realizado la peregrinación a La Meca. El escritor laico Aziz Nesin, bestia negra de los islamistas, clamaba en 1994: «... la peregrinación a La Meca estaba prohibida. Lo que había desaparecido en la época de Atatürk está de nuevo aquí; lo que existía ha desaparecido...»

(9) «Turquía i els partits islàmics», *L'Avenç*, marzo de 1991.

(10) «Ingenieurs islamistes et étudiants voilés en Turquie», en *Intellectuels et militants de l'islam contemporain*, París, 1990.

• • •
sido muy altas. Pero, al tiempo, es muy flexible: su discurso populista y anticapitalista (que se une actualmente al rechazo a la Unión Europea) le ha permitido coaliciones con la izquierda, del mismo modo que su énfasis en la regeneración moral y religiosa le hace aceptable para la derecha.

Pero cuando ha tenido poder ha actuado con prudencia: en Estambul apenas se nota que su Ayuntamiento es islamista, y Erbakan, tras su victoria electoral, ha afirmado que no piensa tocar la Constitución (en particular, el artículo 163, que prohíbe los partidos confesionales).

Moderación ante todo, pero moderación forzada, porque los partidos laicos —que han sido incapaces de unirse para formar un Gobierno; incapacidad, por otra parte, bienvenida, pues la marginación del islamismo no es la solución para nada— son mayoritarios y podrían bloquear cualquier decisión audaz, es decir, cualquiera que oficializara el islam. Pero moderación también como consecuencia de la falta de ideas que vayan más allá de la consolidación de un tejido social islámico.

Es posible que las nuevas generaciones de islamistas permitan desbordar el inveterado tradicionalismo del partido y, con ello, abrirse a sectores de la izquierda. Ello, por otra parte, daría paso a una reflexión sobre el movimiento que, en un país de las características de Turquía, sería excepcionalmente fértil.

Pero, por ahora, el Partido del Bienestar estará coaligado con el derechista Partido de la Madre Patria. No es que un islamismo así no sea temible. Es que está condenado a no cambiar nada. ■

Musulmanas y modernas

La obra de Nilüfer Göle *Musulmanas y modernas. Velo y civilización en Turquía* (editada por Talasa, en su colección "Hablan las Mujeres") puede ser un buen complemento de lectura para quien se interese por el conflictivo binomio islamismo-Occidente. Recogemos aquí parte de la introducción de este libro.

Oriente y Occidente

La historia de Turquía se puede ver como un esfuerzo voluntariamente realizado para lanzar un puente cultural hacia la orilla occidental. (9) En efecto, la experiencia turca es paradigmática de la porfía en un proceso de secularización y despliegue de los valores universalistas y racionales, porfía que, en una sociedad de cultura musulmana, no puede darse sin provocar un debate sobre Oriente y Occidente. La historia del pensamiento turco refleja ese debate permanente entre progresistas y conservadores, y entre dos proyectos diferentes de sociedad. La cuestión de la mujer está en el corazón mismo del debate: en un país musulmán, el papel de la mujer en la sociedad define los retos mismos de la occidentalización y, más allá de las condiciones de vida de las mujeres, cuestiona de manera general la cultura y la civilización. Si el hecho más visible de la modernización turca es el paso de un imperio islámico patrimonial a un Estado nacional laico (1923), ello no obsta para que la participación de la mujer en la vida social y la idea de la igualdad entre hombres y mujeres haya cambiado en profundidad, en ese país musulmán, el modelo cultural. Las sedimentaciones culturales que afectan a las relaciones entre los seres humanos, entre los sexos, son, a diferencia de las transformaciones políticas, más lentas, más laboriosas, menos ostensibles acaso, pero dejan huellas más perdurables.

Por tal razón, esta obra, que aborda la

cuestión de la mujer como una cuestión de civilización, se centra en el entrecruzamiento de los proyectos políticos y las identidades culturales. En otras palabras, símbolo de la oposición aparentemente irreductible entre el islam y la modernidad, el lugar de la mujer en la sociedad aparece como un motivo de enfrentamiento político entre dos disyuntivas de sociedad, de civilización.

Turquía, en la encrucijada entre el islam y Occidente, constituye un lugar privilegiado para el estudio de los indicios que permiten entrever la superación de las oposiciones binarias entre Oriente y Occidente, Norte y Sur, islam y modernidad. Por una parte, posee una profunda tradición de modernización al estilo occidental, y numerosos países musulmanes la han tomado como ejemplo; y, por otra parte, irrumpen en ella, como en los otros países musulmanes, movimientos islamistas que cuestionan los logros de la modernización. La experiencia turca carece de parangón, en la medida en que nos permite interrogarnos sobre la existencia de un punto de convergencia entre la modernidad fundada en el derecho y la libertad y los valores islámicos.

En primer lugar, a partir de una releitura de la historia, este libro se propone echar luz sobre el «continente negro» de la modernización que conforman la esfera privada y las relaciones entre los sexos. La modernidad se aborda de manera habitual en términos de desarrollo económico, de formas de poder político, de urba-

nización, etc. Pero la historia turca desde el siglo XIX es ejemplar porque revela la fuerza transformadora de la occidentalización en la esfera privada, en las mentalidades y las formas de vida. Este libro muestra que el concepto de civilización (asimilado a la civilización occidental y más particularmente francesa) ha impregnado la vida intelectual y social de un país musulmán y ha modificado las costumbres, que ser civilizado ha sido identificado con ser occidental. Ahora bien, los retos del proyecto civilizatorio se dilucidan en lo tocante a la percepción y el estatus de la mujer. Dicho de otro modo, la aparición de la mujer turca en el espacio público y la mixtura de los sexos constituyen la piedra de toque de esa occidentalización voluntaria.

En segundo lugar, estudiamos la irrupción de la mujer «velada», de las mujeres con «turbante» (11), como se las llama, y el retorno del islam (a partir de finales de los años setenta), que parecen amenazar la emancipación femenina conseguida por el compromiso radical con la vía de la laicidad. Pero no se puede reducir el sentido de esta conducta a una lógica puramente religiosa o estrictamente política. La adopción del velo no representa un simple regreso al pasado, a las tradiciones. Tras el velo aparece un nuevo perfil de la mujer musulmana: educada, urbanizada, reivindicativa y que, por el hecho de estar velada, no es ni pasiva, ni sumisa, ni acantonada en el espacio interior. Por tanto, rompe con la imagen de la mujer musulmana tradicional. Por otra parte, contrariamente a la imagen propagada, no se puede describir al actor islámico simplemente como un marginal, impulsado a la revuelta por el paro y la frustración. Las jóvenes militantes islamistas son también estudiantes universitarias, futuros cuadros, incluso intelectuales. Este libro intenta, pues, poner de relieve el sentido social y cultural del movimiento islamista, que no solamente desborda la política, sino que le da también un sentido diferente. Se examina en él la formación y la emergencia del acto islámico en general y, sobre todo, la aparición de la mujer musulmana, excluida hasta ahora del progreso, del estatus de ser civilizado, como actor histórico. Tras lo que puede parecer un movimiento de protesta política, se ve perfilar la génesis



de unas élites islámicas que pretenden poner fin a la identificación entre la condición de civilizado y la de occidental.

La participación de las mujeres en los movimientos islamistas conlleva paradojas y conflictos. La afirmación de la mujer en el espacio público en tanto que islamista y universitaria no se da sin convulsiones entre los sexos dentro del movimiento islamista. Las mujeres islamistas, mediante el velo, proclaman su fidelidad a los preceptos religiosos. Pero con su actividad política y profesional abandonan el espacio cerrado, la esfera de lo privado, y cuestionan el fundamento mismo de la organización social islámica, a saber, la segregación de los sexos. Discutiendo por los laberintos del islam y el modernismo, a lo largo de este libro se tratará de elucidar la modernidad en entredicho.

Esta obra se instala en la bisagra entre el islam y el Occidente. Por cuanto comporta una mirada al islam y por cuanto se refiere continuamente al Occidente tal como se representa en la imaginaria y en la historia de los musulmanes.

Este libro no se ha escrito desde un punto de vista ni feminista, ni progresista, ni islámico. Muy al contrario, es el producto de una mirada estética, de una distancia analítica más que de una afirmación de convicciones. Pues una sociedad no se puede comprender, no se pueden traducir sus prácticas sociales, no se puede mostrar su cultura sin este distanciamiento. Sobre todo en los países de débil modernidad, ese desdoro de lo vivido, de las ideologías, se nos antoja esencial. Como un diamante que adquiere transparencia bajo las manos del artesano que lo talla, hemos querido volver la opacidad social tan límpida como sea posible.

(9) Para las primeras etapas del proceso de convergencia de la sociedad turca con el mundo occidental, ver el análisis de Fatma Müge Göçek, *East Encounters West: France and the Ottoman Empire in the Eighteenth Century*, Nueva York, 1987.

(11) El turbante no es un velo, sino una especie de fular; a diferencia de los fulares tradicionales de las mujeres turcas, se lleva de manera que cubre completamente los cabellos y el pecho de las mujeres, dejando libre el rostro. A pesar de su connotación de moda europea, y a falta de un término mejor, se recoge aquí esta denominación, muy usada en los medios de comunicación.

Esas Yndias equivocadas y malditas

un proceso a la Historia Universal

Fermín Acebal

El autor del siguiente artículo comenta el libro de Rafael Sánchez Ferlosio, *Esas Yndias equivocadas y malditas* (Ed. Destino, 1994), una obra espléndida por su calidad literaria y su hondura intelectual, que contiene una de las más rotundas condenas de cuantas se han formulado al turbio negocio de la celebración del V Centenario.

A estas alturas de la vida, tal parece que de aquel ostentoso jolgorio, propio de nuevos ricos, urdido por el Gobierno y unos cuantos intelectuales orgánicos para celebrar el V Centenario del Descubrimiento de América, sólo queda un recuerdo amargo, la conciencia de que los excesos de la fiesta trajeron una resaca dura, el registro de la efemérides no como una experiencia memorable, sino como el hito que dio paso a un cierto descalabro económico, social y político.

Los muñidores del festejo se esforzaron más con el decorado que con los números e hicieron mal las cuentas. Deseosos de emular glorias pasadas y de consagrar la propia, no repararon en gastos ni en trucos para hacer del evento un éxito sonado, y resultó un desastre. Pretendieron conmemorar el 92 y les salió una especie de 98. Hoy queda la idea de que la celebración fue un derroche, que disparó la crisis y la corrupción. En el debate entre sus apologetas y detractores, el curso de las cosas hizo clamorosa justicia a los que criticaban los excesos, lo que contribuyó a difuminar las razones de quienes hacían hin-

capié en asunto de más enjundia que el propio gasto: los motivos de la fiesta.

Sólo merece la pena traer hoy a colación aquel turbio negocio para maldecirlo, por eso tiene interés la lectura del libro de Rafael Sánchez Ferlosio, *Esas Yndias equivocadas y malditas*, publicado a finales de 1994 en la Editorial Destino, que contiene una de las condenas más radicales y rotundas de cuantas se formularon. A contracorriente del discurso oficial y de los pronunciamientos de buena parte de la intelectualidad española, contenta de los efectos civilizatorios de la hazaña o simplemente agradecida del régimen, Ferlosio sacó en julio de 1988 una serie de cinco artículos en el diario *El País* (1), en los que no se anduvo con chiquitas y defendió la idea de que «en lugar de una festiva conmemoración, lo indicado sería, precisamente, resucitar la noble tradición de los reventadores del Imperio Español, hoy tan alicaída». Esos cinco artículos, ligeramente corregidos, organizados en catorce apartados, más 6 notas y cinco apéndices, componen el libro, un libro espléndido por su calidad literaria y su hondura intelectual.

Sánchez Ferlosio no tiene una prosa fá-

cil. Sus frases son largas y complicadas, interrumpidas a menudo por subordinadas y partículas, corchetes y paréntesis, en una auténtica exhibición de musculatura lingüística, de dominio de un castellano clásico. De modo semejante, el despliegue de sus razonamientos se ve suspendido con frecuencia por incursiones en variedad de asuntos salidos al paso, que, si vuelven accidentado el viaje, dan riqueza y vigor al relato (2). Esas notas, más una notable erudición, están presentes en *Esas Yndias equivocadas y malditas*, cuya lectura no por esforzada resulta menos grata y provechosa.

«ACCIÓN de Gracias a la Historia Universal», «Gran Disneylandia sevillana», «indigno festival», «puro engendro vacuo, retórico, rimbombante, publicitario, dispendioso, profundamente inculto y corruptor» o «malhadado invento de la Celebración del Quinto Centenario», son los juicios que le merece el festejo. «¿Adónde hemos llegado para esta restauración de todo el horterismo patriótico orteguiano?». Su diatriba no surge en vísperas de la celebración del Centenario, arranca de su obra anterior, no tiene por objeto principal la Celebración sino la Conquista. En 1966, el ensayo, *Personas y animales en una fiesta de bautizo* (3), publicado en la *Revista de Occidente*, finalizaba con estas palabras: «También América, sin haber sido descubierta, salió de las Capitulaciones de Santa Fe ya empaquetada, inventariada, amojonada e inscrita en el catastro de Doña Isabel». Las referencias están igualmente presentes en libros como *Mientras no cambien los dioses, nada ha cambiado* (4) o *La homilía del ratón* (5).

En la contraportada de su última publicación, *Ensayos y artículos*, que agrupa en dos volúmenes buena parte de su obra, revela Ferlosio que «cuatro lecturas y cuatro ideas propias están detrás de casi todos los textos recogidos». Uno de esos temas recurrentes encuentra motivo en la conquista de América, acontecimiento que le suscita un rechazo radical. Ferlosio se confiesa «beltranejo», porque «Doña Isabel y Don Fernando empezaron a labrar la perdición de España, que habría de consumir su nieto a golpes de quijada». Pero su repulsa responde a razones más hondas. «En América, a despecho de todo el pataleo de los reventadores del siglo XVI, venció la dominación, venció la Historia y venció, por consiguiente, el mal». Si reclama el coro de reventadores, si une su formidable voz a la bronca es, sobre todo, porque defien-

**Acción de Gracias a la Historia Universal»,
«Gran Disneylandia sevillana», «indigno festival»,
«puro engendro vacuo, retórico, rimbombante,
publicitario, dispendioso, profundamente
inculto y corruptor» o «malhadado invento
de la Celebración del Quinto Centenario»,
son los juicios que le merece el festejo.**

Escenas de la Conquista,
1877, óleo de Félix Parra



de la necesidad de un proceso, aunque no «se trata de “un proceso a la conquista” por sí misma y en sí misma, sino de un proceso a la Historia Universal, para el cual el proceso al descubrimiento, la conquista y colonización de América tiene especial interés por afectar al primer movimiento del último despertar de la gran bestia». La gran bestia que le obsesiona, a la que se enfrenta una y otra vez en *Esas Yndias equivocadas y malditas* o en ensayos como *O Religión o Historia* (6) o el ya citado *Mientras no cambien los dioses, nada ha cambiado* (7), es la dominación, el progreso, la Historia Universal, Dios.

La forma en que esos monstruos ajustan sus cuentas con el sufrimiento centra su reflexión en *Mientras no cambien los dioses, nada ha cambiado*. «La Historia, el Progreso y el Futuro, lejos de suscitar recelo alguno, se vuelven dioses en quienes se puede confiar en cuanto exigen tributo de sangre, y justamente por exigirlo». Ferlosio denuncia la falacia de camuflar el sufrimiento bajo el ropaje de la necesidad, el ardid de idear un sentido que le sirva de justificación y consuelo, se resiste a aceptar que la historia humana haya de ser siempre quirúrgica y tilda de “ronda superstición” la noción de precio o de tributo que hay que pagar por el progreso. «No es el dios el que demanda el sacrificio, sino que

es, por el contrario, el sacrificio el que postula al dios».

La dominación es la medida de la Historia. No hay más historia que historia de la dominación, y a la dominación siempre acompañan la muerte y el sufrimiento. «Historia Universal no es más que el nombre, presuntamente laico, con que la modernidad pretende ocultar su religioso acatamiento de la Suma Omnipotencia y Prepotencia del viejo e iracundo Señor del Sinaí, renacido con nuevo vigor y como el Ave Fénix, en la universalización actual del principio de dominación». El descubrimiento de América impulsa la marcha de la Historia, porque ofreció infinitos territorios e innumerables pueblos a la dominación. Con el título de “Corona de bulas, corona de espinas”, el apéndice III de *Esas Yndias equivocadas y malditas* hace un prolijo repaso de los hechos, doctrinas y decisiones que, en la construcción del Imperio Español, acabaron haciendo de la religión un instrumento de dominación en manos del Estado.

Ferlosio juzga totalitaria la concepción de la Historia Universal, del progreso, la define como “totalitarismo diacrónico”, y reparte sopapos a derecha e izquierda por la devoción en ella, sin respetar a Hegel ni a Marx, aunque con dedicación especial a

algunas vacas sagradas de la cultura española, como Ortega o Menéndez Pidal. En *Esas Yndias equivocadas y malditas*, critica a quienes, condenando el totalitarismo como forma de Estado, no «advirtan lo oportuno de análoga incriminación cuando no es en la sincronía de un régimen político estatuido, sino en la diacronía de un proceso histórico de formación de una entidad política, imperial o no, donde sin el menor reparo se llevan al matadero de la Historia todos los individuos que requiere la construcción de la totalidad».

Cuenta Ferlosio una conversación, en la que un amigo reprocha a otro su anticlericalismo. «Es injusto condenarlos como monstruos de maldad —afirma el primero sobre los curas—, porque ellos no son al fin más que unos infelices mandatarios; el úni-

(1) Ya en junio de 1983 publicó en la prensa dos artículos sobre el tema, recogidos luego en *La homilía del ratón*, bajo el título de “Cinco siglos de historia y desventura”.

(2) Véase el libro de Hidalgo Bayal, Gonzalo, *Camino del Jotán (La razón narrativa de Ferlosio)*, publicado en Del Oeste Ediciones.

(3) Aparece recogido en *Ensayos y artículos*, volumen II, Ediciones Destino, S. A., 1992.

(4) Igualmente recogido en *Ensayos y artículos*.

(5) Ediciones El País, 1986.

(6) Publicado en la revista *El Urogallo*, en 1986. Más recientemente, en *Ensayos y artículos*.

(7) Alianza Editorial, S. A., 1986. También en *Ensayos y artículos*.

co verdaderamente malo es Dios». La anécdota le sirve de ejemplo para exponer su dictamen en el proceso a la conquista de América. Los conquistadores, la inmensa mayoría pertenecientes a «la común ralea de bellacos», sólo fueron «despreciables mandatarios». El verdadero responsable de todo ese «delirio» tiene «los rasgos informes de un mal sin malo», es «Dios o, lo que viene a ser lo mismo, la Historia Universal». La observación de la realidad no nos muestra, sin embargo, al Altísimo o a la Historia Universal como agentes de la Historia, sino a individuos humanos. Pero no es menos cierto que las acciones de esos «sujetos empíricos se doblan a las consignas del universal, extrapolándolo y enajenándolo de sí y poniéndolo, como su propio dueño y señor, por encima de sus cabezas, hasta trocarlo en una fuerza real, superior y ya completamente sustraído al control de sus deseos y voluntades».

Cada uno a su manera, tanto el cronista, Gonzalo Fernández de Oviedo, defensor de la Conquista y detractor de los indios, como fray Bartolomé de las Casas, el infatigable censor de la destrucción de las Indias, experimentaron o intuyeron la hegemonía de la Historia Universal, como realidad operante en los sujetos empíricos. El cronista lo sugiere, cuando disculpa, no sin turbación, los desmanes de Cortés, apelando a «otra definición superior e juicio de Dios que no alcanzamos», distinta de «la razón que a los hombres parece que es justa». «Las Casas —dice por su parte el historiador Menéndez Pidal— quisiera deshacer la Historia Universal, como quiere que se deshaga y vuelva atrás la historia indiana de España». Para Ferlosio, fue el dominico quien más se acercó a la «intuición fundamental», «pero las concretas atrocidades de los españoles singulares fueron los árboles que no le dejaron ver el bosque».

FERLOSIO tacha de falsa e ingenua la pretensión de oponer, frente a la «historia escrita desde el punto de vista de los vencedores», una «historia escrita desde el punto de vista de los vencidos». Las palabras «vencedores» y «vencidos» son los polos de una relación que escamotea la percepción teórica fundamental, al hacer a los «singulares sujetos empíricos humanos indiscutibles protagonistas de gloriosas hazañas, conforme a un modelo épico». Tal clase de representación comporta un juicio sobre los hechos, más estético que ético, expresado en el par «grandezas» y «mi-

serias», donde las miserias cumplen la tarea de exaltar el valor de las «grandezas». El esquema que defiende «no es el que pone al vencido en el lugar del vencedor, renunciando a menoscabar y poner en entredicho el orden mismo de comprensión en que la Historia quiere despacharse siempre como un acontecer dotado de sentido humano, sino el que ponga las nociones «dolor»/«felicidad» en el lugar del par «miserias»/«grandezas». La «Historia vista desde el punto de vista del vencido» apunta en esa dirección, pero para acertar «aún le faltaría privar de real protagonismo al sujeto empírico del vencedor, única forma de privar a la Historia de su justificación por el *sentido*, mostrando cómo en el sentido reside, justamente, su malignidad, y correlativamente cómo el *sinsentido*, el no tener sentido, el ser fin en sí mismo, es el atributo esencial de la felicidad».

Al servicio y compañía del argumento

central, hace un extenso despliegue de conocimientos eruditos, lúcidas reflexiones y denuncias o defensas apasionadas. Destaca Ferlosio la importancia de los perros, de las «jaurías de lebreles o de alanos» en la Conquista, una importancia incluso superior a la de los caballos, por su utilidad no sólo en las batallas, sino también en la caza de indios huidos, interrogatorios y ajusticiamientos. Califica el mestizaje de «violación de los conquistados por los conquistadores», al no haber simetría o bilateralidad en las uniones sexuales. Proclama gigante de esta historia a santo Tomás de Aquino, el «buey silencioso», cuyo pensamiento iusnaturalista inspiró en los frailes del convento de San Esteban, en Salamanca, y en su más eximio representante, el padre Vitoria, la elaboración de la única doctrina universalista y humanista en medio de la inhumanidad reinante. «¿Con qué infinita amargura y repugnancia el buen

1988 HIROSHIMA APPEALS



padre Vitoria arrojaría lejos de sí, como una condecoración del mismo Satanás, los entorchados de benemérito "padre del Derecho Internacional moderno" con que toda la piratesca canalla blanquiritubia del colonialismo y del liberal-capitalismo ha querido pagarle, agradecida, los favores recibidos».

Ferlosio afirma que no existió genocidio, porque los españoles necesitaban de la explotación de los indios para su manutención y enriquecimiento. «¿No hay un cierto terrorismo verbal en el empleo de la palabra "genocidio" que —por mucho que su sobrecarga de valor peyorativo esté justificada por el añadido del momento étnico— comporta, de rechazo y sin quererlo, un descargo excesivo y hasta una cierta lenidad para matanzas físicamente no menos totales e indiscriminadas pero que no entran, en sentido propio, en la noción de "genocidio"?». Acusa de "farisaísmo", esto es, de volver virtud propia el vicio ajeno, a quienes aducen, en descargo de la colonización española, que no hubo genocidio. «La bondad no puede ser pesada con pesas de maldad». Quienes utilizan ese «método comparativo», razona, están reconociendo de manera implícita que «el mal es la sustancia genuina y decisiva de la historia, ya que es lo que, en definitiva, apremiados a la exigencia de la prueba, acaban siempre tomando por unidad de cuenta y por criterio».

No ignora Ferlosio que lo que está en cuestión es «la base de legitimación no sólo de la dominación española de Ultramar, sino también de los otros imperios coloniales, lo que significaría poner en entredicho la propia Edad Moderna y aun la Contemporánea, tan acriticamente engraiadas». Pero no es persona que se acobarde ante el "poder del mundo". En *O Religión o Historia*, estima como un gran elogio las palabras de reproche que un taoísta pronunciaba sobre Confucio: «¿Ése es aquel de quien decís que sabe que nada puede hacerse y sin embargo continúa?». En ese "y sin embargo continúa" ve un rechazo inequívoco del principio de realidad, principio moral que implica la «aceptación, no por lo menos resignada, sino entusiasta de la realidad», algo semejante a sentir «devoción por la ley gravitatoria». «¡Ya es bastante pesada esta mano del Altísimo sobre las pobres cervices de los hombres como para que encima éstos la apoyen con su acatamiento y hasta con su aplauso!». No vacila Ferlosio ante los dioses y anima a desafiarnos.

libros

las otras empresas

Las otras empresas. Experiencias de economía alternativa y solidaria en el Estado español, de Elena y Rosa Vilanova. Madrid, 1996: Talasa Ediciones, S. L., nº 73. 248 páginas. 1.875 ptas.

EL paro, la pobreza y la degradación medioambiental son los principales problemas que azotan a las sociedades occidentales. La incapacidad del actual sistema económico para dar soluciones a esta devastadora realidad ha conllevado el surgimiento en todo el Estado español de empresas que, partiendo de conceptos ecológicos y solidarios, han desarrollado importantes economías, tanto productivas como de servicios, en las que se combinan rentabilidad con solidaridad.

Son *Las otras empresas. Experiencias de economía alternativa y solidaria en el Estado español*, que

conforman una nueva forma de pensar y entender la economía. Son iniciativas innovadoras con respecto al sistema actual, alternativas, económicamente viables, ecológicamente sostenibles y socialmente justas, que intentan superar una cultura egoísta e individualista que tiene como principios el consumismo, la desigualdad y la pasividad.

Las otras empresas. Experiencias de economía alternativa y solidaria en el Estado español quiere dar a conocer algunos de estos proyectos con los cuales hombres y mujeres demuestran, en el día a día, la viabilidad de practicar una economía más humana, asentada en unas relaciones justas y solidarias, que no excluyan ni social ni económicamente a millones de personas.

Este libro quiere ser un punto de partida y de conocimiento para que otras nuevas iniciativas vayan emergiendo e ir creando, a través del esfuerzo colectivo, una verdadera transformación del actual modelo social y económico dominante e injusto.



educación antirracista

Materiales para una educación antirracista, de Rosa Calvo Cuesta, Chema Castiello, Juan García Gutiérrez, Juan Níeza Fernández, Rosalía Pérez Mota y Antonio Reguera García. Madrid, 1996: Talasa Ediciones, S. L. Colección Agora, nº 3. 136 páginas. 1.500 pesetas.

LA finalidad de este libro consiste en generar recursos que permitan crear en nuestras aulas situaciones problematizadoras que posibiliten el tratamiento de la diversidad y la educación de actitudes de aceptación y respeto para las culturas y etnias minoritarias.

Materiales para una educación antirracista ofrece recursos a los

trabajadores y trabajadoras de la enseñanza para abordar aspectos de educación intercultural en sus aulas. Asimismo, aporta una reflexión para entender el papel de la lectura en la comprensión del mundo que los autores han denominado "textos y contextos", así como una visión de la "construcción de la identidad".

paradojas de la alteridad

Ignasi Álvarez Dorronsoro

El Centro de Investigaciones Sociológicas acaba de publicar, en el núm. 8 de su colección Opiniones y actitudes, el estudio del Colectivo Ioé *Discursos de los españoles sobre los extranjeros. Paradojas de la alteridad*. Centro de Investigaciones Sociológicas. C/ Montalbán, 8. Madrid.

EL Colectivo Ioé—formado por Walter Actis, Miguel Ángel de Prada y Carlos Pereda—ha publicado en los últimos diez años un buen número de estudios sociológicos sobre la inmigración extranjera en el Estado español. Algunos trabajos suyos, como “Los inmigrantes en España” (*Documentación Social*, núm. 66. Cáritas Española, Madrid, 1986), “La inmigración extranjera en España. Sus características diferenciales en el contexto europeo” (*Los retos de la inmigración*, AAVV, comp. por J. Contreras. Talasa, Madrid, 1994) o *Marroquins a Catalunya* (Institut Català d'Estudis Mediterranis, Barcelona, 1994) se han convertido en referencia obligada en esta materia.

A diferencia de obras anteriores, la que ahora reseñamos no versa sobre las características de la población extranjera residente en el país, sino sobre las opiniones, actitudes y valores de la población autóctona respecto de los extranjeros e inmigrantes; las características de éstos es objeto

de menor atención que en anteriores estudios del Colectivo Ioé, limitándose a ofrecer un resumen de los mismos.

Los estudios sobre la opinión que los autóctonos tienen sobre los extranjeros han venido utilizando la técnica de encuesta. Pero los autores de este trabajo, con buen criterio, sostienen la opinión de que esa técnica resulta insuficiente si no va precedida, entre otras cosas, de una reflexión sobre conceptos tales como “xenofobia” o “racismo” y, especialmente, de sondeos cualitativos que permitan captar los discursos diferenciados de distintos sectores de la población.

PARA ello, los autores del trabajo comenzaron por diseñar ocho grupos de discusión, de entre 5 y 10 personas, buscando que cada uno de estos grupos fuera representativo de un determinado sector de la sociedad, de su ideología, motivaciones y actitudes básicas. Para la configuración de esos grupos, los miembros del Colecti-

vo Ioé han tenido muy presente el tipo de cambios experimentados por la estructura social del país en los últimos 30 años. De hecho, uno de los primeros capítulos está dedicado a una sugerente descripción de los cambios sociales producidos por el proceso de modernización que se abre con el Plan de Estabilización, a finales de los años cincuenta.

El diseño de los grupos ha tenido en cuenta variables como el nivel socioeconómico, el medio urbano o rural en que se vive, el sexo, la edad y el grado de contacto con los inmigrantes. Uno de los ejes ideológicos utilizados para analizar las diferencias de actitud y de ideas entre los autóctonos es el de las distintas situaciones y posturas frente a ese proceso de modernización. Posiciones en las que uno de los extremos viene marcado por las élites urbanas satisfechas y el otro por el mundo de las víctimas de la modernización, en términos económicos y también, particularmente en el mundo rural, relacionales, en el sentido de que viven como una grave pérdida la desaparición de formas de vida que consideran valiosas.

A ello se le asocia un nuevo eje para situar la postura de los diferentes sectores respecto a lo que consideran debe ser la acción del Estado frente a los efectos negativos de la modernización mensurables en términos de dualización y marginación social.

En un tercer eje se distribuyen los efectos que los distintos grupos atribuyen a ese proceso de modernización sobre las formas de vida, valores comunitarios y tradiciones culturales, opiniones a su vez dependientes del distinto contenido y del diferente valor que esos grupos atribuyen a esa forma de identidad colectiva moderna que es la identidad nacional.

A partir de ese diagrama complejo—que aquí sólo se ha esbozado muy sumariamente—, los autores presentan la posición de cada uno de los grupos hacia los extranjeros y los inmigrantes (concepto este último usado por los autóctonos para designar a los extranjeros pobres).

El estudio tiene, forzosamente, el grado de arbitrariedad que acompaña a la construcción de ideal-tipos y a los estudios cualitativos. Pero, aunque muchas de esas construcciones conceptuales puedan ser discutibles, estamos ante un trabajo rico en sugerencias y particularmente innovador, sobre todo si lo comparamos con tantas encuestas tópicas sobre las actitudes de “los españoles” frente al “racismo” que han proliferado en los últimos años.





16 de marzo:
VIII Festival *Espárrago Rock*

sin fronteras

Bajo el lema "En el cruce de caminos, en el cruce de culturas: sin fronteras", la agencia Munster Tourin Producciones S.L. ha diseñado la programación que constituirá la VIII edición del Festival Internacional *Espárrago Rock*.

LA VIII edición del Festival Internacional *Espárrago Rock* se celebrará en el recinto ferial de Ifagra (Granada), que tiene una acogida de 17.000 personas, el próximo 16 de marzo (1). Con esta iniciativa, la organización del Festival pretende hacer hincapié en las palabras **mestizaje** y **solidaridad**, así como apoyar a la ONG Entrepueblos, organización que lleva a cabo distintos proyectos de desarrollo en El Salvador y Nicaragua (2).

La programación de este año (3) aporta varias novedades frente a la de pasadas ediciones, siempre alrededor de la música, principal protagonista del evento. Este año, los conciertos paralelos darán comienzo una semana antes del Festival. El primero, el sábado 9, en Huétor Tájar con la actuación de Los del Ayo, Tatamka y Reincidentes.

Después, dentro de este mismo bloque de actividades musicales, y bajo el título "El Tapeo", la organización ha diseñado una serie de actuaciones preliminares en la ciudad de Granada. El 14 de marzo se celebrará la final del tercer concurso de "maquetas" que organiza la sala Planta Baja, actualmente imposibilitada para esta actividad por orden municipal. En esa final actuarán los diez últimos finalistas de un total de 140 bandas participantes, así como el grupo Automatic. Y el viernes 15, el emblemático Paseo de los Tristes servirá de marco al concierto de bienvenida, que tendrá como principales estrellas a Los Mártires del Compás, Maroon Town y la Blues Band de Granada, presentado por un pasacalles a cargo del Combo de la Casilla. Ese mismo día, la discográfica Radiation Records organiza una fiesta en la que actuarán: Anímesse Martínez, Maddening Flames, Manta Ray y Mercromina.

El Festival del 16 Las puertas del recinto de Ifagra se abrirán al público a las 11 horas de la mañana del día 16, y alrededor de la 12 horas dará comienzo el plato fuerte del *Espárrago Rock '96*, que contará este año con un total de 24 formaciones musicales y 10 *diskjockeys*, distribuidos sobre cuatro escenarios que han quedado definidos del siguiente modo:

Escenario Munster: Rollins Band, Negu Gorriak, Raimundo Amador, Los Enemigos, Los Planetas, Raimundos, Albert Pla y Heredeiros de Crus.

Escenario El País de las Tentaciones: Atrahian Blonde, Maroon Town, Umpah Pah, Credit to the Nation, La Banda Tra-

pera del Río, Amphetamine Discharge y Komando Moriles.

Escenario flamenco Cervezas Alhambra: Los Mártires del Compás, Miguel Angel Cortés, Tatiana Garrido, Los Activos, El Cuarteto, Ea!, Chirigota Cádiz '96 y Los Farruquitos.

Escenario Dance: Salttank y actuaciones a cargo de diferentes *diskjockeys*.

Como viene siendo habitual, se podrá disfrutar, dentro de todo tipo de productos gastronómicos, de aquel que dio lugar al Festival: los espárragos verdes con denominación específica de Huétor Tájar. Acompañados de los distintos talleres de malabares, danzas del mundo, maquillaje y juegos populares organizados por Payasos sin Fronteras, y de los *stands* y tiendas más diversos.

Otras actividades Al margen de las musicales están programadas otras actividades en la misma Granada.

Unas Jornadas de cine, en la Facultad de Ciencias, los días 7, 8, 11 y 12 de marzo con las siguientes películas: *The Grateful Dead* (Jerry García, 1977), *Flamenco* (Carlos Saura, 1995), *Yellow Submarine* (George Dunning, 1968), *Radio On* (Chris Pettit, 1979), y el vídeo de David Trueba *Walk in the wild side*, basado en la versión que Albert Pla ha realizado del celeberrimo tema de Lou Reed, que se proyectará antes del comienzo de cada filme.

Y otras de debate, en la Facultad de Derecho, los días 13, 14 y 15 dedicadas a: "Los derechos de autor en el Estado español"; "Drogas y Música"; y "Mestizaje y Solidaridad en la Música".

Una exposición sobre portadas del semanario satírico *El Jueves* en la sala Planta Baja del 11 al 15.

Y una fiesta *rave* para poner punto final a la programación musical de este año.

Victor Capdevila y Gala Zarzo, diseñadores de la propaganda, han contado para la misma con algunos dibujantes como Mauro, Murillo, Álvarez Rabo, Azagra, Rubén Garrido, Ramone y Pámies. ■

(1) La organización ha contabilizado hasta el momento unos 49 autobuses que se desplazarán desde diferentes puntos del Estado español, en donde se hallan a la venta las entradas para el Festival, que cuestan entre 3.200 y 3.500 pesetas.

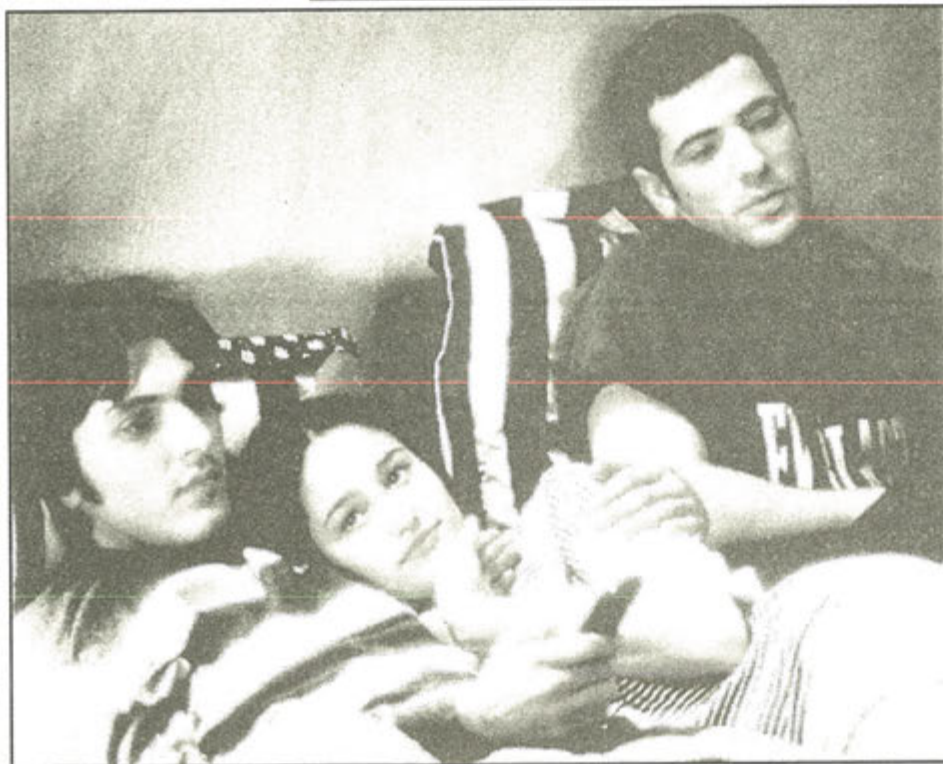
(2) Munster Tourin ha anunciado su intención de realizar un donativo económico de 500.000 pesetas al proyecto agropecuario que Entrepueblos realizará en El Salvador -concretamente, en la comunidad de Nueva Esperanza-, en el caso de que el Festival resultara económicamente rentable.

(3) Ver la información del VII Festival aparecida en PÁGINA ABIERTA (núm. 51, junio de 1995).

bellos sin alma

Helena Béjar

L'appât
(*La carnaza*), de
Bertrand Tavernier
(Francia, 1994).
Con guión
de Bertrand
Tavernier y Colo
Tavernier O'Hagan.
Fotografía de
Alain Choquart.
Dirección artística:
Emile Ghico.
Música:
Philippe Haim.
Montaje: Luce
Grunenwaldt.
Intérpretes: Marie
Gillain (Nathalie),
Olivier Sitruk (Eric),
Bruno Putzulu
(Bruno) y Richard
Berry (Alain),
entre otros.
Oso de Oro en el
Festival de Berlín
de 1995



LA cultura del enriquecimiento ha creado una nueva violencia. Tal parece ser una de las lecciones derivadas de *La carnaza*, la última película de Bertrand Tavernier (*La muerte en directo*, *Que empiece la fiesta*, *La vida y nada más*, *La hija de D'Aragnan*, entre otras). En ella aparece dos veces la imagen de Bernard Tapie, alcalde de Marsella durante los años de gobierno socialista y procesado por *pe-lotazos* diversos. "A mi padre le arruinaron la vida por decir lo que pensaba", "este país se ha hecho invivible con tantos impuestos" —cito de memoria—, son comentarios que hacen los protagonistas de *L'appât*.

Los héroes del film son tres jóvenes de menos de veinte años, una pareja encantadora que comparte un apartamento que no pueden pagar ya con un muchacho de clase baja y corto de entendederas. Los chicos pasan sus días viendo concursos por televisión o películas americanas que saben de memoria. Las palabras de Al Pacino en *Scarface* son citadas casi en trance. La chica, atractiva y moderna, es dependiente de día y alterna de noche en bares de diseño y restaurantes de élite. Ellos no se plantean buscar trabajo, quizá porque nunca encontraron el empleo adecuado. Ante la imposibilidad de cumplir las expectativas laborales que su origen social (son hijos de padres divorciados en familias de clase media alta) les debe, se debaten entre la pasividad y la construcción de un horizonte vital mítico. El chico listo, vértice del triángulo, quiere ir a América para poner un negocio a fin de enriquecerse en la todavía Tierra Prometida. Ése es el fin de los tres.

El medio, desvalijar las moradas de las clases altas de unas víctimas con las que contacta la atractiva e inocente muchacha en sus sexualmente esquivas noches con los profesionales y financieros parisinos. Pero el empeño se tuerce por la impericia de los improvisados cacos y una vaga determinación de rematar la faena, aunque ésta desmerezca la alternativa.

Y el negocio (porque no se trata de una aventura, no hay lírica ni ideal alguno en el robo) acaba en crimen. Los asesinatos tienen como fondo la imagen y el sonido actuales. Una inmensa pantalla muestra *video-clips* que la chica demanda como escenario de la entrega de su cuerpo-señuelo. Un *walk-*

man (esos mismos aparatos que se enchufan los jóvenes en las calles y transportes públicos para aislarse del mundo y sus extraños, cada vez más ajenos) que ahoga los ruidos de la muerte, lenta, dolorosa y sin sentido, al otro lado de la puerta.

La insonorización de la agonía es quizás el toque más siniestro de la película. Asimismo, la normalidad de la existencia tras los asesinatos. Víctimas, verdugos, familiares, policías, todos son guapos y refinados. Si acaso, el muchacho torpe rompe esa armonía aparente de un tiempo de prosperidad nacional y señala la coexistencia de una marginación más tradicional.

Porque esta es una violencia nueva, solapada con la que exhiben los enamorados, que reproduce el viejo machismo con la cara lavada de modernidad. Una violencia natural e igualitaria. Los crímenes de los jóvenes desalmados no tienen una causa social (como no sea una anomia radical y colectiva) ni política («tú no eres un fascista ni un skinhead»), trata de razonar una de las víctimas), ni responden a una patología individual. No hay racionalidad ni culpa. Son actos perpetrados poniendo en suspenso la responsabilidad. Por eso son aterradores. La torpeza de los jóvenes y su ingenuidad de principiantes incitaba la risa cómplice de algunos espectadores. Luego vino el silencio y el horror. Un horror congelado que lleva a reflexionar sobre la función moral del cine. Tavernier resuelve magistralmente la anacrónica oposición entre fondo y forma en el nudo del drama. Es el suyo un documental social ejemplar. La historia está basada en un hecho real.

Durante unos días, una ve jóvenes guapos y modernos que esperan en los portales de las casas buenas de la capital. Y no puede dejar de sentir un escalofrío, así como un rubor de vergüenza colectiva. Y una necesidad perentoria de tratar de explicar esta nueva violencia, como si la sociología pudiera, tal como prometió, “ver para prevenir”. Pero eso era mucho antes del paro, de la cultura del enriquecimiento, y de una tecnología individualizadora en la que algunos quieren descubrir una nueva utopía.

Helena Béjar es profesora de Sociología en la Universidad Complutense de Madrid. Autora de *El ámbito íntimo* y *La cultura del yo*.

cine y Tercer Mundo

Javier Gurpegui Vidal

HACE unos meses, el dinámico presentador del espacio televisivo *Cine club* señalaba que la película boliviana *Nación clandestina*, de Jorge Sanjinés, estaba realizada con «un estilo de aficionado», ya que «los personajes dialogan en lengua autóctona» (sic) y «la mayoría de las escenas están rodadas cámara en mano». A continuación, nuestro personaje intentaba tranquilizar al hipotético público —si es que quedaba todavía alguien ante la pantalla— aclarando que «pese a éste y a otros defectos (otro sic)», la película «es un sencillo esfuerzo lleno de intereses étnicos y políticos». Para más inri, poco después comprobamos que entre las productoras de la película de Sanjinés estaba ¡Televisión Española! Hay subvenciones que matan.

Lo malo es que este paternalismo más o menos bienintencionado viene a ser, por desgracia, bastante frecuente, incluso en el ámbito de las ONG. Y es que el cine del llamado Tercer Mundo encuentra en el mercado internacional un problema añadido sobre otras mercancías. No sólo tiene en su contra al sistema de producción cinematográfica: es el mismo gusto del público occidental el que se ha hecho sólo sensible a las formas de narración clásica propias del cine americano. Por ello, a la hora de enfrentarse a una película boliviana, por ejemplo, las coartadas que animan a hacer un pequeño esfuerzo y pasar el mal trago son muchas: el interés antropológico, el “mensaje”, la vistosidad de lo étnico (ahora se llama así a lo que antes era puro paroxismo, mucho menos *progre*), los valores humanos y sociales... También las formas son distintas: es la película con subtítulos de las 2 de la madrugada, la ilustración en el aula de algún tema de ciencias sociales, el cine-foro y otros rituales más o menos voluntaristas, pero siempre separados y distantes de los actos de consumo habitual, bastante más hedonistas.

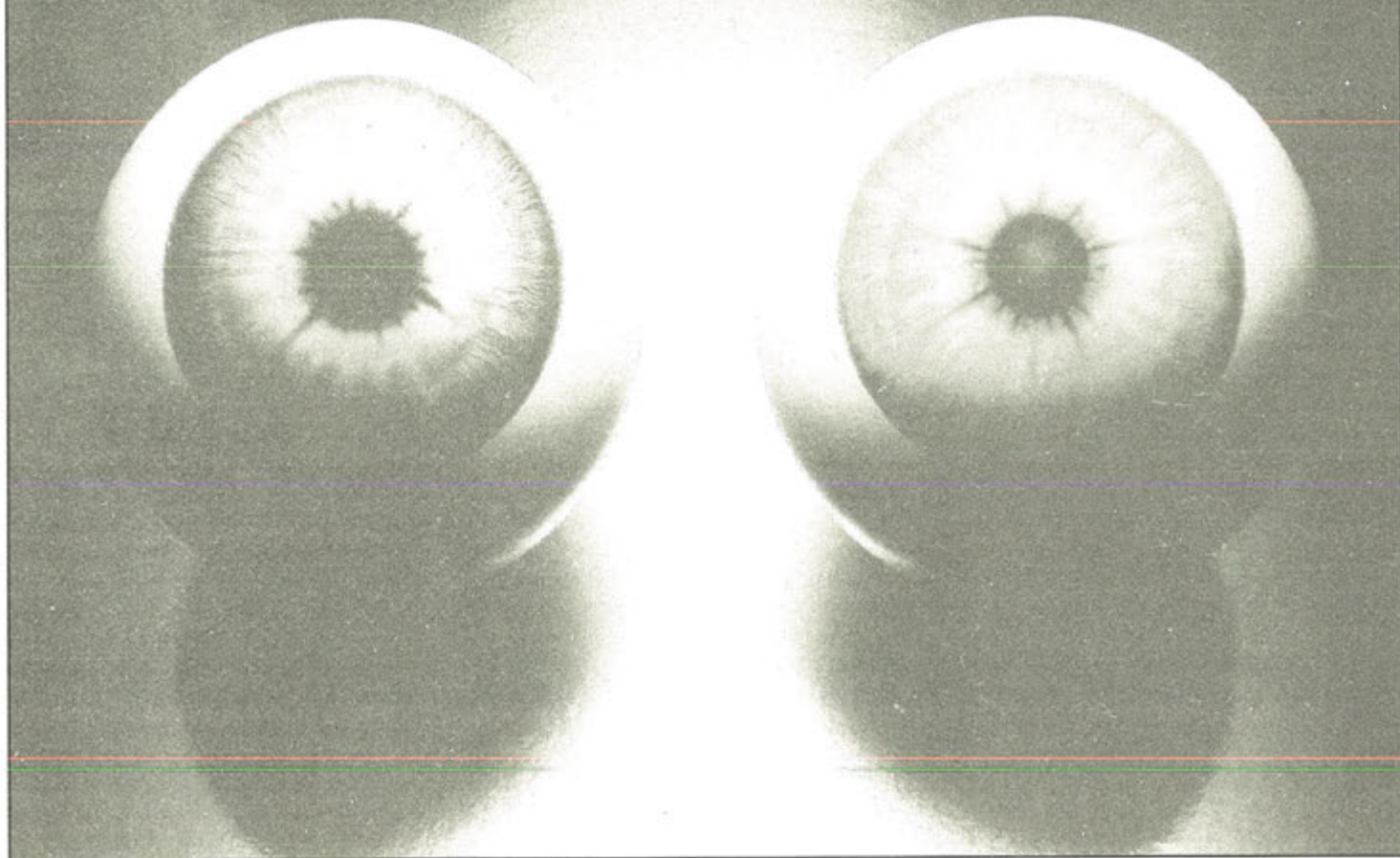
Igual que el cine de las minorías étnicas, el cine feminista o el homosexual, el del Tercer Mundo no puede ignorar el referente del cine clásico, ya sea europeo o americano. Y lo considera referente cuando no hace sino prolongar sus métodos y su lógica al dirigirse a públicos específicos; véase el éxito internacional de *El mariachi*, producto policial chicano, o géneros asombrosamente fecundos como la comedia musical egipcia. Pero lo clásico también es referente cuando se subvierten las normas de la

narración convencional, con sus exigencias de verosimilitud. Se trata entonces de un cine hecho “a la contra”, que, cuestionando formas narrativas, cuestiona también los valores y el sistema de producción que las sustentan. Entonces el esfuerzo que se nos exige es mayor: es difícil contemplar un cine que viene “del otro lado del espejo”, una narración que se nos cuenta desde “lo otro”. Al menos cuando no nos llega bajo el amparo de una coproducción que lo haga más digerible para el paladar comercial: véanse la colombiana *La estrategia del caracol*, o la mexicana *Kronos*.

Evidentemente, bajo la expresión “cine del Tercer Mundo” estamos haciendo abstracción de las diferencias entre las distintas cinematografías que, por supuesto, no tienen por qué coincidir con los Estados institucionalmente reconocidos. También hacemos abstracción de las muchas dimensiones que el cine ofrece, ya que no solamente hablamos de formas de “consumir cine”, sino también de su producción y distribución. Las alternativas habrán de ser construidas en todos esos frentes. Con todo, hemos de reconocer las limitaciones de nuestra perspectiva, ya que el mismo uso de la etiqueta consolida el cine de los pueblos y países del Sur como el cajón de sastre de todo lo que no cabe en unas categorías de análisis irremediablemente etnocéntricas. Sin embargo, ya es un paso reconocer esta circunstancia.

Quizá debido a un explicable sesgo economicista en la ideología de las ONG, los problemas del Tercer Mundo relacionados con los símbolos y la comunicación no se han analizado con suficiente coherencia. El cine suele resultar algo accesorio e instrumental. Por lo tanto, la tarea pendiente es mucha, y deberá pasar por la toma de conciencia de nuestro gusto estético colonizado; por desterrar paternalismos, dobleces y voluntarismos militancias mal entendidas; en resumidas cuentas, por deseducar nuestra forma de ver y contemplar el cine del Tercer Mundo “desde dentro”; llegar a un punto de encuentro con el emisor, aprender a reconstruir otra mirada, de forma crítica pero solidaria. No en vano Jorge Sanjinés, al comienzo de *Nación clandestina*, agradece la protección de los dioses del altiplano de Bolivia, sin cuya colaboración no hubiera sido posible la película. Así, su historia adopta el punto de vista indio hasta las últimas consecuencias.

ver sin ser visto



Hilario Jesús Rodríguez

LA realidad se desvela ante el ojo de una manera inefable, como el espejismo que satisface en el desierto la necesidad de ver algo. Ya antes de hablar, o tan siquiera comprender su entorno, el ser humano ve. Incluso más tarde, andando el tiempo, cuando puede hablar por los codos y dar respuestas a todo, el ser humano sigue siendo capaz de ver sin haber vivido, esto es, conoce lugares de los cuales tiene una imagen nítida aunque no los haya pisado jamás.

Pero esa rémora, si se la quiere aceptar de tal guisa, se ha extendido deletéreamente al simple ejercicio de mentar nombres conocidos, si bien se desconoce cualquier otro atributo en torno a los sujetos en cuestión. Proust, por ejemplo, es un escritor que corre de boca en boca en bastantes cenácu-

los literarios y, sin embargo, pocos son quienes han leído sus obras. Lo cierto es que ver un documental sobre el Tercer Mundo apenas comporta riesgos —en caso de comportar alguno—, mientras que visitarlo *in praesentia*, —además de jugársela durante el viaje en sí— es hartamente peligroso; y acaso con los libros, y muchas cosas más, se tenga una impresión similar.

De hecho, nada puede haber más saludable para el propio mundo que la gente se limite a mirar desde la distancia de un televisor, una ventana o la tan en boga negativa a inmiscuirse en los asuntos del prójimo cuando es suficiente con tener su nombre sempiternamente en la punta de la lengua. El único problema, por supuesto, estriba en que el espectador, de verse o ver el mundo reflejado en una imagen, sólo

puede ver su pasado, en ningún caso halagüeño, pues no se presta al juego de ser alterado en absoluto. Tampoco hay que olvidar que la impostura de una miríada de imágenes convierte en un cálculo de probabilidades —exiguas por otra parte— el encontrar una real a la que se pueda llegar para intentar transformarla.

Hasta en un espacio informativo es difícil —por no decir imposible— adoptar una actitud en el batiburrillo creado a causa de la alternancia de noticias graves con groseros chismes o cotilleos de salón, restándose mutuamente campo semántico al no saber dónde acaba o empieza una noticia. Federico Fellini estaba frontalmente en contra de las interrupciones comerciales en medio de una película porque no podía aceptar la desacralización que ello supo-

nía para el cine, al fin y al cabo un arte tan elevado como el que más.

La hoy extendida práctica del *zapping* es una consecuencia de esto: la gente, lejos de querer conformarse con una imagen, lo quiere ver absolutamente todo, conformándose con meros despojos de cada cosa. Y nada puede dar una idea tan apocalíptica de la existencia como eso. Uno procura extraer una opinión cabal de cuanto ve y descubre que no le dan pábulo a inferir su propio criterio, ya que la diatriba —de haberla— queda zanjada en la imagen misma.

HACE poco un fotógrafo saltó a la palestra después de haber ganado el Premio Pulitzer gracias a la fotografía de una niña somalí al borde de la muerte, rondada por un buitre que esperaba pacientemente su derrumbe total. Muchas buenas conciencias universales lanzaron el grito al cielo, comparando al fotógrafo con el buitre, como si también él hubiese participado en el festín. En su defensa se dijo que la foto sería de mayor ayuda para el pueblo somalí que si el fotógrafo se hubiese limitado a intentar socorrer a la niña, cuya muerte era a esas alturas irreversible.

No se debe olvidar que la imagen no es humana, y si de algo sirve ha de ser en el futuro, pues del presente simplemente se nutre, convirtiéndolo en pasado. Sin embargo, yo me pregunto si quienes hicieron las críticas con respecto a la fotografía se habían preocupado, antes de verla, de enviar un donativo material al pueblo somalí a través de las organizaciones encargadas de hacerle llegar las ayudas o si mostraron interés por el tema y lo sacaron a colación en sus comidas en restaurantes de categoría.

Quizás el problema estribe en dar siempre una significación de pasado a la imagen. La Dirección General de Tráfico demuestra con sus actuales anuncios un buen tino, en consonancia con sus postreras y oportunas campañas, al elegir como argumento de fondo de los accidentes de circulación a los familiares de las víctimas, a quienes se deja desolados en un presente incompleto. El accidente en sí apenas se visualiza, destruyendo de ese modo la imagen, suplantada por la vida, lo auténtico, en este caso el sufrimiento de los más allegados al interfecto.

En general, a la gente le gusta airear ante las cámaras su turbio pasado, acaso temerosa de perderlo, como el replicante Roy (Rutger Hauer) de la película *Blade Runner*, de Ridley Scott, cuya muerte le so-

Al final, el objetivo buscado por la virtualidad, la perfección de lo real, ha desplazado el interés por la vida y concentra a su alrededor a millones de seres humanos frente a un televisor.

breviene después de haberle relatado al detective, interpretado por Harrison Ford, los portentos a los cuales había asistido en calidad de espectador a lo largo de su breve existencia, lamentando su pérdida en cuanto dejase de vivir.

En una película más reciente, *Todo por un sueño*, de Gus Van Sant, se asevera que «la vida de las personas no sirve para nada si nadie la ve». Buena parte de los programas de mayor audiencia en las diferentes cadenas suelen ser *reality show*, en los que a nadie le importa exhibir su vergonzoso pasado o su vida de mierda por sí, al convertirse en imagen, ya nunca le volviese a dar la lata en la realidad. Uno, creo yo, lo que busca en esos programas es desprenderse de un problema e inoculárselo a los demás: si es pobre, quiere dinero; si una hija o un hijo, su mujer, su madre o un hermano han desaparecido, pide que le ayuden a buscarlo, mientras él, posiblemente, sigue viendo la tele. Las posibilidades son infinitas.

A veces da la sensación de que pronto no hará falta salir de casa para tener lo imprescindible dentro, o conseguirlo sin poner un pie en la calle. En la televisión hay programas donde se dan lecciones de las materias más impensables, programas donde se dan recetas de cocina... A través del teletexto se reservan entradas para el teatro, se pueden leer las noticias o comprar en un hipermercado. También Dios tiene cabida en la pantalla, y se retransmiten misas, ahora hasta de sectas. Por último, que una persona tenga un trabajo que le obligue a estar pegado a una pantalla de ordenador es lo más normal del mundo.

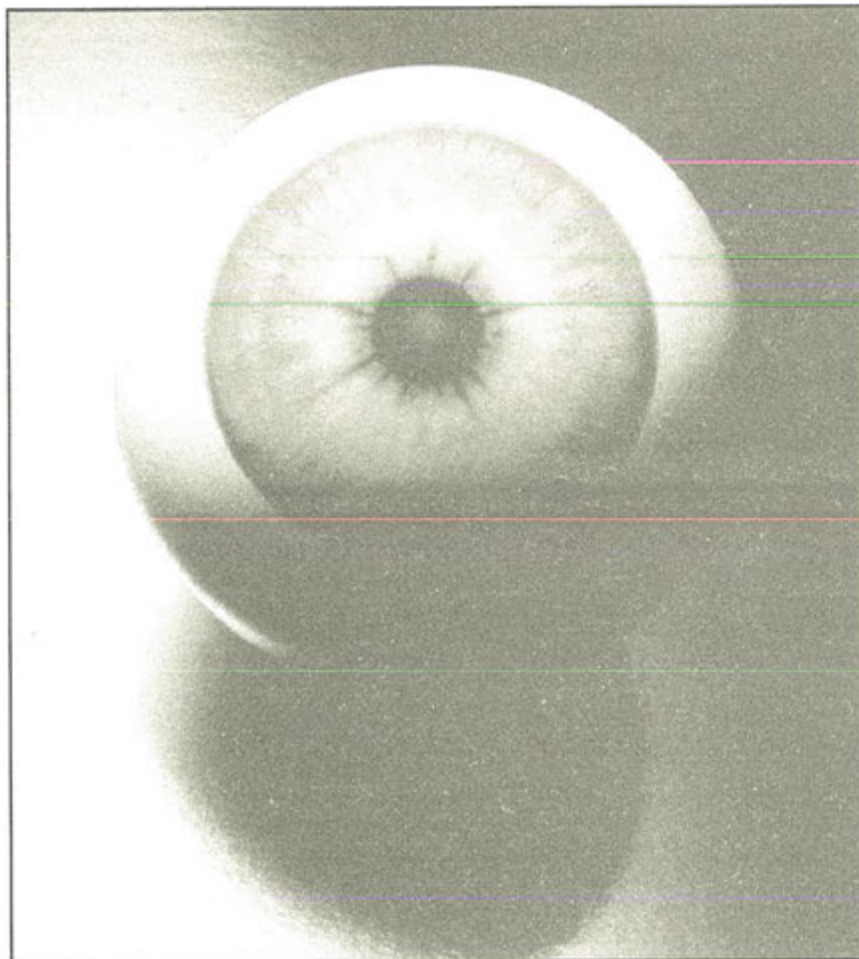
Al final, el objetivo buscado por la virtualidad, la perfección de lo real, ha desplazado el interés por la vida y concentra a su alrededor a millones de seres humanos frente a un televisor. El ser humano ha

dejado de interesarse por tocar las cosas y tampoco le interesa si pierde, por consiguiente, su «relación con el mundo», en palabras de John Berger (*Ways of Seeing*). ¿De qué sirve vivir una existencia imperfecta si es suficiente con verla y aun por encima verla de forma perfecta?

A tenor de esto, cabe pensar —en definitiva sólo sería un agorero más entre la letanía a que acostumbran las épocas finiseculares— que en breve hasta el ser humano se convertirá en parte de esa realidad virtual a la cual parece pertenecer, dejando su anterior puesto en la otra cara del espejo. Queda en suspenso quién hará entonces el papel de espectador.

COMO quiera que haya de acabar la cosa, no cabe duda de que esta realidad accesible, desvelada aun en las altas instancias desde escándalos seminales estilo *Watergate* o *Irangate*, produce una abulia somnolienta, preconizadora de la pasividad nacionalista y las actitudes más ultramontanas en tanto soluciones perentorias y de compromiso ante los problemas que presenta la vida. El ojo, verdadero esclavizador de la verdad o la mera apariencias, no da pábulo al desconocimiento, y hoy son pocas las parcelas a salvo de él. Sólo una insistente fanatización de los discursos religiosos puede domeñar su irreverente precocidad, visto que incluso un niño de dos años puede ver —sin entrar en el terreno de los matices— la única realidad que se pone a tiro a los ojos de propios y extraños, ya tengan dos como doscientos años.

La mayor irresponsabilidad de la juventud, por ejemplo, pone muy a las claras su falta de aprensión hacia lo invisible, es decir, la muerte. El lema “aquí y ahora”, deudor de la perentoriedad visual, denota la despreocupación por el futuro y el re-



chazo de cuanto impida corroborar lo obvio. En definitiva, el desvelamiento de todo ha hecho que nadie sea capaz de sorprender y menos todavía de enseñar. Y si Dios, Alá o cualquier posible suplente en el terreno de juego quiere tener algún peso en el devenir, no debe postergar en demasía su adscripción al mundo de la imagen. Desde siempre ha existido una necesidad, acaso espiritual, de visualizar lo supuestamente invisible o inaprensible. Así, Dios es un hombre sin edad pero con barba; el infierno es una hoguera infinita; y la muerte, un recorrido por la vida sin ser visto, ahorrando la necesidad de meter las narices donde a uno no le llaman.

Claro que, pertrechada en casa, al socaire de lo humano, de la carne, la gente lleva años de experiencia en lo que a vivir alejado de la vida se refiere. De ahí que en la actualidad los papeles se pierdan antes, las guerras se declaren a bocajarro y los otrora nostálgicos del asesinato se conviertan en coyunturales celebridades, en realidad la misma, pues nada diferencia la intransigencia o las excusas autoexculpatorias de tres pesetas de los célebres asesinos en masa a quienes se oye balbuceantes quejarse del menú del día en curso: que va de un padre tiránico a una experiencia sexual insatisfactoria, pasando por el fin del

mundo o una temporada a la baja del equipo favorito de fútbol.

Uno acaba inmunizado contra tanta carne humana inane, apiñada, demostrando lo baladí del proyecto humano *grosso modo*.

ENTRE la vida y las personas se han interpuesto demasiados tamices como para obviarlos, de ahí que el ejercicio del rechazo haya agravado sobremanera su aspecto agresivo en vista de la impotencia que provoca chillar ante una pantalla que no responde ni se inmuta, derivando en situaciones proclives a la desorientación

Desgraciadamente, a la hora de transformar la realidad para adecuarla a las expectativas humanas, la impotencia del espectador con respecto a la imagen no le da opciones sino para permanecer anclado a aquellas de su gusto.

cuando uno se ve frente a frente con lo real. Pero, al tiempo que un somero análisis de lo virtual arroja una letanía de argumentos en su contra, también es cierto que la imagen hace partícipes, hasta cierto punto, de una existencia más plural a un mayor número de personas, pese a que de esa forma el conocimiento muera desbancado por la información, y la sabiduría no interese en absoluto, tal cual vaticinó hace muchos lustros el poeta e irrepetible ensayista T. S. Eliot.

Desgraciadamente, salvados los trámites deseables a la hora de transformar la realidad para adecuarla a las expectativas humanas, la impotencia del espectador con respecto a la imagen no le da opciones sino para permanecer anclado a aquellas de su gusto, sin prever un futuro en el cual dejen de satisfacer el sempiterno cambio de orientación que requiere la vida si aspira a ir dejando un rastro de acontecimientos en un espíritu ávido de experiencias cuando poco, en vista de lo difícil que resulta llegar algún día a una verdad o certeza irrefutables.

La historia del ser humano, su eterna búsqueda, puede acabar ejemplificada en un mero *zapping* rastreando la imagen pertinente para suplir la oquedad de su espíritu, rellenable en cada ocasión que se pliega a la hegemonía del ojo y los objetos no trascienden su presencia.

Es imposible sentir abismación, aunque se mire al abismo, si no hay reciprocidad. Recordar o establecer la existencia de las cosas no sirve para establecer la existencia personal, porque, de igual manera a una palabra necesitada de otra para tener sentido, quien mira necesita verse reflejado en su mirada o, en su defecto, ser mirado.

Después de todo, el pecado original no tuvo más significación sino la de incluir al ser humano en el mundo. Conformarse con haber sido dioses durante la eternidad habría colocado a los seres humanos en la difícil tesitura de ver un partido de fútbol sin gritar ¡¡¡goool!!! o asistir a un recital de flamenco sin decir ¡¡¡olé!!! No obstante, cabe preguntarse si el esfuerzo ha valido la pena, especialmente ahora, en estos tiempos caracterizados por el transfuguismo y la escisión, carentes de ningún ápice de entusiasmo connatural.

Parece como si la pantalla fuese la tumba idónea de la vida y ya sólo quedase añorar algo perdido, aun si es la misma vida quien, desolada, vela en secreto el recuerdo del ser humano, a fuerza de pensar que es improbable el día en que éste se aburra de ser Dios.

imágenes y mensajes a propósito del Tercer Mundo

código de conducta

La Coordinadora de ONG para el Desarrollo está difundiendo un folleto que recoge un código de imágenes y mensajes relativos al Tercer Mundo (*), para animar a que tanto las ONG como cualquier medio de comunicación discutan los criterios con los que se trabaja y revisen su propio material. Publicamos aquí parte del mismo.



Viñeta de Patrick Chappatte en *L'Hebdo*, Lausanne. Recogido de *Courrier international*.

CHAPPATE

COMEMORACIÓN DEL DRAMA RUANDES.
-Se excusan los países siguientes: ...

DESDE estos últimos diez años, el público europeo ha sido regularmente ahogado bajo una masa de información e imágenes angustiosas sobre la situación de urgencia que existe en ciertos países del Tercer Mundo. Ha debido de absorber diversas interpretaciones de la situación y ha sido objeto de llamadas acuciantes, expresadas sobre todo en términos de caridad, a fin de ayudar a las poblaciones en dificultades.

Si esta campaña ha permitido innegablemente salvar un gran número de vidas humanas, también ha influido en la idea que los europeos se hacen del Tercer Mundo, de sus problemas y de sus posibles soluciones, así como de sus propias relaciones con estos países. Si la carga emocional de la imagen, las virtudes lapidarias del lema publicitario y la eficacia temporal de su yuxtaposición hacen del cine, de la televisión, del cartel, del periódico, vectores expresamente designados para atraer la atención del público, este tipo de comunicación privilegia el riesgo sensacional de descuidar lo fundamental, menos espectacular, y de ocultar la cara positiva de las cosas.

Algunas reglas prácticas

- Evitar las imágenes catastróficas o idílicas que incitan más a la caridad limitada a las fronteras de la buena conciencia que a la reflexión.
- Toda persona debe ser presentada como un ser humano y las informaciones, suficientes para que permitan cercar su medio ambiente social, cultural y económico, deben ser presentadas a fin de preservar su identidad cultural y su dignidad. La cul-

tura debe ser presentada como una palanca al desarrollo de los pueblos del Tercer Mundo.

- Los testimonios de las personas interesadas deben ser utilizados de preferencia a las interpretaciones de un tercero.
- La capacidad de la gente para hacerse cargo de uno mismo debe ponerse de relieve.
- El mensaje debe ser concebido de manera que evite toda globalización y generalización en la mente del público.
- Los obstáculos internos y externos al desarrollo deben aparecer claramente.
- La dimensión de la interdependencia y la noción de corresponsabilidad en el mal-desarrollo deben subrayarse.
- Las causas de la miseria (políticas, estructurales, naturales) deben ser expuestas en el mensaje que debe llevar al público a descubrir la historia y la situación real del Tercer Mundo, así como las realidades profundas de las estructuras de estos países antes de la colonización. Conscientes del pasado, hay que partir de la realidad de hoy y ver lo que puede hacerse para suprimir las condiciones de extrema pobreza y opresión. Hay que subrayar los problemas de poder y de intereses y denunciar los medios de opresión así como las injusticias.
- El mensaje debe velar por evitar toda cla-

se de discriminación (racial, sexual, cultural, religiosa, socio económica...)

- La descripción de nuestros socios del Tercer Mundo como dependientes, pobres, sin poder, se aplica tanto más a las mujeres, que son presentadas más a menudo como víctimas dependientes o, peor aún, son completamente olvidadas en el cuadro. La mejora de las imágenes, utilizadas en el material educativo sobre el Tercer Mundo en general, pasa también por el cambio de las imágenes proyectadas sobre las mujeres en el Tercer Mundo.
- Los socios del Sur deben ser consultados para la elaboración de todo mensaje.
- Cuando una ONG, en el marco de una colecta de fondos, llama a otros socios (instituciones, organizaciones o empresas privadas), debe velar porque las recomendaciones del presente Código sean respetadas en su totalidad. Sería oportuno hacer una mención del Código en los contratos de patrocinio concluidos entre la ONG y sus socios.

(*) Este Código fue adoptado nada menos que en abril de 1989 por la Asamblea General de las ONG europeas de Desarrollo ante la CE reunidas en Bruselas. El grupo de trabajo de Educación al Desarrollo del Comité de Enlace de las ONG quedó encargado de elaborar un programa de ejecución y seguimiento para una utilización más general.

Recogemos aquí una pequeña parte de los más de 2.000 símbolos y 600 ilustraciones, y sus correspondientes significados, relacionados todos ellos con el mundo de las mujeres, y aparecidos en *Diccionario de símbolos*, de Hans Biedermann. Barcelona, 1993: Ediciones Paidós Ibérica, S. A.

BAUBO, figura muy enigmática del simbolismo y la mitología de la Grecia antigua. Según el mito cultural de Eleusis, Baubo era una muchacha que mediante una obscena danza que dejaba su vientre al descubierto, provocó la risa de la diosa Deméter, y la alegró a pesar de su duelo por su hija Perséfone, raptada por el dios del *hades*. Se la representa, o bien como una figura cuya cara se halla encima de la parte inferior ampliada del cuerpo, o bien como *dea impudica* montada sobre un cerdo



Baubo: estatuilla de terracota de Priene, Asia Menor, siglo V a. C.

y separando los muslos. Así se designa también a Baubo como vulva personificada, como expresión drástica de la sexualidad femenina, que se corresponde con el dios fálico Priapo, que simboliza la sexualidad masculina. Desde el punto de vista de la historia de las religiones, Baubo pudo ser originariamente una diosa del Asia Menor de índole terrorífica, un demonio nocturno quizá relacionado con la desnudez y la risa en determinados rituales, lo cual se transformó en la época clásica en escenas de grosera comicidad en el marco del mito de los misterios de Eleusis. Incluso en la escena del Bocksberg del *Fausto* de Goethe aparece *frau* Baubo como conductora de las brujas. Es interesante que también en el mito japonés antiguo existe una figura que corresponde a la de Baubo: la diosa Ameno-uzume. Ella atrajo a la diosa del sol Amaterasu, haciéndola salir de la cueva en la que se había escondido por temor a la furia del dios de la tormenta. La atrajo ejecutando una danza obscena con la cual despertó la

curiosidad del sol y éste pronto volvió a iluminar la tierra.

Erinias, conocidas también por la denominación latina de furias. Diosas de la venganza que personifican el anhelo del ser humano de desquitarse de malas acciones de otro modo no expiadas. Estas tres oscuras y poderosas guardianas del orden se dice que se originaron de la sangre del dios Urano; llevan los nombres griegos de Alekto (la que nunca cesa), Tisiphone (la vengadora del asesinato) y Megaira (la envidiosa) y se las representa con antorchas y látigos en las manos, con cabellos formados por serpientes en la cabeza, como incansables perseguidoras del homicidio y ultraje contra parientes, por ejemplo, contra los padres. En ocasiones fueron tenidas por maldiciones personificadas, pero al mismo tiempo por protectoras del orden moral, y por ello se las llamó también —¿para aplacarlas o por temor a ellas?— euménides (las benévolas) o *semai theai* (diosas venerables). En algunos lugares su veneración iba unida como contraste a la de las tres gracias.

Escoba, era un símbolo y atributo de las brujas mismas, que montadas en ella volaban hacia sus legendarios aquelarres de la montaña después de haberse frotado el cuerpo con el ungüento que probablemente alteraba su estado de conciencia. La escoba entre las piernas de las brujas desnudas se ha concebido muchas veces como símbolo fálico; aunque también se repre-



"Bruja de los valdenses". Pintura del libro *Le Champuis des Dames*, 1451.

sentaron como cabalgaduras aéreas, atizadores, bancos u otros objetos de la casa. También en el México antiguo había una fiesta de las escobas, Ochpaniztli. Era una fiesta dedicada a la antigua Teteo-innan, diosa de la tierra, y estaba destinada a ahuyentar la desgracia y la enfermedad. En la iconografía cristiana, la escoba es atributo de santa Marta y de santa Petronila, que son las santas patronas de las empleadas de hogar.

Esfinge, la esfinge de la tradición griega en forma femenina tiene sus raíces más bien en un motivo de cuento. A menudo se la representaba alada y siempre femenina, como demonio de la muerte, que acecha al borde del camino, formula enigmas al transeúnte y devora a todos los que no pueden resolver los problemas que les plantea, antes de que Edipo la venza con su saber. Por ello se ha convertido en el símbolo de la pregunta que la humanidad debe responder cuando se la desafía a encontrar un sentido existencial en la vida. Con este significado se consideró la "misteriosa esfinge" en las épocas del manierismo y del Barroco y se la representó plásticamente casi siempre como mujer-leona de senos opulentos y sonrisa enigmática.



Esfinge: criatura mixta de la mitología griega. V. Cartari, 1647.

Fortuna, personificación simbólica de la suerte. Originariamente una diosa de las mujeres y de los oráculos, posteriormente fue equiparada con la griega Tyche y convertida en la encarnación de la variable fortuna de la humanidad. A menudo se la representaba con timón y cornucopia en la mano; de pie encima de una esfera o de una rueda, con una vela o con alas movida de aquí para allá por el viento variable. En el cristianismo se concibió a esta voluble diosa de la Fortuna en parte como expresión de la inescrutable providencia de Dios; en parte, empero, se la valoró negativamente como oposición a las virtudes infalibles (por ejemplo, la constancia).



Fortuna:
la diosa de la
suerte sobre
la esfera alada.
V. Cartari,
1647.

Hetairas, (gr. *hetairai*, compañeras; lat. *amicae*, amigas), todavía hoy en el uso del lenguaje denominación usual de "damas galantes", con sentido negativo en el simbolismo actual del concepto. En Grecia, las hetairas —a diferencia de las mujeres casadas de Atenas, que eran poco más que amas de casa procreadoras de hijos— solían ser muy cultas, y el contacto con ellas se consideraba absolutamente social. Eran tan instruidas en filosofía, arte y literatura como en música y danza y se las puede comparar, por ejemplo, con las geishas japonesas. La denominación de compañeras designa una condición social que les era escatimada a las mujeres casadas. Célebres hetairas fueron, entre otras, Aspasia, la amiga y segunda esposa de Pericles; Friné, la querida de Praxiteles; o Thais, la hetaira de Alejandro Magno, así como posteriormente en Roma, Lesbia (Cátulo) y Cynthia (Propertius). No se las podía comparar con las prostitutas (*pornai*); a su muerte solían recibir dignos sepulcros e incluso honores divinos: así Belistiche, la hetaira de Ptolomeo II en Egipto. No obstante, posteriormente se combatió su condición social.

Hetaira como tañedora
de flauta doble en el banquete.
Pintura de un vaso griego,
hacia 520 a. C.



Luna, junto con el *sol*, es en el simbolismo el más importante de los astros; en general es un cuerpo celeste interpretado como femenino, ante todo a causa de su signatura de *yin* en el sentido de la antigua China, como receptor pasivo de la luz, y también a causa de la semejanza del mes lunar con el periodo de la menstruación de las mujeres.

Manzana, asociaciones eróticas comparan las manzanas con los pechos de la mujer y el receptáculo de las pepitas del fruto cortado en dos, con la vulva. Por esto adquirió la manzana también un contenido simbólico en parte de doble significado. La diosa Eris, mediante una manzana de oro (la proverbial manzana de la discordia), que arrojó en medio de la asamblea de los dioses, ocasionó la elección de Paris, que tuvo como efecto el rapto de Elena y la guerra de Troya. Heracles tuvo que ir a buscar en el lejano oeste, bajo grandes peligros, las manzanas de las Hespérides. Por



Manzana:
Eva con la
manzana.
Pintura judía
de libros,
hacia 1350.

otro lado, la diosa de la tierra, Gaia, obsequió a Hera con una manzana como símbolo de fertilidad con ocasión de su boda con Zeus. En Atenas, los recién casados compartían y comían una manzana al entrar en la cámara nupcial. El enviar o tirar manzanas formaba parte del galanteo. La antigua diosa nórdica Iduna custodiaba manzanas que conferían eterna juventud a quien las comía. En Europa, la manzana del paraíso, es decir, el árbol del conocimiento del bien y del mal, es el símbolo de la tentación y del pecado original. En cuadros que representan la caída en el pecado de nuestros primeros padres (Adán y Eva), una serpiente sostiene en la boca la manzana seductora. La dulzura atractiva de la manzana, sin embargo, se asoció primeramente con el atractivo ejercido por el pecado, también en el sentido del parecido de las palabras latinas *malus*, *malum* (griego *melon*) con *malum*, lo malo, el mal, el pecado. Por consiguiente, en las obras de arte barrocas no es raro ver la muerte en forma de esqueleto con una manzana en la mano: el precio del pecado original es la muerte.

Safo, hacia 612-540 a. C., actualmente figura simbólica del amor homoerótico entre

mujeres. Este amor se llama también lésbico, de la isla de Lesbos, en la que vivió la célebre poetisa. Platón la llamó la décima musa, por la espontaneidad de su expresión poética y la armonía de su lenguaje. Junto a su obra poética se conocen también escritos políticos y de crítica social de esta aristócrata. Con respecto a su vida, hay que tener en cuenta la influencia cultural de la cercana Lidia, por lo que también en Lesbos se confiaba las jóvenes adolescentes a la custodia y guía de mujeres sobresalientes. Es fácil imaginar que con ello se estableciera un componente erótico que socialmente se toleraba, al igual que el homoerotismo masculino. En Lesbos, como en Esparta, gozaban las mujeres de un prestigio mucho mayor que en Atenas, recibían una educación equivalente a la de los hombres y en general se las respetaba. Safo, según se dice también en el drama de Rillparzer, se suicidó a causa de un desengaño amoroso arrojándose al mar desde una roca.

Yoni, denominación india del órgano sexual femenino (seno materno). Es raramente demostrable la existencia de una representación aislada en forma de un triángulo (triángulo del pubis) con la punta señalando hacia abajo, en cambio aparece frecuentemente en el culto de Shiva, como expresión de complemento del símbolo del falo (*lingam*), un anillo que rodea el tronco de columna como referencia al sistema dual de los dos principios primarios, y que sólo mediante la cooperación de ambos elementos pudo concebirse el desarrollo de la creación del mundo. Tales esculturas de lingam-yoni de piedra consisten casi siempre en un tronco de columna redondeado por arriba sobre la base de bultos anulares de base cuadrada. El símbolo de la serpiente Kundalini, de la energía vital, en combinación con representaciones del yoni, significa conocimiento que se eleva de la materia hacia relaciones superiores. ■



Yoni: objeto ritual indio,
vulva y lingam en
forma estilizada.

Hans Biedermann, nacido en Viena en 1930, estudió ciencias naturales y filosofía y lleva años dedicado a escribir e investigar sobre la simbología. Actualmente es profesor en la Universidad de Graz (Austria).

P^aGINA

a b i e r t a

a medida

TRAJES PRESIDENCIALES



Sobre un
detalle del
fotomontaje de
Josep Renau
titulado *Institut
de ciències
sexuals*.